

**PUNTO
Y HORA**

de EUSKAL HERRIA

15 - 31 de Octubre de 1976 N° 14 - 40 ptas.

LOS ALCALDES VETADOS



LA DEMOCRACIA

URGE



75 años se han ido,
los mismos que en 1901
eran mi futuro.
Enseñarte ahora lo
aprendido es mi mejor regalo.



Banco Atlántico

(1901-1976)

75 años para un mañana.





DEMOCRACIA AHORA

La democracia urge. Cuando un pueblo está sumido en sangre y violencia, es necesario altura. Altura humana y política, que permita aislar las variables, analizarlas, sopesarlas en la balanza de la justicia estricta para obtener la clave. Es ya vital ese estado de lucidez. Los maximalismos no caben cuando se vive una situación de excepción. Juzgar lo divino y lo humano sin la premisa previa de la democracia es falsear todo posible análisis político en libre igualdad. Lo contrario, es caer en el saco común de los juicios definitivos, de los anatemas, de las frases simplistas, del cumplido de urgencia, del zanjar cuestiones que ni siquiera han merecido la reflexión. El que posiciones políticas estén jugando desde la ventaja de unas necesidades que encuentran mejor aplauso, formando una orquesta mejor avenida con las soluciones de urgencia para salir de la dictadura, indica, cuando menos, coyunturalismo. Pero no análisis de la situación real, que nos ataña a todos, máxime cuando se ha juzgado al País Vasco, inmerso en una injusticia histórica sin precedentes, y no se ha hecho desde el punto de partida: la sistemática persecución de todas sus señas de identidad durante cuarenta años.

Sin democracia no será posible sentar las bases mínimas de convivencia ciudadana garantizadora de las libertades en Euskal Herría, blanco de todas las iras de un sistema que todavía sigue encontrando campo de acción, con impunidad. El desgarro de las vestiduras, aparte de teatral, es radicalmente insultante. Sus consecuencias pueden llevarnos a un genocidio. Y damos la voz

de alarma, desde estas mismas páginas, donde hemos expresado, ahora y siempre, nuestra indeclinable defensa del derecho a la vida. Y sólo la democracia, ya, ahora, la puede garantizar.

Queremos una sociedad libre y distinta. Una sociedad donde nunca más tengamos que condenar y lamentar la violencia. Una sociedad que no permita la injusticia de hacer diferentes a los hombres a la hora de morir, discriminándolos. Queremos un país con parlamento representativo de las corrientes de opinión, donde en nombre del orden no se repriman las señales de identidad, la razón de ser. Queremos vivir con los derechos garantizados, presididos por la justicia incorruptible. Queremos que las cárceles se vacíen y jamás vuelvan a llenarse por oponerse a directrices impuestas de un poder no elegido. Queremos una democracia que permita las mismas medidas de justicia ante los muertos: los de Vitoria y Montejurra, Fuenterrabía y San Sebastián. El mismo respeto ante el duelo del pueblo. Las mismas medidas políticas. El mismo respeto a todos los muertos. La misma premura en convocar consejo de ministros urgente, pero democráticamente urgente, para mejor servir a todo ciudadano libre. Queremos, en suma, que la justicia sea justicia, que la libertad sea libertad, que la democracia sea democracia que garantice la supresión de la dictadura y permita abordar sin reservas la problemática vasca. Que el lenguaje adquiera su verdadero significado, y que salgamos urgentemente de esta situación excepcional donde la provocación no ponga más escorzo en la herida, y se le llame a todo por su nombre.

CORTAS	3-4
40 AÑOS DE GOBIERNO VASCO, por Carlos Clavería	5-6
PAMPLONA, SIN ALCALDE	7-9
ALCALDES, PERSEGUIDOS Y DIMITIDOS	10-11
5 Muertes, ¿A QUIEN BENEFICIAN?	12-16 y 45
La Asociación de Vecinos de Estella, POR UN AYUNTAMIENTO DEMOCRATICO	17
Euskara: BILBOKO HAUZATEGIETAN	18
Humor: "TXIRIMIRI", por Galileo	19
POLICIAS EN EL BANQUILLO	20
TUDELA: EL BARRIO DE LOURDES... CATASTROFICO	21
Entrevista: EL HOMBRE MALDITO DEL CINE ESPAÑOL, Elías Querejeta, solidario con su pueblo	22-24
Euskara: MENDIKO PUNTA BATEN EGIN DUT KABIA	25
Entrevista: Juan María Uriarte UN OBISPO EUSKALDUN	26-28
LOS CARLISTAS, DISUELtos EN TOLOSA	29
Historia: NAVARRA JAMAS DIJO NO AL ESTATUTO VASCO IV OTOÑO - 2, por el historiador J. M. Jimeno Jurío	30-31
Castillo Elejabeitia: UN PUEBLO HARTO	32
K.A.S., HACIA LA DEFINITIVA UNIDAD	33
Lemonia: A LA SOMBRA DEL ALCALDE Y DEL CEMENTO	34-35
Crónica de Catalunya: ALGO CAMBIA EN EL CONSELL	36-37
Crónica política del Estado Español: MOMENTOS DE INDECISION	38
Iglesia: COORDINACION PASTORAL DE LOS SACERDOTES VASCOS	39
Economía: ASPECTOS ESTRUCTURALES DE UNA CRISIS	40-41
Cine: HISTORIA DE UN LAPIZ DE LABIOS	42-43
OPINAN OTROS	44
Ultima hora: ETA-V MILITAR SE RESPONSABILIZA DE LAS MUERTES	45
CARTAS AL DIRECTOR	46-47

de EUSKAL HERRIA

DIRECTOR:
Mirentxu Purroy FerrerREDACTOR JEFE:
Emilio Gomez Vega

REDACTORES Y COLABORADORES:

Angel Sánchez de la Fuente -
E. Goiburu - Ibón Bereagain -
I. Laurentz - Xabier Zubiri - Ibón
Azcárate - Alfredo Hualde - A. de la
Font - Arista - Roger Etxeberri -
Maria Larrimbe - Antxón - Martín
de J. - Ander Eza - Maialen Irurea -
Ainhoa Zabalza - Francisco Larreta
- Eneko de Navarla - Ansafu -
José Ignacio Eguia - Jon Ander
- Azcárraga - Sebastián Serrano
- R. Ugalde - Javier Patús - Sagarrazu
- Jose Luis Larrión Torres - Otza -
Sagi - J. M. Satrústegui - Antonio
Marzal - Aurelio Gracia - Dimas
Zembrana - Jose María Jimeno
Jurío - Luis María Pedro Peña -
Izaskun Burgaleta - Hemen .FOTOGRAFIA
Zúñiga - Ganma - Brako - Juan-Angel
- Urko.DISEÑO
Rafael RamosARCHIVO
Gaur - María del Mar CatalánHUMOR
Galileo - Txatxo.GERENTE
Jorge MogilnickiPUBLICIDAD
P. Bastida.EDITA
Equipo Informativo S.A.
REDACCION, ADMINISTRACION
Y PUBLICIDAD
C/ Santesteban, 6 (Chantrea)
Teléfonos 211988 - 87IMPRIME
Industrias Gráficas Castuera
San Blas, 4 Burlada (Navarra)
DISTRIBUYEN
NAVARRA: Distribuidora Navarra
de Publicaciones, S.A.
San Blas, 13 Pamplona
ALAVA: Distribuidora "El Globo",
Plaza de España, 2 Vitoria
VIZCAYA: Distribuidora Vasca S.A.
Carretera Nueva de Bolueta, 6 -
Bilbao
GUIPUZCOA: Comercial Atheneum
. S.A. C/ Reyes Católicos 18 . San
Sebastián.
Sobrinos de E. Karredano, C/ San
Sebastián, 6 Irún.
D.L. NA 312 - 1976

Cortas

Burlada: JOVEN MUERTO POR LA GUARDIA CIVIL

Francisco Alonso Castillejo, de 24 años fue muerto a tiros por miembros del Servicio de Información de la Guardia Civil, vestidos de paisano, el domingo día 10, en frente de la fábrica Villanueva de Burlada. Francisco, nacido en Imarcoain y vecino de Burlada, falleció por impacto de bala, observándose dos orificios uno de entrada y otro de salida en la región pectoral, hecho por el guardia civil Martín Castaño, residente en Burlada.

Confusión, desasosiego y desconfianza de los testigos presenciales, y del numeroso público, que en procesión continua se acercó a la tapia de la huerta, hasta las tres y media de la madrugada, donde se había instalado un túmulo. Flores, cuatro ikurriñas y la siguiente inscripción: "Aquí cayó asesinado por la Guardia Civil un hombre del pueblo. Cuerpos represivos disolución".

Burlada, por la tarde, cerró bares, y el fin de fiestas de Villava se suspendió. A las 6 de la tarde se celebró Asamblea en San Blas, donde se redactó un manifiesto en el que se convoca para el lunes 11, Asamblea en la Plaza de San Juan de Burlada, y en fábricas y barrios para determinar las protestas y llevar a cabo huelga general política.

RELATO DE UN TESTIGO

Una vecina de la calle General Mola nos informó que a la una menos cuarto vió pararse un coche blanco "Morris" con tres personas. Salió uno al grito de "ahí va", e hizo primero tres disparos y luego dos. Francisco Alonso Castillejo cayó desde lo alto de la tapia que intentó saltar, quedando boca abajo. Otro de los que huían quedó herido en el brazo, seguido por el policía por la calle Villa de Lanz, volviendo más tarde. A los gritos de la testigo, comenzó a congregarse gente, y el guardia civil Castaño, autor de los disparos instó a desalojar diciendo: "esto no tiene importancia, es pasajero, retírense". En esos momentos se acercó el sacerdote Miguel Ángel Portillo, presidente de la U.T.T. de Artes Gráficas, para dar los auxilios espirituales al herido, y no se le permitió. Tampoco a la Cruz Roja. Se retuvo al joven mortalmente herido durante una hora, impidiendo el acceso a la huerta a todo el que lo intentara. Finalmente llegó una ambulancia que trasladó a Francisco Alonso al Hospital Provincial, llegando ya cadáver. El público gritó asesinos cuando se llevaban a Francisco, vestido con pantalón azul marino y camisa a cuadros roja y azul.

A las 4,30 de la tarde, los vecinos se reunieron en el bar Unzu para deliberar el asunto y se presentaron dos policías de la B.P.S. quienes declararon que: "se trataba de un delincuente común que iba armado y no había que preocuparse de hacer nada y politizarlo". El público les contestó que se trataba de un crimen y seguidamente en manifestación unas 800 personas (eran las siete menos cuarto) fueron al túmulo y después a la casa del policía Castaño, gritando lo que hoy es ya común en todo el país. Aparecieron 3 jeeps y un autobús de grises disolviendo la manifestación.

Burlada fue a lo largo de todo el domingo un clamor unánime de indignación, de gritos y pancartas, de ikurriñas y nerviosismo. Todo cerrado. La gente en la calle.

En el cine Aitor, en mitad de la proyección, entró un grupo de personas. Una chica subió al escenario dió la noticia: "Han matado a un hombre", desalojen. Un espectador contestó: "y en San Sebastián cinco". Se le abuchó. Una señora pidió la devolución del dinero, y finalmente salió todo el público del cine. Acto similar se produjo en el cine Guelbenzu. Quedan así las cosas al cierre de nuestro número.

«SUPER-SER», PIDEN RESPONSABILIDADES

Los trabajadores de Super Ser, con motivo de los sucesos ocurridos en la jornada de lucha del día 27, han hecho público un comunicado y remitido un escrito al Gobernador Civil en el que, entre otras cosas, le exigen que como «responsable de la Fuerza Pública aclare la actuación de ésta en la mañana del día 27 en nuestra fábrica y determine los responsables directos de dicha actuación. Que impida que se vuelvan a repetir situaciones de este tipo en las que pueden haber grandes pérdidas materiales, sino también pérdidas irreparables en personas físicas...». Y «que se haga responsable de todos los perjuicios de los trabajadores afectados como consecuencia de la intervención de la Fuerza Pública».

En cuanto a la dirección de la Empresa, en el comunicado, le piden que haga pública su repulsa por la actuación de la policía y exija responsabilidades, «si realmente, como dice, no tuvo participación alguna».

PERDIO EL OJO

Doña Agustina Echeverría, de 45 años, herida en un ojo por una bala de goma cuando se encontraba en el balcón de su casa el día 27, ha perdido el globo ocular pese a una rápida intervención en el Hospital Provincial de Navarra.

AMNISTIA TOTAL

Trescientos familiares de presos políticos de Euskadi, Cataluña, Madrid y Valencia, se concentraron, a finales del pasado mes frente al Ministerio de Justicia con la intención de entrevistarse con el titular de la cartera, lo que no consiguieron hasta últimas horas de la tarde. Anteriormente, por la mañana, cinco personas lograron ser recibidas por el Director General de Prisiones y el Subsecretario del Ministerio a quienes expusieron la exigencia de una amnistía total, la preocupación por las condiciones de las cárceles, así como la solicitud de que los presos fuesen reintegrados a sus provincias de origen.

Las mismas personas reiterarían al Ministerio las cuestiones expresadas anteriormente, cuando les recibió.

Posteriormente a las entrevistas, que fueron tensas, cinco familiares de presos catalanes enviaron una carta al Director General de Instituciones Penitenciarias en la que reivindicaban: 1) La reunificación de todos los presos políticos en una misma prisión. 2) El reconocimiento oficial de la condición de preso político, con la aplicación de redención y libertades condicionales. 3) Eliminación de la censura en las comunicaciones orales y escritas, autorización para hablar en las llamadas lenguas vernáculas, máximas facilidades

para las relaciones familiares en los locutorios, correspondencia sin limitación y reinstauración del abrazo trimestral. 4) Entrada libre de libros, revistas y periódicos de circulación legal. 5) Régimen de libertad dentro del recinto de la prisión para hacer uso de duchas, patios, biblioteca, lugares de recreo y expansión. Y 6) Asistencia médica eficiente y adecuada.

«FECOVISA» CUENTA CON 300 AFILIADOS

Con casi trescientos afiliados y un millón de pesetas de capital social, FECOVI se han constituido definitivamente en Sociedad Anónima. Su afán de abaratar precios, realizar campañas publicitarias conjuntas y luchar, en definitiva, contra los grandes almacenes que se implantan en Vitoria, ha conducido a los comerciantes vitorianos a agruparse para satisfacer mejor al consumidor y defender sus intereses como empresarios.

I ASAMBLEA DE PARADOS EN TOLOSA

Setecientas personas, más de la mitad de los trabajadores parados de Tolosa, se dieron cita el día 5 en el cine Leidor para analizar la problemática de su actual situación.

A juicio de la mesa que presidió la asamblea «las ansias de ganar dinero cuanto antes» obliga a las empresas a tomar posturas de cierre y dejar a un montón de familias en la calle, no mirando por la postura del trabajador, al limitar no sólo el tiempo de cobro del seguro de desempleo sino también la asistencia sanitaria.

Se manifestaron por la unidad de todos los parados en un organismo autónomo que podría ser legal para trabajar con mayor facilidad a todos los niveles, presentar por todos los puntos de la provincia la necesidad de unión y de participación activa. Dicho organismo tendría que ser, a su vez, vehículo que evite que los hijos de los parados se vean en la misma situación, así como debiera solucionar el problema del retiro.

La primera asamblea tolosarra concluyó por reiterar el llamamiento a los parados a la lucha y la unión en este organismo autónomo.



Cortas

VITORIA: LOS COMERCIANTES, DISPUESTOS A CERRAR LOS SABADOS

Después de varias reuniones y muchas tensiones se ha llegado a la firma del nuevo convenio de la Federación Sindical de Comercio de Alava, cuyos puntos más conflictivos eran los relativos a horarios y descanso en la tarde del sábado. Al final, la parte económica ha aceptado las propuestas de la parte social, acordándose, con carácter vinculante para todo el comercio incluidos los grandes almacenes, que los establecimientos cierren los sábados por la tarde. No obstante, y pese al acuerdo entre ambas partes, el convenio no ha sido todavía ratificado (en el momento de redactar esta noticia) por la delegación provincial de Trabajo, y no entrará en vigor, por tanto, hasta su publicación en el Boletín.

La firma del convenio ha coincidido con la apertura, prevista para el día 15, de los nuevos almacenes de «Galerías Preciados», que ha realizado una inversión de 1.000 millones de pesetas en una extensión de 30.000 metros cuadrados y que cuenta con 600 empleados. Los representantes de la dirección han adelantado que están de acuerdo con conceder día y medio de descanso a los empleados (lo establece la Ley), pero que entre sus proyectos no entra el cerrar los sábados por la tarde, aduciendo varias razones: a los grandes almacenes les ampara la legalidad en el sentido que pueden disponer de libertad de horario; por otra parte, según sus cálculos, en la tarde de los sábados sus ventas significan un tercio del total de la semana, y finalmente alegan que en el caso de cerrar los sábados deberían prescindir de unos 125 empleados.

Posteriormente a la firma del convenio la Federación Sindical hacía pública una nota en la que, en síntesis, venía a decir que el cierre de los sábados por la tarde era potestativo de los comerciantes, sin que éstos estuvieran vinculados por el convenio, que no contempla el descanso sabatino.

EL CAPITAN LUIS ALONSO, EN UNA PRISION DE SAN SEBASTIAN

El comandante del puesto de la Guardia Civil de Tolosa, capitán Luis Alonso Vallés (Ver pág. 10), ha sido trasladado a una prisión de San Sebastián por no disolver una manifestación obedeciendo las órdenes del alcalde de la localidad.

I FERIA GUIPUZCOANA DEL LIBRO

Entre el 15 y 24 de este mes en San Sebastián se celebrará la I Feria Guipuzcoana del Libro —Feria Disco Vasco, en

el salón de exposiciones del Ayuntamiento, organizada por el Gremio de Libreros Guipuzcoanos. En ella se premiará al autor, tras una votación hecha por el público, y al editor, elegido por el gremio de libreros. Con esta Feria que será rotatoria entre todas las provincias vascas se trata de divulgar a los autores vascos y procurar la unidad de los editores y libreros de Euskadi.

Para estas jornadas se ha programado diversas conferencias en las que intervendrán, entre otros, Castor de Uriarte, Antonio de Irala, José Miguel de Barandiarán, Martín de Ugalde, etc. Los premios consistirán en un perfil de Euskadi en plata en el que sobresale la provincia de Guipúzcoa.

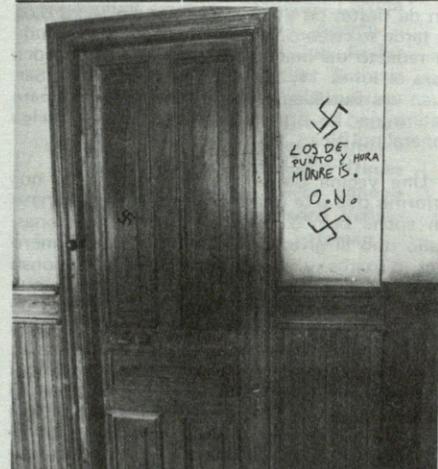
Por otra parte, se le negaba a la Asociación Cultural «Gaminiz» la aportación económica que había solicitado.

GANADEROS Y AGRICULTORES NAVARROS, UNIDOS

A pesar de estar expresamente prohibida por el Gobernador Civil de Navarra se celebró el pasado día 4, en Murchante, una reunión de agricultores en las que se trató el tan traído y llevado tema de la reunión de ganaderos y agricultores de Navarra. Para trabajar en ello se han apuntado 40 miembros, aunque se espera que aumente considerablemente en las próximas reuniones.

TIERNO GALVAN EN VITORIA

De tránsito en la capital alavesa para presentar su libro «España y el socialismo», el líder del P.S.P. analizó la situación tras el atentado en San Sebastián: «Lo que acaba de ocurrir no es un acontecimiento definitivo, no va a marcar por sí mismo el futuro democrático de España. El futuro democrático de nuestro país es un hecho inevitable, pero sería un camino áspero. Es difícil hacer un camino cuando está empedrado de cadáveres. He advertido en más de una ocasión sobre el peligro de argentinización que corre España; hay que llegar a un Estado fuerte y responsable al que se le respeten porque esté sirviendo a los ciudadanos; hemos de procurar llegar a la democracia sin violencia y alguien tiene que empezar por romper la cadena de la violencia; lógicamente esta cadena debe romperla el más fuerte y mejor organizado. Sólo cuando consigamos desterrar de nuestro país la violencia podremos desembocar en la democracia... al Gobierno le corresponde mantener una situación de equilibrio con una legislación que acelere el proceso democrático, llegando a un acuerdo con las fuerzas reales del país. La violencia no puede tener una respuesta violenta, sino política».



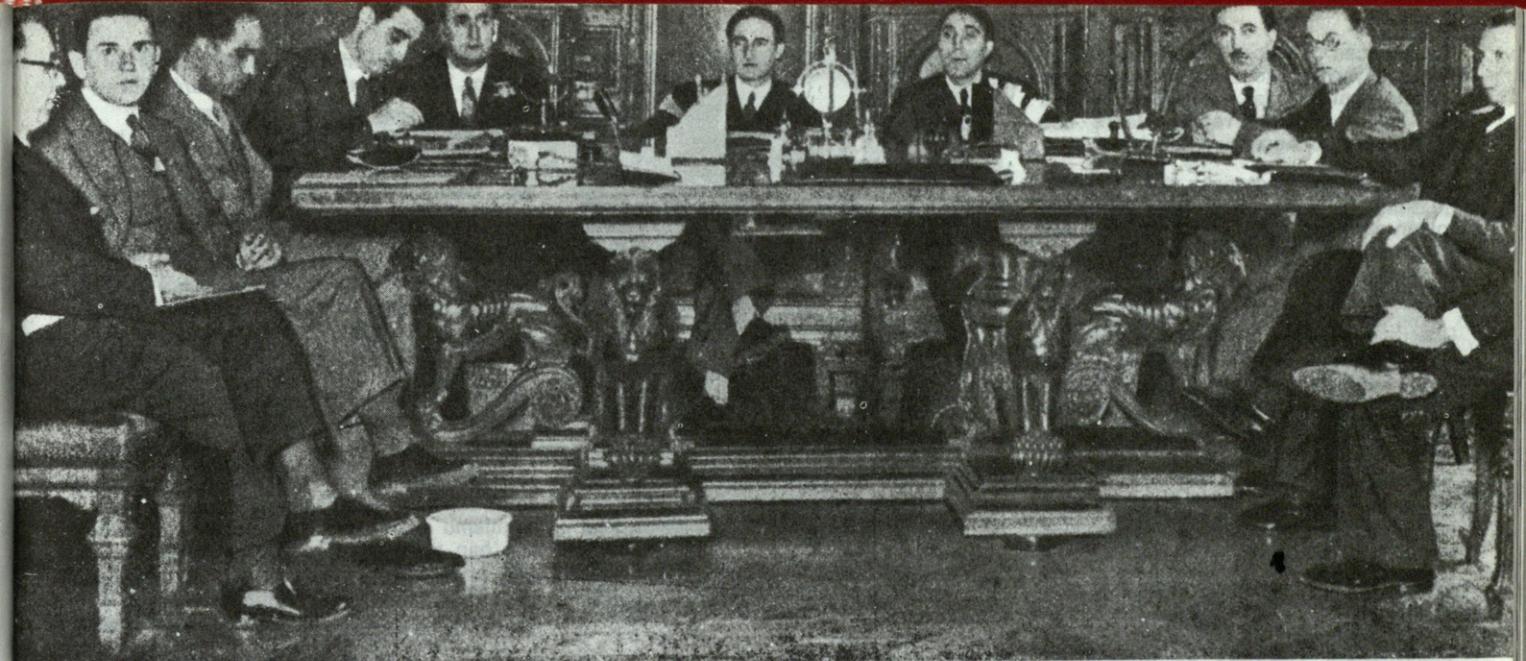
SIGUEN LAS AMENAZAS

En la distribuidora de «PUNTO Y HORA de Euskal Herria» en San Sebastián nos han dejado un mensaje, acompañado de la cruz gamada, asegurando que moriremos.

PETICIONES DE LOS JUBILADOS Y VIUDAS DE NAVARRA

Los jubilados y viudas de Navarra han remitido a varios procuradores la carta que en el mes de agosto enviaron al ministro de Trabajo y Presidente de Gobierno, sin que hasta la fecha hubieran obtenido una respuesta, en la que reivindicaban los siguientes puntos:

1. Que las pensiones de jubilación sean hoy de una cuantía mínima de 12.000 pesetas.
2. Que las cantidades percibidas sean revisadas y adecuadas cada seis meses, dada la vertiginosa devaluación que padecemos.
3. Que en el plazo aproximado de dos años las pensiones lleguen a ser aguas al jornal mínimo interprofesional.
4. Que las viudas perciban el 100 por 100 del mínimo salarial real.



Primer Gobierno de Euskadi

40 AÑOS DE GOBIERNO VASCO

Carlos CLAVERIA

Se cumplen en este mes de octubre los cuarenta años de la creación del Gobierno Vasco. Cuarenta años de vicisitudes, de dolor y de amargura, pero también de esperanza y de fe en los destinos de una Euskadi libre y democrática.

En circunstancias aciagas surgió este Gobierno, que tuvo la virtud de unir espiritualmente a todos los vascos bajo una sola magistratura, hecho que no se había producido en largos siglos de historia.

La guerra civil se extendía como reguero de pólvora a todo lo largo y lo ancho de la geografía peninsular y la tierra vasca se vio ensangrentada, desgarrada, rota en mil pedazos por la rebelión militar.

El anhelo de recuperar las libertades perdidas y un sentimiento de autodefensa, hicieron posible la creación del primer Gobierno de Euskadi.

El Estatuto vasco, que lentamente se estaba tramitando en las Cortes de Madrid desde 1933, es ahora aprobado precipitadamente y por aclamación. Claramente se vio la intención del Gobierno español de atraer a su campo al pueblo vasco.

A este objeto el Gobierno republicano estableció contacto con el Euskadi Buru Batzar, quien envió, a instancias de aquél, una delegación a Madrid, presidida por los diputados a Cortes don José Antonio de Aguirre y don Francisco Basterrechea. Las conversaciones se sostuvieron con el Sr. Largo Caballero, presidente del Consejo de Ministros y con el señor Prieto, presidente de la Comisión de Estatutos del Parlamento, llegando al acuerdo que dio lugar a que en la sesión inaugural de las Cortes el 1.º de octubre de 1936, se incluyera en el orden del día la discusión sobre el Estatuto vasco.

JOSE ANTONIO DE AGUIRRE

En esta memorable sesión José Antonio de Aguirre pronunció un breve discurso

que define la posición de los vascos y analiza la necesidad de aprobar el Estatuto. De dicho discurso entresacamos algunos párrafos que son significativos:

«Nuestra posición es clarísima; luchando la democracia contra el fascismo, el imperialismo contra la libertad vasca, el nacionalismo había de colocarse, como siempre en nuestra historia se colocó, al lado de la democracia y de nuestra libertad».

«Junto a ella seguimos, como vosotros sabéis tan bien como nosotros. La República abrió vías para las aspiraciones de los pueblos que, como el nuestro, constituyen una nacionalidad y tienen una finalidad de libertad». «Hoy realizáis un acto de importancia histórica: vais a aprobar, después de leído el texto del dictamen, el Estatuto vasco; vais a aprobar, a proclamar solemnemente —yo espero que sin discusión ni observación alguna—, el texto de la autonomía vasca».

«Indiscutiblemente, ello representará una mayor eficacia en la lucha, porque un parlamento comprensivo ha querido dar satisfacción, siquiera en parte, a un anhelo de libertad latente muchos años atrás en el pueblo vasco».

Y terminó su discurso con esta frase: «Os decimos con entera lealtad: Hasta vencer al fascismo, el patriotismo vasco, seguirá firme en su puesto».

Después de este discurso y por unanimidad fue aprobado el Estatuto vasco, cumplidos los requisitos y formalidades exigidas por el artículo 12 de la Constitución.

Por fin tras varias tentativas y largas reelaboraciones de textos, iniciados con el Estatuto de Estella en 1931, los vascos tenían la Autonomía para Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, quedando un artículo adicional que preveía la incorporación de Navarra.

Cuando regresaron los diputados vascos a Bilbao, en su valija traían ya el texto del

Estatuto recién aprobado por las Cortes de Madrid.

En dicho documento se establecía que, en tanto durase la guerra civil, Euskadi estaría dirigida por un gobierno provisional con plenos poderes, teniendo en cuenta que el presidente de dicho Gobierno debía ser elegido por todos los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos que pudieran emitir su voto libremente. La elección debía llevarse a cabo bajo la presidencia temporal del Gobernador Civil, que entonces lo era don José Echevarría Novoa y que hasta ese momento sería el responsable de la administración de Vizcaya. El nuevo presidente tenía que nombrar entonces a los miembros de su gabinete, o consejeros, que no podían ser menos de cinco.

Con este objeto se convocó a los representantes municipales a una asamblea en la Casa de Juntas de Guernika, convocatoria que se hizo con el mayor sigilo, ante el temor de que la aviación alemana pudiera aprovechar el solemne acontecimiento para liquidar de un solo golpe a todos los líderes del pueblo vasco.

PRIMER GOBIERNO

Era el 7 de octubre de 1936, cuando se reunían los mandatarios, en la sala de Juntas. Casi por unanimidad José Antonio de Aguirre fue elegido Presidente del Gobierno de Euskadi. Terminada la sesión los mandatarios salieron al exterior para situarse cerca del roble milenario símbolo de las libertades forales. Allí José Antonio de Aguirre ante el pueblo que le aclamaba, y luego en medio de un silencio impresionante, pronunció su juramento en lengua vasca; y cuya traducción dice así:

«Ante Dios humillado, en pie sobre la tierra vasca, bajo el Arbol de Guernika, con el recuerdo de nuestros antepasados, juro cumplir mi mandato con entera fidelidad.»

Es entonces cuando el Gobernador Civil señor Echevarría, dijo a su vez: «En este momento, entrego la autoridad del País Vasco a su legítimo representante don José Antonio de Aguirre y Lecube».

Despuntaba ya el otoño y las hojas del viejo roble comenzaban a caer. Una gran emoción embarga a los vascos que en ese día memorable recobraban la libertad perdida y eran dueños de los destinos de su Patria.

Dentro de la más pura ortodoxia democrática, se formó el primer Gobierno Vasco, de coalición, con representantes de los diversos partidos que integraban el frente nacional contra el fascismo.

El Lendakari publicó, la lista de su gabinete:

Presidencia y Defensa: José Antonio de Aguirre — P.N.V.

Justicia y Cultura: Jesús María de Leizaola — P.N.V.

Gobernación: Telesforo de Monzón — P.N.V.

Obras Públicas: Juan de Astigarrabia — Comunista.

Hacienda: Heliodoro de la Torre — P.N.V.

Trabajo, Previsión y Comunicaciones: Juan de los Toyos — Socialista.

Asistencia Social: Juan Gracia — Socialista.

Industria: Santiago Aznar — Socialista.

Agricultura: Gonzalo Nárdiz — Acción Nacionalista Vasca.

Sanidad: Alfredo Espinosa — Unión Republicana.

Comercio y Abastecimientos: Ramón María Aldasoro — Izquierda Republicana.

La primera declaración ministerial del nuevo Gobierno hace constar «que respetará y garantizará los derechos individuales y sociales de todos los ciudadanos» y que «salvaguardará las características nacionales del Pueblo Vasco».

Consecuente con esta línea de conducta, se pusieron en libertad a todas las mujeres que se hallaban presas por motivaciones políticas y se procedió a un canje de prisioneros, que no fue todo lo amplio que cabía esperarse por las objeciones del adversario.

Los vascos, bajo la dirección de este Gobierno, lucharon con creciente tenacidad contra armas superiores en cantidad y calidad. Fueron vencidos en los campos de batalla, puro no en sus conciencias, continuando la lucha en otros escenarios y con otras armas.

Estos hombres que constituyeron el primer Gobierno de Euzkadi, en lo relativo a humanitarismo, lealtad para con su pueblo y honestidad pública, dejaron tras ellos una aureola que no se borrará fácilmente.

En el curso de los años transcurridos, un buen número de los miembros de este Gobierno, dejaron sus cargos por distintas motivaciones. Ya en plena guerra, retornando en viaje aéreo al Bilbao sitiado fue entregado al enemigo y fusilado por éste, el Consejero de Sanidad don Alfredo



Jose Antonio AGUIRRE
Primer Presidente de la
República Baska"

normalidad democrática, los derechos del Pueblo Vasco que los expresará libremente».

Siguiendo esta misma línea el Partido Nacionalista Vasco, en su manifiesto de 1966, declaraba que consideraba al Gobierno de Euskadi como la única representación legal del pueblo vasco. En 1970 ratificaba este criterio, afirmando que el Gobierno es el medio más idóneo para la liberación de la Patria, cuya soberanía representa y ha ejercido eficazmente en las circunstancias más trágicas de su historia, siendo en la actualidad ampliamente reconocido, oficial y oficiosamente, a escala internacional.

Es criterio del P.N.V. que toda unión vasca, debe realizarse dentro del Gobierno de Euzkadi, propugnando la incorporación al mismo de las nuevas fuerzas políticas que han surgido en el País en estos últimos años, con el objeto de que su funcionamiento y representatividad tengan una base más amplia, cooperando así al esfuerzo para restablecer las libertades vascas.

EL ACTUAL GOBIERNO

El actual Gobierno de Euskadi en el exilio, con sede en París, se halla formado por las siguientes organizaciones políticas: P.N.V. A.N.V. Comité Central Socialista de Euskadi e Izquierda Republicana. Es asesor jurídico del gabinete don Mañuel de Irujo.

El Partido Comunista de Euskadi como ya hemos visto formó parte del primer gabinete constituido en 1936 en Guernika, pero fue excluido del mismo en el transcurso de la guerra fría que siguió a la última contienda mundial. El PC de Euskadi ha solicitado reiteradamente su ingreso en el Gobierno, pero sin que hasta la fecha sus aspiraciones hayan cristalizado en una realidad.

De todas maneras el Gobierno Vasco sigue firme en su trayectoria cristiana y humanista, como así lo manifestó su Lendakari Leizaola recientemente ante la televisión francesa al decir: «Queremos tomar en nuestras manos las riendas de nuestro porvenir bajo nuestra propia responsabilidad. En este momento queremos además que todos nuestros presos políticos sean liberados de las cárceles». Habló además de reconciliación nacional, de un porvenir que hay que construir entre todos y no de un pasado a poner en agitación.

En resumen diremos que hablar del Gobierno Vasco, es hablar de 40 años ratificando un permanente acto de fe en la justicia de la causa, es hablar de una trayectoria recta, noble y ascendente, que obliga a estar a la altura que exige la tradición democrática del País, en el esfuerzo difícil pero digno de lograr hombres libres en una Euskadi libre.

C. C.

JESUS MARIA DE LEIZAOLA

A la muerte de éste en 1960, fue proclamado Lendakari del Gobierno Vasco, don Jesús María de Leizaola, hombre de intachable ejecutoria en las filas del nacionalismo vasco y en su gestión durante más de veinte años como Consejero de Justicia y Cultura del citado organismo.

El nuevo Presidente prestó juramento ante el cadáver de su antecesor en el cementerio laburdino de San Juan de Luz, con el apoyo unánime de los partidos políticos y organizaciones sindicales, y de la voluntad del pueblo expresada en el País y en el exilio.

Al asumir Leizaola la primera magistratura de la nación vasca, procedió a un nuevo reajuste de su gabinete y a una declaración explicativa de las líneas directrices de la política que iba a seguir: Proclama el derecho de autodeterminación de Euskadi y ratifica su compromiso de «respetar y defender, una vez establecida la

Por una «torpe e irreflexiva actitud del Gobierno»

PAMPLONA SIN ALCALDE

La suspensión de Javier Erice Cano como alcalde de Pamplona, por decreto gubernativo, se interpreta, tanto en el Ayuntamiento como en la ciudad, como una medida política aplicada contra la labor democratizadora del máximo organismo municipal.

Desde el día 1 de octubre Iruña se encuentra sin Alcalde, sin el primer Alcalde elegido en votación durante estos últimos años. La decisión gubernativa era recogida en la calle con el rumor de una posible dimisión en pleno del Ayuntamiento, pero los concejales, como apuntaría más tarde Muez, siguen en sus puestos «HASTA EL FINAL DE LA LARGA MARCHA».

QUERELLA CONTRA EL ALCALDE

El miércoles, 29 de septiembre, la Audiencia Territorial de Pamplona dictaba, a instancias de Julio Nuin, auto de procesamiento contra el Alcalde por presuntos delitos de prevaricación y coacciones derivados del decreto que firmó Javier Erice Cano disponiendo suspender la licencia y obras de construcción de un edificio en la Avenida de Villava, propiedad del querellante.

Al día siguiente, sin notificación judicial alguna, Erice Cano se desplazaba a Madrid acompañado de los concejales Urmeneta e Ibáñez Uribarri con el fin de tratar diversas cuestiones de interés municipal, y en Madrid se enteraría, previa conversación telefónica con el secretario municipal, de la noticia del procesamiento.

De vuelta a Pamplona, el viernes, en la Casa Consistorial se esperaba la notificación oficial de la Audiencia que llegaría dos horas más tarde de recibirse la resolución gubernativa en la que se comunicaba la suspensión de Erice como alcalde, en tanto no se resuelva la querella judicial.

LAS ACUSACIONES

Sin entrar a describir el largo proceso administrativo que mantienen el Ayuntamiento y Julio Nuin (ver cronología) y que en la actualidad se halla pendiente del fallo de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, la querella judicial presentada por el industrial pamplonés arranca del último edicto municipal que decretó la suspensión de las obras de edificación, al entender que la mayor parte de la nueva casa se encuentra en la zona de Pamplona y por parte de esa finca está dispuesto, según el Plan General de 1957, un cruce de vías.

Por ese decreto, firmado por el Alcalde y ratificado por la Corporación, se le acusa a Erice Cano de coacciones y prevaricación.

El delito de coacción, según el Código Penal, se refiere a «el que sin estar legítimamente autorizado impide a otro con violencia hacer lo que la ley no prohíbe o le compeliere a efectuar lo que no quiera, sea justo o injusto».

Y por prevaricaciones del funcionario público por imprudencia entiende el Código Penal como los delitos realizados por

«...el funcionario público que dicte por negligencia o ignorancia inexcusable, resolución manifiestamente injusta en asunto administrativo».

En el primer caso las penas establecidas son de arresto mayor y multa de 10.000 a 100.000 pesetas. Y en cuanto al segundo delito la sanción se concreta en la inhabilitación del cargo por un período que oscila de los seis años y un día a los doce años.

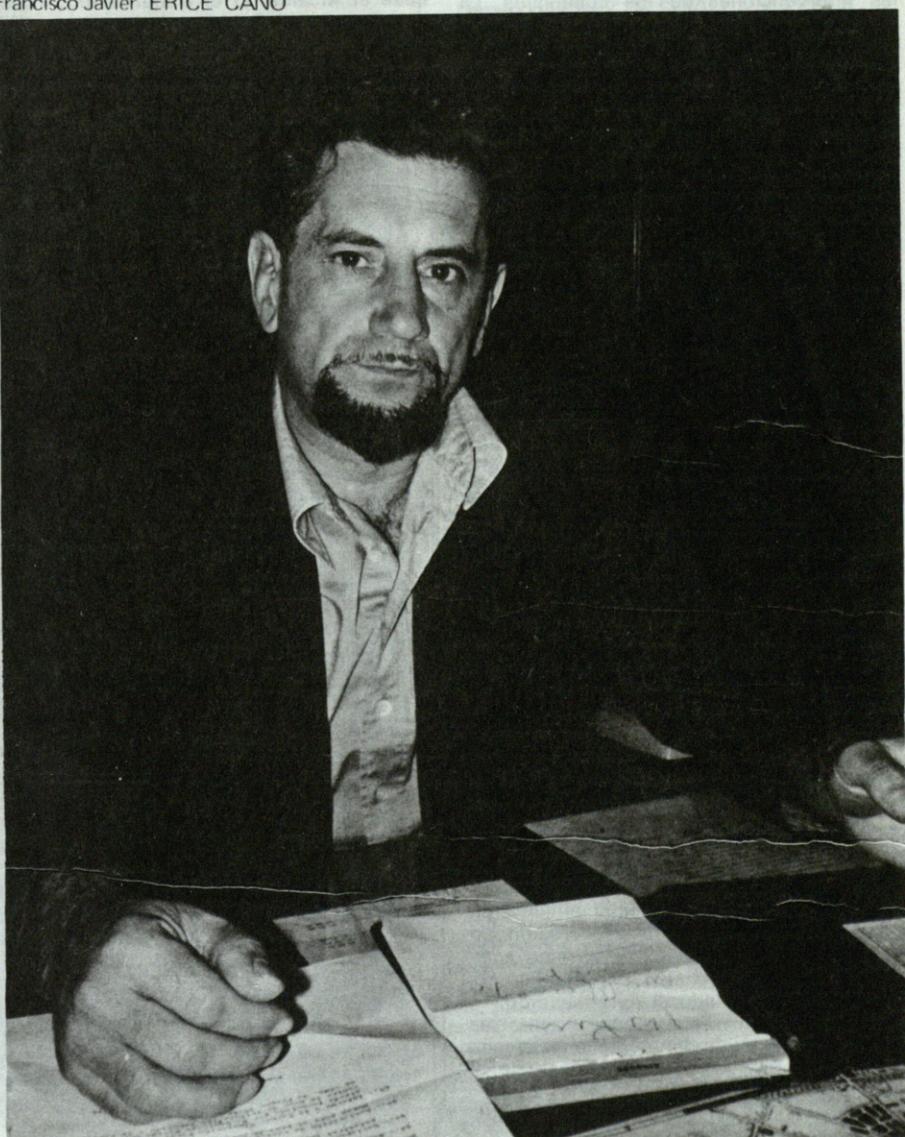
Francisco Javier ERICE CANO

LA SUSPENSION

La primera consecuencia del auto de procesamiento es la comunicación al Gobernador, como lo exige la ley, y éste, en virtud de las facultades que le otorga la Ley de Régimen Local y el Decreto 3.230-1975 de 5 de diciembre, resuelve «suspender a Erice Cano en su cargo de Alcalde de Pamplona mientras dure el procedimiento que con el mismo se sigue en sumario n.º 2-76 del Juzgado Decano de los de esta Capital».

UN SILLON VACIO

«El sillón vacío que nos preside, son palabras de Tomás Caballero en el último pleno, que permanecerá vacante en tanto dure esta situación anómala, quiero que sea el símbolo permanente de que este Ayuntamiento no está de acuerdo con la



actuación del Gobernador Civil, supongo avalada y quizás hasta dirigida por el Ministro de la Gobernación y por el Presidente del Gobierno».

Un sillón vacío como resultado de las tensiones mantenidas entre Ayuntamiento y Gobernador, que no son nuevas. Basta recordar el «affaire Urmeneta». Y una medida «inconsecuente, en opinión de Rouzaut, con la política pregonada por el Presidente Suárez e incluso con la política seguida por este Gobierno Civil de Navarra en casos similares».

Tensiones agravadas con las últimas posturas mantenidas por el Ayuntamiento con relación a la muerte de Zabala y el posterior encierro de 52 personas en la Casa Consistorial el 25 de septiembre pasado (ver n.º 13 de «PUNTO Y HORA»).

PLENO EXTRAORDINARIO

El sábado, 2 de octubre, Tomás Caballero, como Alcalde Accidental, convocó al pleno en sesión extraordinaria para informar a la Corporación sobre el procesamiento y suspensión de Erice Cano, y adoptar una postura común.

En la Plaza Consistorial entre cinco y seis mil personas se fueron congregando para poder seguir por medio de altavoces las intervenciones de los concejales. La fuerza pública en varios jeeps hacía acto de presencia, pero, tras mantener Caballero una conversación telefónica con el Gobernador Civil, la policía se mantuvo a la expectativa.

Antes de abrirse el debate, el Alcalde accidental anuncia a sus compañeros la preocupación por lo que allí se podía decir, opinando lo que se discutiera iba a ser «analizado con lupa». Caballero insistió en distinguir el auto de procesamiento del decreto de cese, considerando que el Gobernador debiera razonar las motivaciones por las que tomó tal decisión.

Rouzaut no se mostró partidario de las interferencias políticas de la Administración en los asuntos del Ayuntamiento, así como tampoco aceptaba actividades y planteamientos políticos del propio Ayuntamiento que a su juicio «nada tienen que ver con la misión de administradores de la ciudad».

Velasco hizo hincapié en el cariz político de la decisión gubernativa comparándola con los casos de los alcaldes de Burlada y Zaragoza. En su opinión el Gobernador «no ha cesado a Erice, sino a ese pueblo que lo eligió», para concluir pidiendo el cese del Gobernador.

Martínez Alegría resaltó la impresión de que se quería dejar al Alcalde sólo cuando el decreto de paralización de las obras iba avalado por el Ayuntamiento en Pleno.

Pérez Balda reconsideró la situación política actual haciendo una serie de interrogantes sobre la «democracia que se predica desde las altas esferas del Gobierno».

Sáez afirmó: «no ha habido ninguna aclarada», sustentando su aseveración en sus diferencias con Erice, y terminó aclarando que la suspensión del Alcalde era la suspensión de todo el Ayuntamiento.

Valimáa analizó la suspensión con otros precedentes, invitando al pleno para que se dirija al Rey y sea él quien estudie el caso personalmente.

Etayo insistió en que la medida era dis-

criminatoria ya que debía de afectar a todos.

Arraiza fue el único que se manifestó en contra de la paralización de las obras ya que el proceso estaba en manos de la Justicia, si bien afirmara que en el pleito «tenemos toda la razón». Su actuación levantó muestras de protestas entre el público, interviniendo Caballero para que se respetasen las opiniones.

Muez se refirió al problema de la dimisión en pleno, consideró que tal exigencia sólo debía darse «cuando juntos alcancemos la libertad o antes, si os traicionamos».

Arruiz insistió en los casos similares al de Erice, apoyándose en la supuesta justicia de la medida, y también solicitó la entrevista con el Rey.

Llamó la atención el silencio de Urmeneta, quien posteriormente aclaró que su postura «estaba cordialmente conforme con todo el sentido del acuerdo presentado. Además aprecié inmediatamente una práctica unanimidad corporativa que hacia innecesaria mi intervención».

Antes de levantar la sesión Caballero se dirigió a las personas congregadas en la calle, solicitando su disolución de una forma pacífica. La gente en la calle esperó al Alcalde coreando «Erice, amigo, el pueblo está contigo». En la puerta del Ayuntamiento permanecían dos pancartas: «No cese el Alcalde, sí el Gobernador», «Erice cesa porque al Gobierno le interesa». Posteriormente habría carreras por el Casco Viejo.

LOS ACUERDOS

Aprobados por un solo voto en contra, el de Arraiza, el Ayuntamiento decidió:

—Solidarizarse con el Alcalde Erice, ya que la decisión de paralizar las obras de la «La Casa de Nuin» no fue personal sino colegiada del Ayuntamiento, con el convencimiento de que sólo una energética acción municipal puede poner fin a los desastres urbanísticos, por los que tan alto precio ha de pagar el Pueblo en la doble vertiente de la calidad de vida y de la ruina de las haciendas locales.

—Reafirmar que la postura de servicio de este Ayuntamiento, el esfuerzo para la consecución de los grandes logros municipales, y para la conquista de una democracia ordenada, a través de una mentalización de todos, no se interrumpirán, sino que serán desarrollados y potenciados.

—Comunicar al Gobernador Civil, al Ministro de la Gobernación y al Presidente del Gobierno el profundo desagrado de este Ayuntamiento por la suspensión decretada. El cargo que se le imputa nada tiene que ver con el honor de la persona, y el Ayuntamiento es solidario de su actuación; la suspensión carece, por tanto, de base moral y tiene una clara motivación política: desautorizar la gestión general del Ayuntamiento de Pamplona.

Interpretamos que el Gobierno pretende con ello paralizar el impulso creador de este Ayuntamiento de la histórica Capital

Con anterioridad a 1964, en la finca número 27 de la avenida de Villava, existe un piso y local ocupado por Excombatientes, «Casino España», propiedad de Juan Nuin Menchaca.

- 19.6.64 Carlos Nuin Zuasti solicita agua para usos higiénicos para un taller ubicado en la finca, alegando que parte de dicha finca se halla establecida en término de Pamplona.
4.7.64 La Permanente del Ayuntamiento deniega el agua porque considera que el taller se halla en la zona de Ansoain.
2.10.64 Carlos Nuin insiste en que se le dé agua, ya que según informes hubo un error al considerar la finca fuera de Pamplona.
19.10.64 El arquitecto municipal informa que esta casa es la del antiguo Círculo Carlista y casi toda ella está en el término de Pamplona.
27.10.64 El jefe de la policía municipal insiste en ello, afirmando que casi la totalidad se halla en término de Pamplona, pudiendo comprobarse, sobre el terreno, por la dirección de los mojones municipales que dividen los términos de Pamplona y Ansoain.
14.12.64 El Ayuntamiento comunica al Servicio de Aguas que, en virtud de lo acordado por la permanente del 9.12.64, se accede a la petición de Carlos Nuin y, por el hecho de hallarse el edificio emplazado en su mayor parte en el término municipal de Pamplona, accede al suministro de agua por lo que respecta a la parte situada en Pamplona.

Julio Nuin solicita al Concejo de Ansoain licencia para construir un edificio de 14 viviendas y locales comerciales.

4.12.70 El Concejo de Ansoain concede la licencia y las obras se iniciaron.
El Ayuntamiento de Pamplona sostiene que la mayor parte de la finca se halla en términos de Pamplona y trata de impedir las obras.

21.4.71 Julio Nuin solicita «ad cautelam» licencia al Ayuntamiento de Pamplona, quien la niega considerando que no se acompaña proyecto técnico y porque la finca se halla situada en una zona calificada urbanísticamente en el Plan General de Pamplona (1957) como rural.

Julio Nuin continúa las obras.

25.6.71 El Ayuntamiento le apercibe de derribo. Contra dicho acuerdo interpone recurso de reposición ante el Ayuntamiento de Pamplona y, rechazado, interpone recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra, quien con fecha 14.10.72 falla a favor de Nuin.

de Navarra, ya que es verosímil suponer que la suspensión ha sido autorizada a su nivel.

—Ante esta torpe e irreflexiva actitud política del Gobierno, este Ayuntamiento prefiere, por el contrario, utilizar la moderación y la cordura en lugar de otras decisiones más espectaculares.

Es por lo que solicitamos urgente audiencia al Rey, última instancia legal que, al parecer, nos queda para exponerle las intenciones y queja de este Ayuntamiento Foral de Pamplona, audiencia que será sostenida por la representación que le corresponda.

LA OPOSICIÓN, EN BUSCA DE UNA POSTURA

Para el día 6 estaba prevista una cena política a la que asistieron los grupos políticos, sindicales, asociaciones de vecinos y probablemente algún representante del Ayuntamiento. La cena se aplazó por falta de local, si bien esperaba poder celebrarse el día 9 (para entonces nuestra revista estará ya en la imprenta).

Por otro lado, también se puede señalar que estos mismos grupos intentan sacar un manifiesto comunitario y que estudian la conveniencia de solicitar una manifestación pacífica para protestar por la suspensión de Erice.

ERICE CANO

«El Alcalde, si es necesario, debe jugarse el tipo por su pueblo». Francisco Javier Erice Cano cumplía en octubre su octavo mes al frente de la alcaldía pampelunesa. Médico pediatra en el Poblado de Potasas, llegó al Ayuntamiento como representante del tercio familiar del Casco Viejo al superar en las elecciones de 1975 a Rey Altuna por escaso margen de votos. En enero de este año era elegido por sus compañeros de Corporación primer Alcalde de la nueva etapa monárquica, sucediendo en el cargo al magistrado Arregui.

Bajo la presidencia de Erice Cano se abriría una época de gestión colegiada en el antiguo edificio municipal. Su labor, calificada por muchos como democrática, también ha encontrado cierta oposición en algún sector, donde se le acusa de excesivo protagonismo.

Tras la suspensión gubernativa, Erice continuará como corporativo, ocupando su antiguo asiento de edil familiar.



Fernando PÉREZ DE SEVILLA Y AYALA

PÉREZ DE SEVILLA

El Gobernador Civil de Navarra, don Fernando Pérez de Sevilla, es de familia militar, con hijos militares. Poco antes de la muerte de Franco, siendo coronel, estuvo al frente del Regimiento de la Guardia del ex-jefe de Estado. Para entonces ya había hecho el curso de general, graduación que tiene en la actualidad, al pasar a la situación «B». Como gobernador civil, antes de venir a Navarra, estuvo en Castellón, Toledo y Oviedo (10 meses).

Políticamente se le considera ortodoxamente franquista, y también monárquico, al igual que toda su familia. (El hecho de que en el momento de escribir estas líneas aún tenga en su despacho el retrato de Franco puede deberse a que no se hayan recibido los cuadros del Rey).

En el desempeño de sus funciones como gobernador es extremadamente jerárquico; difícilmente toma una decisión sin consultar a Madrid, lo que hace con relativa frecuencia. Y en todas sus acciones busca fundamentalmente la eficacia, después de estudiar los pros y los contras de las opiniones que se le presentan en cada caso.

Finalmente hay que añadir que es un hombre culto, serio, tranquilo, de vida religiosa e integrado en la familia.

- 29.10.73 La Sala de lo Contencioso de la Audiencia Territorial, ante la que recurre el Ayuntamiento, desestima la tesis de éste, volviendo a fallar a favor de Nuin.
- Recurso de Apelación ante la Sala IV del Supremo. Fallo pendiente. El Ayuntamiento, de conformidad en lo establecido en el Título IV del Reglamento para la Administración provincial de Navarra, y el Concejo de Ansoain, realizaron deslinde administrativo de toda la parte limítrofe de todos sus términos municipales.
- 29.4.74 Acta de deslinde, previa colocación de 11 mojones o mugas trasladadas a los planos en los que constan firmas de los corporativos municipales, del Concejo y Cendea de Ansoain, técnicos municipales y vecinos de Ansoain.
- 7.4.75 El Concejo de Ansoain, comprobado que las obras no se ajustan a la licencia concedida, paraliza la construcción y el Ayuntamiento dicta decreto por el que los servicios técnicos colaboran en la paralización.
- 17.5.75 El concejo de Ansoain acuerda levantar la suspensión y el Ayuntamiento de Pamplona dicta decreto por el que cesan las actividades de colaboración.
- 24.2.76 En virtud de informes técnicos en los que se considera que los áticos, sótanos y cubiertas no se ajustan a los términos de la licencia, el Alcalde dicta decreto de paralización de las obras en la zona de Pamplona y requiere al constructor para que solicite la oportuna licencia.
- 26.1.76 El alcalde, en virtud de los informes del arquitecto y el letrado en el que comunican que las obras en cuestión se hallan situadas en viales o cruces de viales, según Plan General de Pamplona, y por entender que constituye infracción urbanística grave determina paralizar las obras y dar traslado, en cumplimiento de la ley, a la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial.
- 19.9.76 La Sala comunica al Ayuntamiento que en el plazo de 10 días la Corporación alegue lo que esté oportuno en defensa del decreto.
- 18.9.76 El pleno aprueba las alegaciones.
- 29.9.76 La Audiencia Territorial dicta auto de procesamiento contra el Alcalde por supuestos delitos de coacción y prevaricaciones, derivados del decreto.
- 1.10.76 Resolución del Gobernador, suspendiendo a Erice Cano, mientras dure el proceso.
- 2.10.76 Pleno extraordinario del Ayuntamiento para tomar postura ante la suspensión del Alcalde.

NUIN ZUASTI

Julio Nuin Zuasti es un hombre inabordable. Quizá porque sus negocios (Carrocerías Errazuriz, construcción...) le roben mucho tiempo, se negó a hacer cualquier tipo de declaraciones, brindando la posibilidad de que las hiciera el abogado en su nombre. Las preguntas eran obvias: ¿Había sido instrumentalizado? ¿Hasta qué punto no le perjudicaba el haberse encontrado entre dos fuegos, sobremanera considerando la popularidad del alcalde? No obstante, él ha elegido el silencio.

ALCALDES PERSEGUIDOS Y DIMITIDOS

En la actualidad ya son nueve los ayuntamientos donostiarras que se encuentran sin alcalde (Fuenterrabía, Rentería, Pasajes, Tolosa...). En algunas localidades ha llegado a dimitir, solidariamente, la corporación en pleno, al comprobar la ineficacia, sino la incomprendión, de sus mediaciones ante las instancias superiores cuando asumen la problemática de la comunidad a que pertenecen y en la que, cada vez más, se sienten integrados sin que se les conozca militancia alguna en las distintas fuerzas del amplio espectro político del país. Lo que no es obstáculo para que grupos reaccionarios o fascistas los tachen de separatistas y traidores; les envíen anónimos o atenten contra sus propiedades, como en el caso de la mujer del alcalde de Azcoitia.

Ante esta situación se encuentran desamparados oficialmente e impotentes, si bien es verdad que cuentan con el respaldo de sus vecinos.

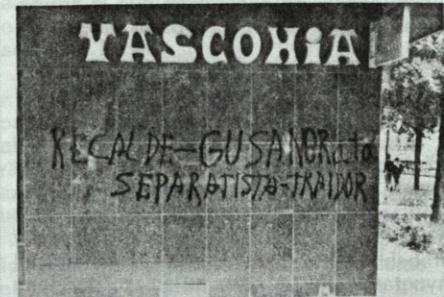
TOLOSA

Las secuelas de una manifestación pro amnistía fue la causa de todo el «affaire». El joven alcalde de Tolosa, Pedro María Recalde Busca, y la corporación en pleno dimitió en solidaridad con el comandante del puesto de la Guardia Civil, capitán Luis Alonso Vallés, sancionado con la sus-

Manifestación en apoyo del alcalde de Azcoitia

pensión de empleo, que lleva aparejada la pérdida de varios puestos en el escalafón, por no disolver la manifestación, según las órdenes recibidas, que tuvo lugar el último domingo de setiembre, día 26. Quedando así de manifiesto cuál es el criterio del Gobierno en relación con el tema de la competencia de los alcaldes en materia de orden público, como supuestos delegados gubernativos.

En efecto, a la vista del peligro que podía suponer una actuación indiscriminada



Pintadas anti alcalde

contra los manifestantes —unos seis mil— entre los que se hallaban ancianos y niños, el alcalde ordenó al capitán de la Guardia Civil que no interviniéran las fuerzas a su mando. Al día siguiente Luis Alonso Vallés fue arrestado por obedecer a quien se supone que era la máxima autoridad en aquel momento. Y la corporación en un pleno extraordinario, después de oír las explicaciones del alcalde haciéndose responsable de la medida, decidió dimitir.

Desde la incorporación de Luis Alonso, nieto e hijo de guardias civiles y abogado laborista, a Tolosa para sustituir hace cinco meses a un compañero que fue trasladado a San Sebastián por un supuesto delito de malos tratos sobre el que se abrió sumario, se dice que ha disminuido la actuación de los comandos de extrema derecha en la ciudad.

AZCOITIA

En la madrugada del día 28 de setiembre, tras la jornada de lucha convocada para respaldar la solicitud de amnistía total, la explosión de una bomba provocó la destrucción de la farmacia propiedad de doña María Isabel Aritmendi, mujer del alcalde Juan Ignacio Uría.

Los vecinos de Azcoitia relacionan el atentado con el hecho de que el día 27, el señor Uría auxilió a la joven María Jesús Guruchaga, herida por una bala en un muslo, al disparar, según declaraciones del director general de Seguridad, señor Rodríguez Román, el capitán de la Guardia Civil de la localidad.

El atentado motivó que varios miles de personas (Azcoitia tiene unos 25.000 habitantes) se manifestaran ante la farmacia y el domicilio de María Jesús Guruchaga con pancartas en las que se leía: «Viva nuestro alcalde, el pueblo está contigo».

Por su parte, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Guipúzcoa convocó una reunión extraordinaria en la que se informó del atentado, acordando «por unani-

midad, expresar públicamente la más enérgica protesta y repulsa por este acto solamente propio de personas incivilizadas, que no conduce a otra cosa que a impedir la convivencia pacífica entre los guipuzcoanos. Igualmente, la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País envió un telegrama condenatorio al gobernador civil, «esperando que se aplique justicia a los culpables».

AZPEITIA Y LEGORRETA

Aquí las campañas de terror e intimidación hicieron presa en los alcaldes de Azpeitia, Silvestre Otamendi, y de Legorreta, José Antonio Plaza Echezarreta, que dimitieron alegando, el primero, que la tensión nerviosa que sufre es tal que su salud está muy quebrantada; y el segundo, que ha sido amenazado, con intentos de atentado incluso, por los «inconformados».

En Azpeitia, la corporación trató de disuadir al alcalde después de haber admitido la renuncia y de informar a los vecinos en una asamblea de la situación por la que atraviesa la provincia. La corporación de Legorreta, en cambio, presentó igualmente la dimisión.

27 PROTESTAS

De otra parte, veintisiete ayuntamientos se reunieron a «puerta cerrada» para elaborar un comunicado oficial en relación con la actitud adoptada por las fuerzas de orden público, en el que se dice:

«Los alcaldes de GAVIRIA; AZCOITIA; AZPEITIA; ZALDIVIA; EIBAR; OYARZUN; BEASAIN; LAZCANO; ATAUN; VILLA-FRANCA; MONDRAGON; ELGUETA; ARE-CHAVALETA; VILLARREAL DE URRECHUA; ORMAIZTEGUI; ESCORIAZA; VERGARA; LEGAZPIA; USURBIL; SALINAS DE LENIZ; HERNANI; CEGAMA; SEGURA; ISASÓN-DO; IDIAZABAL; BELAUNZA Y CESTONA,

Ayuntamiento de Tolosa



La farmacia de la mujer del alcalde de Azcoitia después del atentado

en reunión celebrada el pasado día 30 de septiembre de 1976, haciendo uso de las atribuciones que nuestro cargo nos confiere en materia de Orden Público, y ante la actitud sistemáticamente represiva adoptada por las Fuerzas del Orden Público en distintas localidades de la provincia de Guipúzcoa, decidimos manifestar en el siguiente sentido:

1. Afirmando enérgicamente nuestra total repulsa en relación con el comportamiento de los responsables de las Fuerzas de Orden Público el pasado día 27 de septiembre.
2. Denunciamos la manipulación informativa práctica por los órganos de información oficiales y por la prensa de la provincia, en relación con los hechos acaecidos en la Villa de Azcoitia el pasado lunes, a raíz de los cuales una joven resultó herida de un disparo de bala efectuado por un miembro de la Guardia Civil.
3. Consideramos que la voladura de la Farmacia del Alcalde de Azcoitia constituye un eslabón más de la cadena de atentados de que es presa nuestra provincia, atentados que llevan un sello de claro corte ultraderechista, y cuyos autores materiales como «espirituales» gozan hasta el presente de una total libertad de acción. Ante la repetición de estos hechos, exigimos una aclaración rápida y eficaz, pues dicha eficacia ha sido suficientemente demostrada en otras áreas de actuación.
4. Expresamos nuestra total adhesión al Capitán de la Guardia Civil de Tolosa, don Luis Alonso, por su negativa a adoptar una postura represiva ante los acontecimientos adoptados por el pueblo el pasado lunes. Protestamos enérgicamente por su arresto y aprobamos la decisión del Ayuntamiento de Tolosa de dimitir dado la trascendencia del hecho.
5. Condenamos todo tipo de violencia, sea cual fuere su origen, no obstante, consideramos que sólo con el pleno restablecimiento de las libertades de

mocriáticas y nacionales, la paz en las calles quedará implantada.

6. Proponemos, tras previa autorización de los organismos competentes, la convocatoria de una reunión de todos los alcaldes de la provincia, para tratar de aquellos problemas que a todos nos afectan y ante los cuales no podemos adoptar una actitud evasiva, ni pretendemos, aunque lo sea por aproximación, representar los intereses de nuestro pueblo.

PROTESTA BIS

Pocas fechas después los mismos ayuntamientos se volvían a reunir, tras las muertes de cinco personas en San Sebastián por un comando de ETA-V militar, emitiendo un comunicado, que firmaron conjuntamente, en el que manifestaban: «En nuestra línea de actuación trazada, buscando el orden, la justicia y la paz, para una mejor convivencia en nuestro País Vasco, tenemos que condenar abiertamente, y condenamos, todo tipo de violencia, sea cual fuere su matiz y origen».

«Por consiguiente, y en esta ocasión concretamente, repudiamos el atentado perpetrado en la persona del excelentísimo señor presidente de la Diputación de Guipúzcoa, don Juan María de Araluce y Villar, y sus cuatro acompañantes, don Luis Francisco Sanz Flórez, don Antonio Palomo Pérez, don Alfredo García González y don José María Elicequi Díez, con el doloroso balance de cinco muertos».

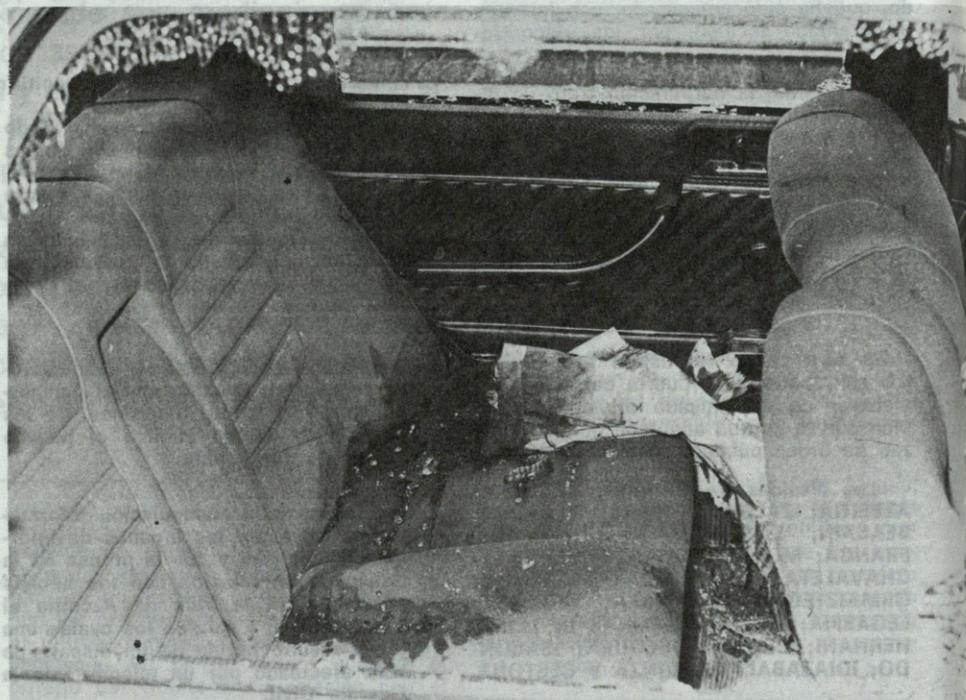
«Una vez más, e impresionados por el hecho, pedimos a todos ponderación y mesura, para acabar con la violencia, que sólo violencia enjendra y que daña directamente el nombre de nuestra querida provincia, bañando en sangre nuestros pueblos e hiriendo los nobles sentimientos del Pueblo Vasco, ante actos como los relatados, cuyos dolorosos resultados no podemos más que condenar».

«Nos unimos al dolor que embarga en estos momentos a todos los que quieren la paz, como base para un futuro mejor y muy especialmente a sus familiares».

San Sebastián: CINCO MUERTES

¿ A QUIEN BENEFICIA ?

Serían cerca de las dos y media de la tarde del día cuatro. Fue entonces cuando en la Avenida de España de San Sebastián se produjo un atentado, cinco muertes, que sumieron a Euskadi en un profundo estupor. El "objetivo" principal era el presidente de la Diputación de Guipúzcoa, procurador en Cortes, miembro de la mesa presidencial para el régimen Administrativo Especial para Vizcaya y Guipúzcoa y Consejero del Reino, Juan María de Araluce y Villar. Con él murieron, víctimas de los disparos, la escolta formada por un conductor del Parque Móvil y dos subinspectores del Cuerpo General de Policía y el conductor del coche oficial de la Diputación.



Asiento posterior del coche escolta. Uno de los policías perdió su dentadura postiza.

¿COMO?

A las dos y veinticinco de la tarde, acabado su trabajo en la Diputación, que se había prolongado unos minutos más por la entrevista concedida a un redactor de «El Correo Español», de Bilbao, el señor de Araluce se dirige a su casa en la Avenida de España, apenas a unos quinientos metros de la Plaza de Guipúzcoa, en que se encuentra el Palacio Provincial. Amenazado de muerte, como tantos y tantos vascos, por unos o por otros extremistas, acompaña a su coche oficial un «R-12», verde, de escolta.

Frente al número 7 de la Avenida hay una parada de autobús, con una marquesina para protegerse de la lluvia. Cuando

los automóviles llegan a su altura, y se detienen, empiezan los disparos. Primero se cree que ha sido un solo joven, que vestía cazadora marrón y pantalón oscuro. Luego, por los disparos y por la recomposición de los hechos, se asegura que han sido tres. Todos muy, muy jóvenes. De estatura normal: 1,70. No iban enmascarados. Cada uno disparaba una metralleta «Parabellum» con proyectiles «Geko», y lo hacía desde cerca. Primero, contra la escolta, para inutilizarla. Después contra el coche oficial de la Diputación.

Luego se sabrá que el total de disparos ha sido de noventa, en pocos segundos. Sólo Araluce presentaba veintitrés orificios de bala en su cuerpo.

Al momento, terminado el estruendo de las ráfagas, los autores corren hacia

la calle de Echaide, unos veinte metros, en donde les aguarda un «Simca 1.200», matrícula de Bilbao 161.976. En él, a toda velocidad, emprenden la huida por el Paseo de los Fueros. Todos piensan que se dirige a Francia.

EL CAOS

A esa hora, como casi siempre, la Avenida de España está concurridísima. Los disparos se han oido claramente y el pánico impera. En su casa, la familia Araluce había empezado en ese momento a comer. Los hijos mayores bajan precipitadamente las escaleras. Uno de ellos recoge al padre, en el mismo coche oficial, y le lleva a la Residencia de la

Seguridad Social, en cuya unidad de reanimación ingresa, todavía con vida, pero con muy pocas esperanzas. Al lugar de los hechos llegan coches de la policía, «jeeps» de las fuerzas del orden público, ambulancias y, más tarde, los bomberos. La alarma de las sirenas viene a aumentar el nerviosismo y el miedo generales. Las ambulancias trasladan a los heridos. Uno de los subinspectores y el conductor del coche de la Diputación, al Hospital Provincial; el otro subinspector, al Hospital Militar; el conductor del Parque Móvil, a la Clínica de la Cruz Roja. Todos ingresan cadáveres menos el joven «chófer» de Araluce, que tiene una bala en la cabeza y que es urgentemente intervenido por el doctor Arrazola.

¿QUIENES?

Además de don Juan María de Araluce Villar, las víctimas, los muertos, son cuatro:

José María Elícegui Díez, de 25 años, conductor de la Diputación Provincial de Guipúzcoa, fallecido a última hora del día cuatro tras una intervención urgente que no pudo salvarle la vida.

Alfredo García Alvarez, conductor del Parque Móvil, policía armado, nacido el 5 de noviembre de 1946 en Lago de la Bahía, (León), soltero. Ingresó cadáver en la Clínica de la Cruz Roja.

Antonio Palomo Pérez, subinspector de segunda del Cuerpo General de Policía, nacido en Osuna (Sevilla), el 27 de mayo de 1952. Llevaba año y medio en Guipúzcoa. Ingresó cadáver en el Hospital Militar.

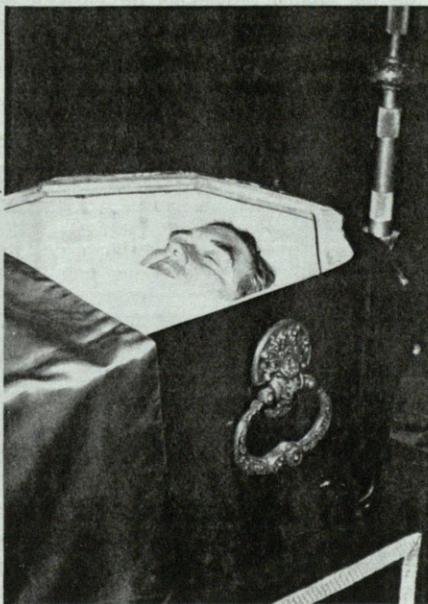
Luis Francisco Sanz Flores, subinspector de segunda del Cuerpo General de Policía, nacido en Madrid el 5 de octubre de 1951, casado hacia pocos días en San Sebastián, en donde llevaba destinado también año y medio. Ingresó cadáver en el Hospital Provincial.

REIVINDICACIONES

«Y los homicidas? Costaba trabajo creer que había sido obra de una organización vasca. Pero pronto hay que rendirse a la evidencia. Hacia las seis y diez de la tarde, los diarios donostiarras de la mañana reciben, casi simultáneamente, una llamada telefónica con el siguiente mensaje:

«Escúchame bien: Soy un militante de ETA, organización socialista político-militar, Euskadi Sozialista ta Askatasuna. ETA reivindica la ejecución del Presidente de la Diputación de Guipúzcoa y de sus «txakurras» guardianes. ¡Gora Euskadi Askatuta! ¡Gora Euskadi Sozialista!».

ETA V, rama político-militar, o quienes se decían sus portavoces, nos habían dicho de sus propios labios apenas diez días antes que iban a promover un partido político, y que su lucha armada bajo una democracia formal iba a limitarse a una defensiva. ¿Hasta cuándo durará la ofensiva?



Capilla Ardiente de Araluce.

Por la ciudad circulan los más absurdos rumores: se dice que han detenido ya a los autores. También dice la agencia inglesa Reuter que han resultado heridos diez transeúntes. Se desmiente de forma oficial esta noticia.

DESPLIEGUE DE FUERZAS

Lo que sí se ha producido, inmediatamente, es una proliferación enorme de controles policiales. La Parte Vieja, donostiarra, objetivo inmediato de cualquier maniobra policial, vayan ustedes a saber por qué, está ya aislada. Se producen investigaciones y registros. No se permite la entrada más que a los vecinos, ni siquiera a quienes pretenden ir a los cines. En todas las carreteras de Euskadi, y especialmente en los alrededores de San Sebastián, hay fuertes controles. La capital guipuzcoana, casi en cada esquina, se puebla de policías armados con equipo anti-disturbios, muchos con metralletas en posición de disparo, con la mano en la culata. Y en la frontera, desde el puente de Santiago de Irún hasta Huesca, el despliegue no es menos espectacular.

RUEDA DE PRENSA

A las ocho y media se ha convocado una rueda de prensa en el Gobierno Civil. No comenzará hasta una hora más tarde. El motivo es la llegada del Director General de Seguridad, ex-gobernador de Guipúzcoa, que quiere hacer unas declaraciones. El actual Gobernador, señor Menéndez Manjón, dirige un parlamento breve en el que «condena y muestra su más energética repulsa» por el atentado. Al señor Rodríguez Román le traicionan los nervios. Habla de complicidades, de responsabilidades colectivas, con una vehemencia estremecedora, aunque previsible. En el momento de hablar de la búsqueda de los culpables se le escapa la palabra «rabia», que luego pide a los periodistas presentes supriman al reproducir sus manifestaciones. A partir de ahí cambia el tono, y empieza a hablar de seriedad y justicia. Pero dicho está lo dicho.

Posteriormente, el ministro de la Gobernación, Martín Villa, remacha el clavo con un lenguaje y un gesto aparentemente más tranquilos y serenos. Habla de seriedad, de paz, de justicia y de que van a continuar la libertad y la democracia. De que no habrá estado de excepción. Pero anuncia —matiz típicamente político—, medidas especiales de apoyo a la policía, medidas que incluyen la participación de militares. ¿Acaso no es excepcional la intervención del Ejército como tal en las tareas de policía?

En el Palacio de la Diputación se instala la capilla ardiente de Juan María de Araluce. A primera hora de la noche, en el lugar en que le dispararon, se colocan banderas españolas con crespón de luto, un túmulo de flores con quince velas encendidas, una bandera carlista. La capilla ardiente de los tres miembros de la escolta se sitúa en el salón del trono del Gobierno Civil.

MATRICULA FALSA

Apenas han pasado un par de horas, se da la noticia de la aparición, en el Paseo de los Fueros, del coche Bl. 161976. Y es verdad. ¡A sólo doscientos metros del lugar de los hechos! Pronto se despeja la duda. Ese es el coche con la matrícula auténtica. El de los activistas llevaba otra igual, falsa. Aparecerá a la noche, en Loyola, junto a la Real Sociedad Hípica de San Sebastián.

Todo el mundo, en Euskadi, está estremecido, triste, amargado y aterrador por lo que pueda venir. El ambiente, en las calles de Donostia, no puede ser más triste. Una tristeza que se prolonga y se hace aún más evidente al siguiente día, el de los entierros y los funerales. A las cinco y media de la tarde, en la Catedral del Buen Pastor, es el funeral oficial por el alma del Presidente de la Diputación de Guipúzcoa.

Las manifestaciones de dolor, de condolencia, de condena del atentado, empiezan inmediatamente. Y proceden de casi todas las fuerzas políticas. Entre los primeros en manifestarse, el Ayuntamiento de Pamplona, el Obispado de San Sebastián, el Partido Comunista de Euskadi, el Movimiento Comunista de Euskadi (Escudero hijo), el Comité Central Socialista de Euskadi (PSOE)... Las otras se daban por descontadas. Y éstas, y las otras que publicamos en otra sección dentro de este mismo número, también. Quienes no podían esperarlas son, solamente, los interesados en hacer de Euskadi un enemigo, en someterlo y en seguir convirtiéndolo en víctima. Los que tal vez piensan que la solución final a lo que llaman «problema vasco» es el genocidio.

EL DIA SIGUIENTE

Los temores del pueblo se empezaron a cumplir el día siguiente. Una aparente calma, una ausencia de fuerzas anti-disurbios en las calles —salvo en las de paso obligado para las autoridades que se habían desplazado desde Madrid, o desde otros puntos del Estado español—, escondía la gran actividad policial, con detenciones masivas, registros domiciliarios, fuertes y rigurosos controles en la frontera y en las carreteras...

Los elegidos eran los mismos de siempre, los «marcados», los recién amnistados, los que una vez fueron detenidos, aunque resultase injusta su aprehensión y su angustia atormentada. Hubo amnistiado que se libró, de momento, porque se encontraba cumpliendo en Madrid su servicio militar (un joven de Rentería) y es de suponer que su «mili» no será precisamente feliz.

LAS LLEGADAS

La madrugada del lunes cuatro al martes cinco de octubre, empezaron a llegar los Consejeros del Reino. El señor Girón, naturalmente. Y vinieron también otros nombres del conservadurismo caduco, como los ex-ministros López Rodó, Oriol y Urquijo, Liñán, Silva, López Bravo, Cotorruelo... Y algunos de los actuales: los ministros de Gobernación, Martín Villa, y de Asuntos Exteriores, el guipuzcoano Oreja, junto con el Presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, Torcuato Fernández Miranda, y el Consejo del Reino —al que pertenecía Araluce— en pleno. ¿Por qué no vino el Presidente del Gobierno? ¿O es que no era tan «trascendente» este «eslabón de la lucha terrorista, del ensayo de revolución»? (Afirmación del Director General de Seguridad).

Sí acudió también el progresista Ayuntamiento de Pamplona, las Diputaciones de las cuatro provincias de Euskadi Sur, las de Madrid, Santander y Oviedo. El Ayuntamiento madrileño. Y, por supuesto, la inmensa mayoría, si no la totalidad, de los Ayuntamientos guipuzcoanos.

CAPILLAS ARDIENTES

Hasta primera hora de la tarde, todo fueron visitas. Visitas a las capillas ardientes del Palacio Provincial y del Gobierno Civil, al lugar en que se produjo el atentado, a las familias de las víctimas, sobre todo a la de Araluce, que también en la muerte hay categorías.

MAS CONDENAS, PERO...

Visitas, telegramas y comunicados. Comunicados condenatorios de todas las fuerzas en el poder y de algunas de la oposición. Entre éstas se sumaban a las del día anterior PNV y Permanente de las Comisiones Obreras de Euskadi. Los nacionalistas se limitaban a una simple condena. Los obreros, tras expresar su repulsa, decían: «Este reprobable hecho se lleva a cabo una semana después de la más impresionante Huelga General que han protagonizado los trabajadores y el

Escaparate roto en la Parte Vieja por los «desconocidos» de siempre.



pueblo de Euskadi, que expresa de una manera clara y convincente los métodos pacíficos y masivos que practican la clase trabajadora y nuestro pueblo para la consecución de sus objetivos. Atentados como los que comentamos no van a desorientar a los trabajadores en la acción por mejorar sus condiciones de vida y de trabajo, por la amnistía total, por la democracia, por el autogobierno de Euskadi...

Por otra parte, acciones así sirven de pretexto a quienes, no estando interesados en el ejercicio inmediato de la soberanía del pueblo, acentúan la represión indiscriminada contra el mismo y contra sus organizaciones sindicales y políticas, en un intento de frenar el proceso hacia la democracia.

A nuestro entender, fenómenos así son consecuencia, en primer lugar, de la cerrazón del Gobierno, que se niega a establecer los cauces necesarios para el entendimiento con la oposición democrática. También, y en alguna medida, vienen motivados por la falta de unidad de la oposición democrática y nacional de Euskadi...

El comunicado, de gran visión política, casi profético respecto a lo que empezaba a ocurrir y ocurriría horas más tarde, acababa con una invitación a la reflexión, para superar esta situación (la falta de unidad), y con la denuncia de las detenciones de los miembros de Comisiones Mikel Camio y José A. Otaegui, el primero de ellos, pertenecientes a la Permanente.

EL FUNERAL

A primera hora de la tarde, el féretro con los restos del que fuera Presidente de la Diputación de Guipúzcoa es sacado a hombros del Palacio Provincial y acompañado por un largo cortejo de personas llegadas de todos los puntos de Euskal Herria y del Estado, recorre las calles más céntricas, hasta la Catedral del Buen Pastor. (Y es inevitable pensar: ¿por qué no se permitió lo mismo con Zabala, con «Normi» Menchaca? Lo dicho, también en la muerte hay clases y colores).

Son entre cinco y siete mil, que todo depende de los ojos y los intereses del que cuenta, las personas reunidas dentro y en los alrededores de la Catedral. Van a oficiar la ceremonia Mons. Argaya, Obispo de la Diócesis; Mons. Setién, Obispo Auxiliar, y unos treinta sacerdotes guipuzcoanos.

DIPUTACION EMOCIONADA

Las emociones, los pensamientos y los sentimientos de los allí reunidos son muy diversos. Del simple curioso o el profesional de la información —o el de la agitación, que prepara sus planes para luego—, a los deudos de los fallecidos que siente fuerte, hondo, respetabilísimo, el dolor.

Dolor que sienten también los miembros de algunas entidades y, naturalmente, los compañeros de Corporación del señor de Araluce. A primera hora de la tarde, la

Diputación de Guipúzcoa ha celebrado pleno extraordinario. Y en él se ha dicho:

«Ante este nuevo acto de violencia que todo el pueblo vasco —ese pueblo vasco hecho historia en la honradez, la lealtad y la abnegación de sus hombres y mujeres—, quiere ver sumergida en el olvido, esta Diputación de Guipúzcoa, desolada por la muerte vil y traidora de su Presidente, humillada por el nuevo crimen de Caín contra su hermano Abel y tristemente por el espectáculo cruel de ver morir a cinco de sus hombres, quiere alzar una vez más la voz, ahogada por la emoción que hoy nos embarga pero firme en el dolor que sufre, para denunciar al mundo que la acción irracional de unos seres desalmados no puede ni debe ser interpretada más que como un holocausto cruento ofrecido por su víctima al Señor, de manera totalmente consciente y dolorosamente asumida, por el bien de su querida Guipúzcoa y por la paz y concordia entre todos los españoles.»

Siguió una larga semblanza del señor de Araluce, y otro párrafo en el mismo, o todavía más dramatizado tono, por parte del nuevo Presidente, señor San Martín:

«Se ha reunido el pleno de Sus Excelencias para decir una vez más ésta (por la Diputación), sin su Presidente, que la violencia, el rencor y el odio no es camino para resolver los problemas entre los hombres y que, convencidos de ello y siguiendo el ejemplo emocionante que él nos brindó, abrimos nuestros brazos en cruz al mundo entero en símbolo de paz y de concordia, pidiendo que lo hagan así también cuantos amamos de verdad a esta tierra guipuzcoana y a sus hombres para que, sin renunciar a ninguno de nuestros justos derechos y aspiraciones, sepamos reivindicarlos sin sangre, sin violencias, sin odios ni rencores, sólo movidos por el amor a Dios y a los hombres, por quienes ofreció generosamente el holocausto de su propia vida.»

Tras la moción, los acuerdos fueron de condena del atentado, de imposición de condecoraciones provinciales a los cinco muertos en el atentado, de expresión de condolencias, y de declaración de quince días de luto en la Provincia.

AYUNTAMIENTO, CONSEJOS DEL MOVIMIENTO...

La condena llegó también de un pleno extraordinario del Ayuntamiento donostiarra, de los consejos local y provincial del Movimiento, de los empresarios y los trabajadores de la superada, pero vigente, Organización Sindical, de los Amigos del País, de los alcaldes guipuzcoanos unidos, los veintisiete que antes habían protestado contra las actuaciones policiales y que ahora se disponen a hacerlo —suponemos— contra el vandalismo de los «desconocidos» de costumbre...

LA HOMILIA

Mientras recordamos todos estos hechos, hemos dado tiempo al cortejo para que llegue a la Catedral del Buen Pastor,



Asiento del chófer.

para que comience el solemne funeral, que se sigue con absoluto respeto, y para que el Obispo donostiarra inicie su homilía. Una homilía también emocionada, quizás de estilo y contenido un tanto arcaicos, de catolicismo de historias de santos, pero indudablemente generosa y bien intencionada. He aquí algunos párrafos:

«Nuestro encuentro religioso de hoy tiene lugar en un clima de sufrimiento en el que el llanto y la resignación de los familiares se une el dolor de la comunidad entera que no acaba de comprender por qué los hombres tienen que matar, y matan a sus hermanos.»

«Cuando, Señor, ha de terminar en nuestro pueblo, que siempre fue pacífico, esta ola de terror y violencia!»

Como Obispo, y como responsable de la Fe de todos los guipuzcoanos que son y se sienten cristianos, denuncio y condeno con todas mis fuerzas estas muertes sin sentido, absurdas...

... En Aránzazu dije, y ahora lo repito, consciente de mis palabras: si es necesario «que alguien muera por el pueblo», yo, Señor, ofrezco mi vida por Guipúzcoa; yo ofrezco mi muerte, la que sea, la que me mandéis: natural o violenta, en el lecho o en la calle. Yo me ofrezco con toda generosidad y verdad, como víctima de expiación. Acepta Señor, por favor, mi ofrecimiento. Pero que mi muerte sea la última.

Guipuzcoanos, permitid que como padres os dé unos consejos: Vamos mal. Dios no quiere que vayamos por ese camino de sangre. No amarguemos más la vida. Son palabras de Jesucristo confirmadas inequívocamente por la experiencia y la Historia: «todo reino dividido será descluido».

Ante Dios, Guipúzcoa necesita perdón y necesita perdonarse.

A los que tienen en España la responsabilidad del mando, les pido de rodillas que sean sensibles a los deseos del pueblo. Nunca ha sido mala Guipúzcoa, sino muy buena. Espero que bien tratada, y particularmente en estos momentos de desconcierto, con serenidad y equilibrio, y comprendida, continuará siendo lo que fue. Estudiad con amor y respeto a nuestro País. Dad de grado, anticipándoos, lo que hay que conceder. Atender sus legítimas aspiraciones. ¡Cuánto bien trae una acogida amable, un rasgo de bondad a tiempo! La movilidad y condescendencia en los que mandamos es el contraveneno de la ira, el dulcificador del odio, el reguador de todas las pasiones fuertes.»

«SERENIDAD (?) INSULTANTE»

A la salida del funeral, buen caso hicieron de las palabras del Obispo, de los deseos de la Diputación Provincial, los «desconocidos de siempre», reforzados por los «de importación», que habían venido desde Madrid y desde otros puntos del Estado Español.

Se forma una manifestación a la salida de la catedral con unas mil quinientas personas que se dedican a pasear la bandera española y a gritar «slogans» insultantes para el ya bastante insultado y humillado pueblo vasco. Esa es su «serenidad».

La manifestación, al fin, se disuelve sin que el pueblo haya contestado a sus provocaciones. Ya ha recibido sepultura el señor de Araluce, el señor Elícegu —empleado de la Diputación, que no policía— y han salido hacia sus pueblos nativos

los tres funcionarios policiales de la escolta que encontraron la muerte en tierra ajena.

LA AGRESION

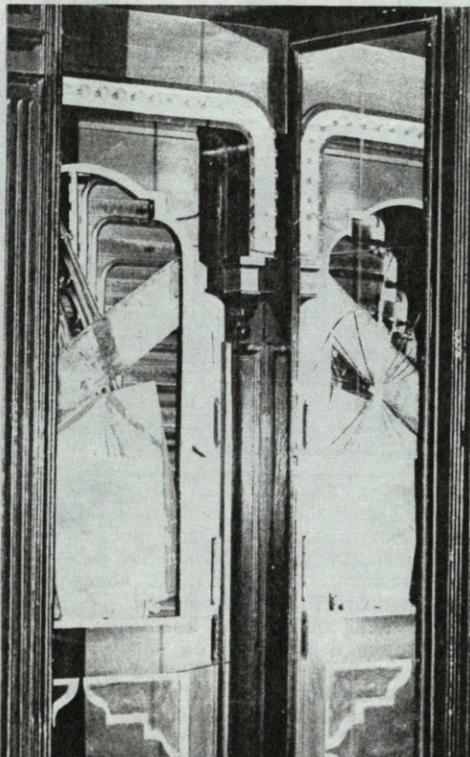
Por ahora, no ha habido más que insultos verbales, cántico de un «cara al sol», que a veces une y a casi todos molesta, y saludos fascistas.

La calma, la triste calma, se empieza a extender por la ciudad. Algunos toman un aperitivo antes de volver a sus casas. Otros han buscado evasión en el cine a las evidentes preocupaciones y zozobras de estos últimos tiempos.

Pero esa calma tampoco la quieren los «desconocidos», los «guerrilleros» importados, para quienes el único vasco bueno es el vasco muerto, o por lo menos golpeado, humillado, reducido al silencio.

Pequeños comandos, armados con pistolas, con cadenas de motocicleta, con botellas que recogen de camino, recorren la ciudad arrasándola: destrozan las terrazas de los bares y las cafeterías, desalojan a las gentes que hay en su interior, interrumpen las sesiones de los cines, rompen escaparates de establecimientos comerciales, incluso de alguno que está de vacaciones. Y, sobre todo, insultan, golpean, insultan, golpean... sin mirar a quién, como perros rabiosos. Y si no basta el insulto y el golpe, sacan la pistola y la disparan. Todo les está permitido. Eso, por lo visto, no es violencia. Ni lo de Vitoria, ni lo de Montejurra, ni lo de Fuenterrabía, ni lo de Azcoitia... ni lo que venga.

No se contaron los heridos, muchos tan atemorizados como para no acudir siquiera a los centros de asistencia sanitaria. Ninguna fuente oficial se ocupó de contar los daños producidos a los pequeños o medianos comerciantes cuyos establecimientos sufrieron destrozos. Los medios oficiales, capitaneados como siempre por



Pistolas de «los guerrilleros» disparadas en los cristales de este restaurante del «Boulevard».

TVE, se dedicaron a «quitar importancia», a decir que son campañas de «ciertos medios informativos» las noticias veraces, el contar lo que ocurrió, con palabras y con fotografías elocuentes, indiscutibles.

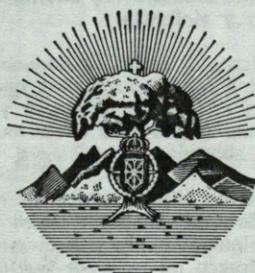
Eso sí, hablaron de que los «sospechosos detenidos cuya inocencia se demostraba eran puestos inmediatamente en libertad» (sospechosos del atentado contra Araluce y su escolta; del atentado contra todo el pueblo donostiarra no hay ninguna sospecha, faltaría más). Y también dijeron que la fuerza pública había «disuelto» a los causantes de los incidentes. «Disuelto» sin disparar una sola bala de goma, con suavidad. Como tantas veces se ha pedido para los «otros» manifestantes. Sin efectuar una sola detención. Dejando que se marchasen de un barrio a otro, a seguir «alborotando». ¡Son tan graciosos cuando alborotan así!

COMUNICADO DEL PSOE

En fin, reproduzcamos el comunicado de una organización tan poco sospechosa de extremista, de comunista, de separatista y de violenta, como el «Comité Central Socialista de Euskadi», nombre que ha patentado Múgica Herzog para la sección vasca del PSOE:

«El Comité Central Socialista d'Euskadi (PSOE), al igual que ayer reprobaba el quíntuple asesinato cometido en San Sebastián, condena energicamente los múltiples, brutales e indiscriminados atentados que grupos incontrolados de la extrema derecha han cometido esta tarde en la capital donostiarra, produciendo grandes destrozos en numerosos establecimientos, lesiones a un amplio número de personas y una enorme perturbación de la paz ciudadana, utilizando para ello instrumentos contundentes y armas de fuego, al tiempo que entremezclaban sus acciones con insultos al pueblo vasco y a todas las fuerzas que pretenden la instauración de la democracia en el Estado Español. Todo ello, con la pasividad de las Fuerzas de Orden Público, que no han obstaculizado estos desmanes.»

Ibon Azcárate



BANCO DE VASCONIA
AL SERVICIO DE LA ECONOMIA REGIONAL

EUSKAL HERRIKO EKONOMIAREN ALDE

LA ASOCIACION DE VECINOS DE ESTELLA,

POR UN AYUNTAMIENTO DEMOCRATICO

La Asociación de Vecinos de Estella ha decidido solicitar de la autoridad gubernativa permiso para celebrar el sábado, día 16, una asamblea en el Frontón Lizarra para tratar de la ambigua situación en que se encuentra el Ayuntamiento tras los trágicos sucesos de Montejurra, en que decidió presentar de forma irrevocable su dimisión de no esclarecerse los hechos en el plazo de un mes. Decisión que se prorrogó hasta que se hicieran públicos los resultados de la investigación, para, finalmente el 10 del pasado mes de septiembre dimitir por unanimidad.

En relación con el tema, la Asociación de Vecinos afirma que «a partir de este momento hasta hoy estamos asistiendo a constantes vacilaciones e indecisiones por parte de la corporación, celebrándose en estos momentos plenos a los que acuden tan sólo una parte de la misma», espectáculo al que el pueblo de Estella asiste sorprendido sin que se le haya consultado.

La Asociación de Vecinos ha tratado entre sus asociados esta situación y ha decidido manifestarse al respecto al fin de que se abra un amplio debate entre todos los vecinos interesados por el futuro de la ciudad.

Su postura es la siguiente:

1.º Esta situación de indecisión, esta vuelta al Ayuntamiento de algunos concejales por la puerta falsa, estas formas de hacer las cosas siempre de espaldas al pueblo, nos ha llevado a la conclusión, de que es imposible sentar las bases de verdadera solución de los problemas de la ciudad, mientras no consigamos un Ayuntamiento enteramente democrático y representativo.

Y es por ello, por lo que la consecución de este Ayuntamiento Democrático, pase a ser reivindicación fundamental de la Asociación de Vecinos y del pueblo de Estella. Máxime en estos momentos en los que se



Estella asiste asombrada al espectáculo de una corporación dimitida que toma decisiones sin consultar a los vecinos.

está barajando el futuro democrático de nuestro país.

Este tipo de Ayuntamiento que propugnamos y necesitamos, debería tener como características fundamentales las siguientes:

a) Elección de concejales y alcalde por sufragio universal, libre, secreto y directo, de todos los vecinos mayores de 18 años.

b) Libertad previa de reunión, asociación, propaganda, sin restricciones que garantice a todos los vecinos la igualdad de oportunidades.

c) Autonomía Municipal, para tomar decisiones y poder hacerlas realidad sin ningún tipo de ingerencias exteriores.

d) Gestión democrática del Ayuntamiento mediante una publicidad efectiva de todos los acuerdos, resoluciones etc. Participación y control efectivos de los vecinos sobre el Ayuntamiento, a través de Asociaciones u otros organismos que hagan posible que el Ayuntamiento esté al servicio de la comunidad.

Finalmente manifestamos que unos Ayuntamientos Democráticos, sólo serán posibles en una situación de auténticas libertades democráticas.

2.º La Asociación de Vecinos agrupa hoy a un buen número de vecinos preocupados por los problemas de la ciudad, pero no puede arrogarse la representatividad del pueblo, para dar o retirar su apoyo a unos u otros concejales actuales, que nunca fueron elegidos mediante una elección libre de todos. Es por esto por lo que no entramos ni salimos en estos momentos en las componendas actuales de solución que se están dando en el Ayuntamiento. Rechazamos todas por falta de representatividad.

Sólo una consulta amplia entre todos los vecinos podría acercarnos a una solución. Y para ello, haremos todo lo posible para que pueda expresarse el verdadero sentir de los ciudadanos.

3.º Igualmente, hemos definido nuestra postura de cara a los problemas que tenemos pendientes en nuestra ciudad. Así, pensamos que, tanto si se da una situación de dimisión, como si siguen como hasta ahora o cualquier otra salida. Nuestra postura es clara. No pueden paralizarse los asuntos pendientes. Seguiremos tomando los problemas en nuestras manos, recurriendo a los organismos competentes que sea preciso. Buscando los medios para solucionarlos que sean convenientes en cada caso.

4.º Finalmente, la Asociación de Vecinos, ha decidido lanzar ya desde hoy esta discusión a todos los vecinos de Estella, de forma que pueda enriquecerse y profundizarse. Conscientes de que sólo desde este debate y concienciación de todos, podremos articular una solución de los problemas de nuestra ciudad».

VITORIA: Primer paso hacia las oficinas municipales de barrio

La Corporación Municipal de Vitoria ha comenzado a estudiar la implantación de las oficinas municipales de barrio que descentralicen las gestiones propias del Ayuntamiento y que descarguen a los vecinos de acudir a la calle Dato «para todo».

La idea surgió hace meses de los concejales María Jesús Aguirre, José Ángel Cuerda, José Vidal Sucunza y José Pérez Valderrama —el ala «progresista» de la Corporación— y la presentaron con éxito el Pleno. Sin embargo, hasta ahora el alcalde no se había referido a este asunto.

Y ahora, don José Casanova ha sacado el tema de debajo de la mesa y ha informado de que las oficinas municipales no han estado abandonadas, sino postergadas, ya que es preciso ir con mucho cuidado al tratar de una experiencia única en España «y casi en el extranjero».

En cualquier caso, con vistas al proyecto, Vitoria va a dividirse en diez zonas a efectos administrativos: centro, cas-

co viejo, norte, sur, este, oeste, Lacua, zona rural, etc... Las primeras experiencias se llevarán a cabo en las zonas sur y oeste. El sur comprende Adurza, Iturritxu y San Cristóbal mientras que el oeste, Chagorrichu, Gazalbide y El Pilar; ambas zonas de una gran densidad de población como todos los extrarradios de la ciudad.

Ahora lo que hace falta saber es el cómo y cuándo de esta división que haga factible el proyecto de los cuatro concejales.

En Vitoria existen ya alcaldías de barrio que desempeñan un papel muy importante en la vida socio-cultural de la zona, aunque, como ya se ha encargado de repetir el propio alcalde en más de una ocasión, estos alcaldes no tienen figura jurídica alguna, y por lo tanto —esto lo decimos nosotros— sus decisiones o sus informaciones con respecto a la alcaldía no pasan de ser «consejos», aunque por lo menos tienen la garantía de ser escuchados...

Bilboko hauzategietan .

4.000 lagunek euskara ikasiko dute

Medio gutxiz, toki arraoneta bilduz eta denbora beren aisi orduei kenduz (ez «txikiteorik», ez telebistarik lan egun gor bat baten ondoren), lau mila lagunek euskara ikasiko dute Bilboko hauzategietan, Urriaren 14an hasita.

Berrogei urte eta askoz gehiago berruan haizatua izan ondoren, gure hizkuntzak milaka ikasle izango ditu emigrazioz betetako hauzategietan. Nahiz eta denbora luze honetan gaztelaniak euskaran aurka abantail osoz burrukatu, gure hizkuntza bizirik dago giro desegoki honen berruan.

KOPURU BATZU

Hona hemen joan zen ikastaroan hauzategi bakoitzean izan ziren euskara ikasle kopuruk: Errekaldeberriin, berrehun eta berrogei ta hamar; Santutxun, larehun; Zubibarrin, hirurehun eta hirurogei ta hamar; Bilbo Zaharrean, hirurehun... Bi mila eta bostehun izan ziren, beste guztiek baturik.

Aurten mila eta bostehun gehiago izango dira, Euskaltzaindian koordinaketa eroango dutenek diotez. Bizkai osoan, hamabi mila inguruan.

IKASGELAT FALTA

Guk bizitoki arazo problema haundieta bat dugun bezala, euskarak ere ba du ikasgelen falta. Ikastetxeetako zuzendari batzuk beren lagunza osoa opatzentz diote euskarari. Beste batzu, ordea, era guztitako aitzakiz beren atea hersten dizkiote. Koordinatzaleen arazo nagusiena ikasgelak bilatu eta aurkitzea da.

—Datorren ikastarorako ikasgelak izañez gero, bost milatik gora izango liratetik gure hauzategietan euskara ikasi luketen lagunak. Ikasgelak faltatzean, tamalez, mila ikaslek ezingo dute gure hizkuntza ikasi—, esan digute koordinatzaleek.

—Ez al dira ikasgelarik?

—Bai, noski. Gure eskola gehienak arrasaldeko zapiretatik aurrera hasten dira eta ordu horietan ikastetxeetako ikasgela gehienak hutsik daude. Zuzendari batzu dira gure oztopo handienak.

—Diruak bide asko zabaltzen ditu...

—Dirua? «Erreal» Akademia den Euskaltzaindiak ez du «errealik». Euskaltzaindiko lagun batzu diru bila dabilta, baina oraindik ez dute «diru-iturri» haundirik aurkitu.

BILBOREN TXANDA

Alfabetatze koordinaketa 1961. urtean hasi zen lanean. Urte hauetan, Bizkaia zazpi eskualdetan zatituz (Arratia, Durango aldea, Nerbioi, Lea-Artibai, Busturia, Buitre eta Txorierri) eskualde hauek beren autonomia berezia lortu dute beren koordinaketa lanean, Bizkaiko mahai batez beren lanak batzu.

—Orain Bilbo, Ezker Hibaialdea eta Euskal Hibaialdea eskualde berriak ditugu. Gure lana euskalduntzen mailan oinharrituko dugu, eskualde hauetako ikasleak lehen mailakoak baitira gehienak.

—Hain mdieo guttiz, nola aurrera era man zuen lana?

—Ikastaroan dauden partaideak sutsuak direlako, bai ikasleak, bai irakasleak.

—Bilbon euskara ikasteak arazo berezirik ba al du?

—Bai. Giro, erdaldundu batetan euskal ikasleak bere hizkuntza ezin du landu. Honegatik gure lana giroa euskalduntzera doa publizitate, denda— harremanak eta beste bide asko euskaratuz.

—Diru arloan, zenbat ordaindu behar dute euskal ikasleek?

—Langile hauzategietan berrehun pezatik bostehun pezetara gehienez hilero, astean hiru ordutako eskolak izanez. Diru gehiago duten ikasleek gehiago ordaintzen dute eta dirurik ez dutenak ez eta pezeta bat ere.

Hurrengo ikastaroko lau mila ikasleo gogor ekitiko eskatzen diegu lerro hauetik eta, ikastetxe zuzendarie eta parrokiak abadeei beren gelak euskarari diezazkiotela eskatuko genieke, euskara Euskal Herrian bizi garen guztiak hizkuntza baita.

TXABI

ESQUELLES Y PATRONATO DE OBREROS DE SAN VICENTE DE PAUL

c. Iturríbide, 22
BILBAO - 6

Sé que el viernes, día 19, estuvisteis aquí, pero ya os habíais marchado para cuando yo vine.

Por si hoy puede pasar lo mismo, dejo estas líneas a nuestro Conserje, Juan Cruz.

En la reunión del Pleno de la Junta Directiva que se celebró el jueves pasado expuse, como os prometí, vuestra petición de locales. En realidad, la imposibilidad de acceder a la petición era clara, pero me parece obligado informar al Organismo que decide, en último término.

En resumen: que no podemos ofreceros los locales que solicitais por incompatibilidad con las actividades que se desarrollan en ellos. Lo siento de verdad.

Bilbao, 20 de Septiembre de 1.976
G. Iñaki

Koordinatzaleek horrelako gutunik hartzen dute batzutan. Hitz onetz beterik, bai, baina atea euskarari hertsiz.

Cartas como la que reproducimos son bastante frecuentes. En ellas, con buenas palabras, los directores de algunos centros de enseñanza «sienten mucho» tener que cerrar una vez más las puertas al euskara.



EUSKARAZ MINTZO DEN

EUSKAL HERRIA

BEHAR DUGU



EROS ETA IRAKUR

zeruko
ARGIA

EUSKALDUNON

ALDIZKARIA



Okendo 22

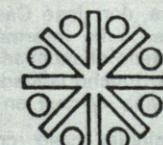
DONOSTIA

Izen-deiturak.....

Kalea.....

Herria.....

Probintzia.....



"TXIRIMIRI"

Galileo

SADISMO

Primero nos dicen que los Tenientes Generales Iniesta Cano y Santiago y Díaz de Mendivil pasan por Real decreto a la situación de reserva, luego nos dicen que ha habido un error de información y que no. Para mí que eso es sadismo informativo.

NEOFASCISMO

Se dice que con interventores y una prensa libre no hay quien amane unas elecciones. Que el Poder nos pille confesados y con el Sr. Fraga a distancia de las urnas.

APRENDIZAJE

Adolfo Suárez es entrevistado en la revista francesa «Le Point» y milagrosamente no hace cabrearse ni al País Vasco ni a Cataluña. Se ve que va aprendiendo.

AFFAIRE LOCKHEED

El Gobierno tiene los papeles de los implicados en el asunto LOCKHEED; quiero decir que los tiene a buen recaudo, bajo 107 llaves y en la más profunda de las simas oceánicas.

CAMION CISTERNA

Decían las mujeres del barrio doností de «La Paz» dirigiéndose al alcalde de la ciudad: «LASA, ESCUCHA, EL BARRIO NO SE DUCHA» y lo raro es que no apareció ningún camión cisterna de los grises dispuestos a complacerlas, con la gentileza que les caracteriza.

DEMASIADO

Parece que vuelve la normalidad a los servicios de correos. Acabamos de recibir cinco drásticas amenazas y dieciocho citaciones judiciales de golpe y porrazo. Se pasan.

FALSEDADES

No es cierto. Es falso que la Iglesia española haya evolucionado tanto que piense organizar cursillos especiales de ateísmo como los que hace la República Democrática Alemana.

A LA DERECHA

Viraje a la derecha de Suecia, viraje a la derecha de Bonn, viraje a la derecha de Portugal, viraje a la derecha de Francia, viraje a la derecha ¡AR! en España.

HUELGAS SALVAJES

Así como hay empresarios que están contra las «HUELGAS salvajes», hay también operarios que están contra las «EMPRESAS salvajes». La diferencia es que a los primeros se les hace caso.

EXCEPCIONAL

Y como noticia de excepcional excepción, el hecho de que ahora mismo no estamos oficialmente en estado de idem.



JOVEN AMNISTIADA, DOBLEMENTE AGREDIDA EN VITORIA

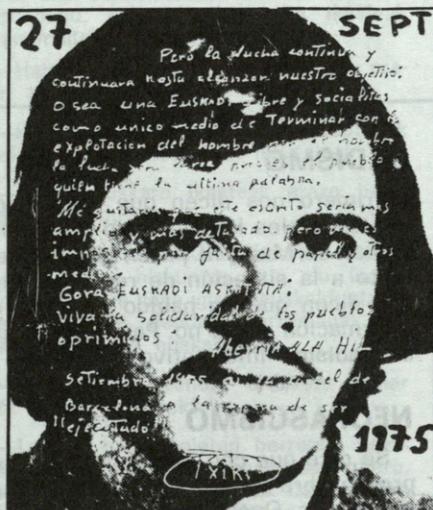
Después de varios días de haberse producido, ha trascendido en Vitoria la doble agresión de que fue objeto la miembro de Comisiones Obreras, María Más Godoy, quien a la vista de las palizas y amenazas recibidas ha decidido abandonar la ciudad en compañía de su madre. Al parecer, agresiones y amenazas se deben todas ellas a elementos de la extrema derecha, como se ha hecho constar oportunamente ante el Juzgado.

La primera agresión tuvo lugar el día 14 de septiembre en la calle de los Feros, en pleno centro de la ciudad, cuando unos individuos golpearon con cadenas la espalda de María Más, hasta tal punto que hubo de ser asistida en la Casa de Socorro.

Quince días más tarde, otros dos individuos le hicieron salir de un bar de la calle Cuchillería y le condujeron en un automóvil hasta la campa de Olárizu, en donde ellos dos y el conductor del coche le pegaron reiteradamente pisándole además el pecho. Al mismo tiempo, le amenazaron a ella y a su madre, «aconsejándole» que se marchara de Vitoria y que no buscara trabajo si no quería verse nuevamente en esta situación.

María Más Godoy se había visto beneficiada por la amnistía después de haber cumplido más de seis años de cárcel por sus actividades de matiz comunista.

La noticia, difundida por la prensa extranjera, madrileña y del País Vasco, se ha visto también desmentida por un periódico del mismo País Vasco. En cualquiera de los casos, la correspondiente denuncia ha sido presentada por un abogado vitoriano.



«Se han cumplido las últimas palabras de Txiki a su madre: "Pierdes un hijo, pero ganarás cien". Los que estamos aquí somos hijos tuyos.» Era el 26 de setiembre cuando Juan Pons Rovira, padre de un preso político, se dirigía así a unos mil quinientos concentrados ante la iglesia de Cerdanyola, pueblo cercano a Barcelona, donde está enterrado este militante de ETA. Momentos antes había terminado el funeral. Momentos después, la Guardia Civil disolvió a culatazo limpio.

La iglesia se había quedado pequeña. Varias ikurriñas con crespones de luto ocupaban un lugar preferente. «Senyeres» con el luto también visible testimoniaban el homenaje del pueblo catalán a quien murió lejos de su tierra. Hubo canciones,

flores y aplausos. Las palabras se reservaban para luego, en la plaza. No fue posible. Ni tan siquiera pudo hablar Mikel Paredes Manot.

Tras la dispersión, todo el mundo al cementerio. Allí hubo ikurriñas y flores para Txiki y Andoni, militante de ETA muerto en un tiroteo en Barcelona y enterrado a escasos metros de su compañero fusilado. Allí, en un silencio impresionante, se leyó el testamento de Txiki. Despues, se entonó el Eusko Gudari y se dieron «Goras» y «Visques» a Euskadi y Catalunya.

El lunes 27 era prácticamente imposible acercarse a la tumba de Txiki. Ya a la entrada al cementerio (ocupa media montaña) La Guardia Civil preguntaba a todos qué tumba querían visitar. Si salía el nombre de Juan Paredes Manot, no seguían. Sólo una excepción para sus abogados, que al llegar ante los restos de Txiki recibían una visita de miembros del Servicio de Información de la Guardia Civil, que tomaban escrupulosa nota de su documentación.

El lunes 27 hubo diversos actos en Barcelona. No fue posible hacer la manifestación prevista en las Ramblas, ante la concentración de policía. Hubo carreras, balas de goma y humo en todo el centro de la ciudad, a medida que los distintos «saltos» eran sistemáticamente disueltos. Como también fueron disueltos los estudiantes que salían de un acto pro amnistía en la Universidad y en el que había actuado, entre otros, uno de los abogados de Txiki, Magda Oranich. También aquí se cantó el Eusko Gudari, seguido de Els Segadors.

POLICIAS EN EL BANQUILLO

Había expectación en la sala del Juzgado barcelonés. No cabía ni un alfiler y muchos tuvieron que seguir las incidencias desde el pasillo. Se celebraba un juicio contra tres funcionarios del Cuerpo General de Policía, por presuntas lesiones a dos detenidos en la Jefatura Superior de Policía durante tres días. Cabe añadir que este juicio no era consecuencia de querella presentada por los lesionados, sino de la intervención del mismo juez de guardia en cuanto tomó declaración a José Gil Martínez y José Martínez Barceló. Los médicos forenses no tardaron en apreciar hematomas en diversas partes del cuerpo, especialmente en muslos y glúteos. La expectación estaba justificada.

Tres eran los policías que debían sen-

tarse en el banquillo. Sólo dos comparecieron el día del juicio. El tercero disculpó su ausencia con un certificado médico. El fiscal tomó la palabra y solicitó que el médico forense se personara en el domicilio de Atílio del Valle Oter para comprobar la veracidad de la enfermedad alegada. El juez concedió lo solicitado, y el fiscal siguió hablando: no le basta con la presencia de tres funcionarios en el juicio y pide que se ordene a la Jefatura Superior de Policía de Barcelona la relación exacta y completa de todos los funcionarios actuantes y presentes en los distintos interrogatorios a los «lesionados». El juez otorga y añade que se ordenará esto bajo apercibimiento de obediencia grave y denegación de auxilio a la Justicia.

El juicio ha terminado. Hasta el 22 de

octubre. Entonces Gil y Martínez, conocidos dirigentes de dos Asociaciones de Vecinos, tendrán ocasión de explicar lo sucedido en Jefatura durante los tres días de detención. Podrán explicar quién y cómo les causó los hematomas en diversas partes del cuerpo. No es que la respuesta vaya a ser original. Todos la suponen, máxime cuando después del juicio los dos anuncianan que habían reconocido a diversos policías, tanto en el banquillo como entre el público.

Así, hechos que atentan claramente contra los derechos humanos empiezan a salir a la luz. Derechos que el ministro de Asuntos Exteriores había firmado días anteriores, pero que aún no pueden ser exigidos como tales en este país.

URBANISMO

TUDELA: EL BARRIO DE LOURDES... CATASTROFICO

Se celebró en Tudela, en el barrio de Lourdes, una exposición de carácter urbanístico en la que se denunciaba, con datos suficientemente elocuentes, el estado de olvido y abandono en que se encuentra el barrio.

Aproximadamente unas dos mil personas visitaron la exposición en sus tres primeros días de apertura al tiempo que aumentaba, en forma considerable, el número de socios de la Asociación de vecinos del barrio, promotora de esta idea.

Pero, ¿qué es lo que realmente sucede en el barrio de Lourdes?

PROBLEMAS DE INFRAESTRUCTURA

«El asunto viene de años atrás —nos comenta don Martín Landa, miembro de la Asociación de vecinos—, exactamente de hace veintidós años, cuando se comenzaron las primeras obras del barrio a cargo de la promotora «San Francisco», cuyo encargado era el Padre Lasa».

La asociación «San Francisco» pretendía ofrecer casas baratas a aquellos vecinos de Tudela que habitaban en lugares sin condiciones. Pero, para que el verdadero propósito se cumpliera, es decir, el de ser casas baratas, el presupuesto no fue lo suficientemente desahogado, de ahí que la infraestructura fuese deficiente.

Este mismo problema infraestructural surgió en la construcción de la siguiente fase, cuando la Obra Sindical del Hogar tomó cartas en el asunto.

En 1966 apareció, de mano de la propia promotora «San Francisco», la Asociación de vecinos del barrio de Lourdes que, en un primer momento y hasta febrero de este año, contó con cerca de ochocientos



Obras que no adelantan.

socios y una comisión encargada de los festejos.

Sin embargo, el estado de abandono del barrio urgía una asociación de vecinos más activa, por lo que, en febrero de 1976, se constituyeron dentro de la misma las comisiones de urbanismo y cultura.

La comisión de urbanismo empieza rápidamente a trabajar y, el 28 de marzo, organiza la primera conferencia con motivo de informar a los vecinos del plan de urbanismo.

CACIQUES Y MILLONES

Sin embargo, sus ansias se ven pronto frenadas. Dos ciclos de conferencias similares a la anterior son suspendidas por orden gubernativa.

«La razón de esto —dice don Martín Landa— no es otra cosa que la cantidad de millones que andan en juego y los cacos de Tudela, quienes no quieren que se utilicen para intereses ajenos a los suyos propios».

Se intentó realizar una nueva conferencia en el cine Regio, una especie de cumbre del urbanismo, con una duración de 4 a 5 horas. Esta vez sí llegó el permiso gubernativo, aunque también llegaron al poco de conocerse la autorización las primeras advertencias al dueño del local.

Advertencias que, aunque no anónimas, hicieron mella. De cualquier forma, una segunda llamada consiguió que el local no fuera puesto a disposición de los vecinos del barrio.

Las seiscientas personas congregadas en las afueras del cine esperaban la autorización para trasladarse a otro local. La autorización no llegó; ni la comisaría de policía, ni el secretario del Gobernador «tenían potestad para ello».

ESTADO CATASTROFICO

Ese mismo día comenzaron los trabajos para llegar a la consecución de todos los problemas.

Alrededor de tres meses han tardado, la Asociación de vecinos del barrio y el equipo técnico del señor Díaz Yarza, en elaborar un estudio completo para la exposición urbanística. Los datos que han surgido del mismo son fríos, pero suficientemente significativos para convencer a cualquier profano en la materia del mal estado general del barrio.

Todas las proporcionalidades que adjuntamos a continuación han sido halladas teniendo en la mano las normativas legales vigentes y, sin embargo —aunque parezca mentira—, ninguna de ellas da el mínimo exigido por la ley:

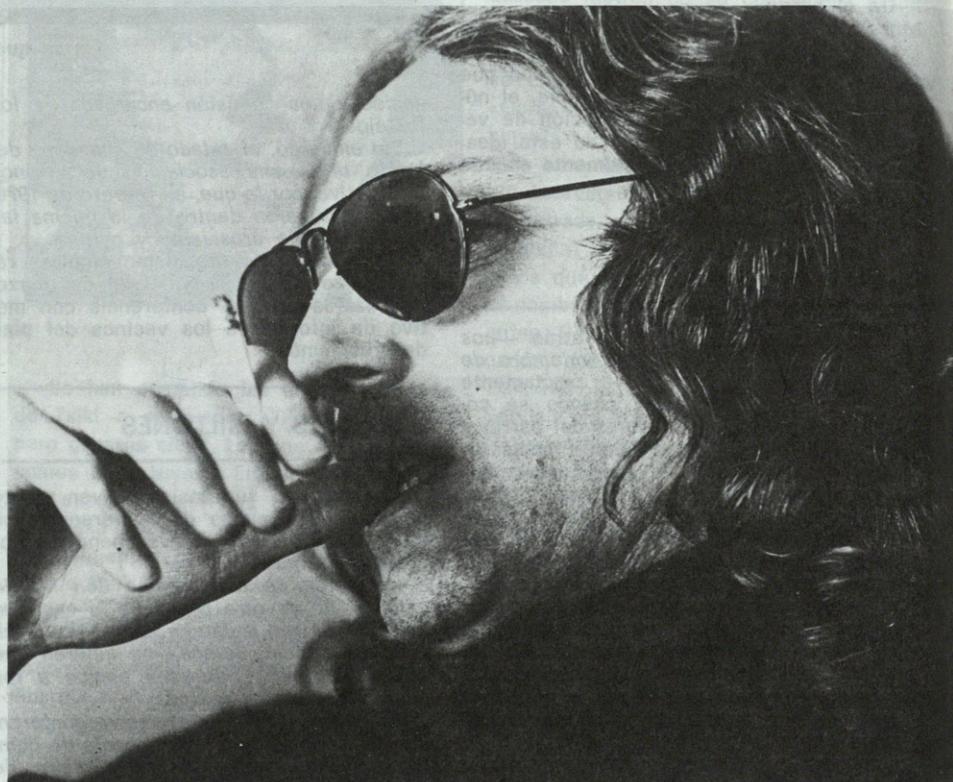
	Debe	Vías tráfico rodado:
Hay	Haber	Pavimentado
Parques, jardines y zonas deportivas	2.250 m.	40.068 m.
Zonas verdes	0 m.	45.000 m.
Dotaciones comerciales	4.804 m.	14.000 m.
Guarderías	0 m.	900 m.
Dotaciones generales	16.125 m.	22.950 m.
Salas de espectáculos	0 m.	1 de 900
plazas que sirva para las necesidades culturales del barrio.		
Dotaciones sanitarias	360 m.	1.900 m.
más parte correspondiente al centro de deficientes mentales que		
funciona en el barrio para toda Tudela.		
Farmacia	1	4
Dispensarios	2 de 100 m.	3 con-
sultorios médicos particulares, más aparte correspondiente deficien-		
tes mentales.		
Vías peatonales:		
Pavimentado	18.220 m.	
Sin pavimentado	13.890 m.	
En mal estado	8.510 m.	
Pagado a título personal	5.140 m.	
		Según las
		normas del Ayuntamiento todo el barrio está en condiciones defi-
		cientes.
	Deficiente	10 %
	Muy deficiente	72 %
	Oscuridad total	18 % (Es
		preciso la utilización de linternas para poder transitar por la calle).
	Instalaciones peligrosas:	
	Seis casetas de transformación adosadas a la vivienda.	
	Subestación de transformación de FENSA con tres salidas	
	de alta tensión.	
	Tres zonas de calderas de calefacción, con depósitos de fuel-	
	oil enterrados en la calle.	
	Un depósito de propano enterrado al lado de la central elé-	
	ctrica.	
	Escombros y basuras	6.000 m.
	CONCLUSIONES: Lo real	CATASTROFICO
	Lo legal	INSUFICIENTE
	Lo necesario	Se obtendrá con
		la colaboración de todos los vecinos.

JOSE LUIS LARRION T.

ENTREVISTA

EL HOMBRE MALDITO DEL CINE ESPAÑOL

Elías Querejeta, solidario con su pueblo.



El problema del Pueblo Vasco lo resolverá directamente el pueblo vasco.

Lugar: San Sebastián, Festival Internacional de Cine.

Hecho: Retirada de uno de los films participantes, «El desencanto»

Motivo: Según escrito presentado, «Como protesta a la brutal represión que viene padeciendo el pueblo vasco...».

Hombre: Elías Querejeta, la persona más galardonada de todo el cine español. Treinta y nueve años, ex-extremo izquierdo de la Real, pelo largo, gafas oscuras y un eterno aire adolescente.

Y vasco.

—Quiero que quede claro que la firma de ese escrito no era una decisión sólo mía, sino de todo el equipo.

—Pero la no presentación de las cintas en San Sebastián con suficiente antelación estaba ya relacionada con los hechos o respondía a algo casual? Porque si el Sr. Echarri llega a tener la película, está claro qué ésta se pasa.

—Yo hablé con la persona que tenía la copia, anticipándome para que no se entregase hasta que recogiera información de primera mano. En ese aspecto de la retención, no ha habido manipulación desde meses atrás. Simplemente ocurrió que la copia estaba en curso de ser entregada y conociéndome como me conozco la mecánica de los festivales sabía muy bien que si entregaba la copia, por mucho que yo tratara de retirar la película, ésta no se me iba a entregar. Ante un acto de fuerza que sabía que se iba a producir y que luego se produjo, no quise que pasara lo que en Cannes en mayo del 68.

EN BUSCA DE ANTECEDENTE PERDIDO

—¿Qué ocurrió allí?

—Carlos Saura y yo retiramos «Pippermint Frappé» del Festival de Cannes en solidaridad con los acontecimientos del mayo francés. Sucedió que, pese a que expresamos nuestra intención, la dirección sin atender para nada nuestra petición ni todo lo que estaba sucediendo en Francia en aquellos momentos, trató de pasar la película por la fuerza, simplemente porque tenía la copia, y entonces Carlos Saura, Geraldine Chaplin, Jean-Luc Godard, Truffaut y yo, entre otros, tuvimos que colgarnos de las cortinas de proyección para que ésta fuera imposible, como así fue.

—Es decir, entonces no fue por falta de copia, sino por falta de pantalla.

—Más o menos.

—Has hablado de actos de fuerza. ¿En qué consistieron?

—Bueno. Tras conocer mi decisión y la del equipo, se ha intentado por todos los medios conseguir las cintas presionando sobre la persona que presumiblemente las tenía. Sin embargo, uno de mis puntos fuertes es que trabajo con gente que se fía de mí y de la que me fío. Así las personas que podían facilitarlas, sin entrar ni salir en mi decisión, la han respetado, haciendo infructuosas todas las presiones.

—¿Sabes que has actuado contra uno de los puntos del Reglamento del Festival?

—Efectivamente, hay un texto en esos Reglamento que dice que una vez que el productor entrega la película, no podrá retirarla bajo ningún concepto, pero como a mí me parece un texto totalmente autoritario, pues no tengo por qué hacer caso ni uso de él. Yo presenté la película a San Sebastián lleno de buena fe y en la confianza de que pudiera ser un Festival

normal, más o menos normal dentro de lo que cabe, pero por circunstancias ajenas a mí esto no ocurrió y entonces yo prefiero solidarizarme con el pueblo vasco, que es el mío, antes que con un Festival al que me parecía lamentable concurrir frente a una situación de gravedad como la que se estaba produciendo tanto en lo político como en lo social. Es más, yo creo que desde una postura lógica debería haberse suspendido totalmente el Festival.

UTOPIA Y REALIDAD

—Hablaste hace años en una entrevista, de que tú te movías en la frontera de lo posible. Veo que lo posible se va ampliando poco a poco. ¿Cuál es tu propio límite respecto a lo posible?

—Bueno, yo creo que lo posible lo crea uno mismo. Se crea o debe crearse una dialéctica entre aquellas circunstancias que son el marco de la actuación de uno mismo y esa actuación. Entonces yo no sé cómo se habrá entendido esa frase mía, pero para que te hagas una idea de lo que yo pienso te pondré unos ejemplos: a nivel político te diré que el Partido Comunista se ha movido dentro de lo posible durante cuarenta años y que ETA se ha movido también dentro de lo posible. Uno se puede situar en el terreno de lo utópico o en el terreno de la acción concreta, cualquiera que ésta sea, pero deben medirse perfectamente los límites donde esa utopía debe cobrar realidad.

—Así, pues, de la utopía a la acción, ¿eres un revolucionario?

—Yo creo que uno solo nunca es un revolucionario. Uno solo puede tener una concepción revolucionaria del Mundo, pero para serlo, entiendo que solamente se puede alcanzar a través de un sentido colectivo de la acción, no desde un sentido individual.

Personalmente, yo soy más bien lanzado a la utopía. Enloquecidamente. En mi trabajo concreto referido al cine, no he dejado nunca de ser un utópico, porque si mides lo que yo he hecho en cine, sea bueno o malo, pero desde unas perspectivas generales que te den el contexto cinematográfico en que se hallaba el país, de verdad que parece absurdo haber realizado «La caza» en 1965 o «El espíritu de la colmena» en 1973 e incluso «El desencanto» en 1975-76. Creo que se salen de lo contextual, de modo que algo utópico debe haber en los planteamientos de estas películas para que puedan llevarse a cabo. Sin embargo, al mismo tiempo, algo de captación de lo posible tiene que haber en ese mismo planteamiento para que las películas no solamente se hayan hecho, sino para que se exhiban y el público las reciba y establezca una comunicación con él. No olvides que las películas se hacen para que sean contempladas.

—Parte de la crítica, digamos oficial, ha dicho que la decisión de retirar la película era debida a una postura de oportunismo, a un ansia de crear publicidad. Tal vez olvidan que en el futuro pueden ser tomadas ciertas medidas respecto a ti. ¿Tú qué dirías?



No tengo un sentimiento ni de víctima ni de tragedia.

SIN TEMOR AL BOICOT

—Vamos a ver. Ahora hablaremos del boicot y entonces contestaré a eso de la prensa oficial. Incluso dos periodistas de la llamada prensa oficial, creo que no se privaban de repetir por los pasillos del María Cristina (y te podría citar los nombres y apellidos) que habría que fusilarme. Pero no ahora, no, sino que hace diez años ya habría que haberme fusilado. A mí y a todos mis amigos. Naturalmente, esta gente ha manipulado la información de una manera sistemática, como se puede comprobar. Particularmente por ser de más audacia y por venir de Pedro Crespo, de quien no sospechaba esto, la manipulación en ABC ha llegado a límites inconcebibles, dando datos falsos, como diciendo por ejemplo que no era de sorprender que el equipo de «Gusanos de seda» rechazara la proyección de la película en San Sebastián, ya que prácticamente coincidía con el equipo de «El desencanto». Da la casualidad de que no hay ni una sola coincidencia. Absolutamente ni una. Ni uno solo de los técnicos de «Gusanos de seda» ha participado en «El desencanto».

Dos días antes decía que aparte de por cuestiones políticas, habíamos retirado la película porque había habido una denuncia, no se sabía si de un miembro del equipo técnico o del equipo artístico sobre el impago de los Seguros Sociales, lo cual es ya la demencia personificada.

Sinceramente yo ya contaba con que se iba a decir que esto era una maniobra mía y frases así. Incluso lo comenté con los miembros de la Comisión Pro-Amnistía de San Sebastián, que yo, por lo menos en el primer momento, trataría por todos los medios de evitar cualquier tipo de actuación publicitaria. Imaginate tú que yo

hubiera querido montar un «show», seguramente lo primero que hubiera hecho es plantarme en el María Cristina y en definitiva hacer lo que hice, pero dando una conferencia de prensa al mismo tiempo que lo hacía. Creo que tenía todas las bazas a mi favor. No solamente no hice esto, sino que ni siquiera quise ir al Festival a darle yo la nota a Echarri. No aparecí por el Festival absolutamente para nada. No pisé ni el María Cristina ni el Victoria Eugenia. Estuve en casa de mi madre en San Sebastián y nadie sabía dónde estaba. Me esfumé, cogí un coche y me vine a Madrid y a partir del martes, día 14, aquí estoy, esperando los acontecimientos.

—¿Alguna reacción oficial?

EL CASO DE LAS SUBVENCIONES RETIRADAS

—A las nueve de la mañana me estaba llamando a casa el Director General de Cinematografía, pero no hablé con él porque mi hija, de 14 años, le dijo que había llegado muy tarde a casa y que no me podía despertar.

El mismo martes, a la una y media del mediodía, recibí a un motorista del Ministerio de Información y Turismo con un escrito en el que se me comunicaba que se me retiraban los créditos y subvenciones de «El desencanto», que se me habría expediente para multa administrativa y que se denunciaba mi actitud por incumplimiento de normas del Festival de Cine de San Sebastián a la Federación Internacional de Productores, supongo que para que tomen medidas.

—Y esto en el plano económico, ¿qué puede representar?

—Si las amenazas que pone el escrito se cumplen, el daño económico supondrá unos siete millones de pesetas. No se puede calcular muy estrictamente, porque depende incluso del taquillaje de la película.

—¿Quieres que suprima la palabra amenazas?

—Bueno... es que no son amenazas, son represalias.

—¿Puedo poner represalias?

—Sí, sí. Por supuesto. Brutales represalias. O sea, que en mi escrito tenía toda la razón del mundo, porque la represión es brutal, porque esa actitud de la Dirección General de Cine no se puede calificar de otra manera. Si además se cumplen determinadas amenazas que ha dicho en determinados lugares cierta personalidad, la cosa podría alcanzar o incluso superar los quince millones de pesetas, lo cual para una maniobra publicitaria es francamente carísimo.

—¿Podrías concretarme algo sobre estas amenazas indirectas?

—Sí, sí. Ten en cuenta que yo tengo todavía pendiente un recurso porque a «Pascual Duarte», después de estar en el palmarés de Cannes, cosa que no es frecuente en el cine español, le dieron dos puntos sobre diez. A «Cría cuervos» todavía no se la ha juzgado, es decir que si se manipula la decisión, entonces la cosa adquiere ya niveles gravísimos. Eso sin contar con que la mecánica burocrática se ponga sistemáticamente en contra de cualquier cosa que yo intente. Pero en fin, soy consecuente y no me preocupo.

—Supongo lo peor. ¿Sigues sin miedo?

CUESTIÓN DE DIGNIDAD

—Sigo sin miedo, sí. Completamente sin miedo. Mira, es que aparte de todo, aun en el caso de que el retirar la película del Festival de San Sebastián, fuera debido solamente a una actitud sentimental, que no lo es, yo asumiría cualquier tipo de represalias que se me puedan imponer. Y si me quedo sin poder realizar alguno de mis proyectos, pues tampoco será tan grave. No tengo un sentimiento ni de víctima ni de tragedia, ya que he hecho lo que creí que debía hacer, y no, repito, por razones sentimentales, sino de carácter mucho más profundo. Sin entrar ya en el terreno político, creo que era una cuestión de absoluta dignidad y lo menos que se podía hacer.

Hablando de política, una de las cosas que más gracia me ha hecho de lo ocurrido estos días es que una de las acusaciones, típica y tradicional de otra parte, siga siendo esa de decir: «Ya se está politizando el Festival». «Ya está Querejeta haciendo manipulación política»... Y esto ya me parece demencial. Es que ya no tiene ni contestación. Es que si hay alguien que todavía sigue pensando que

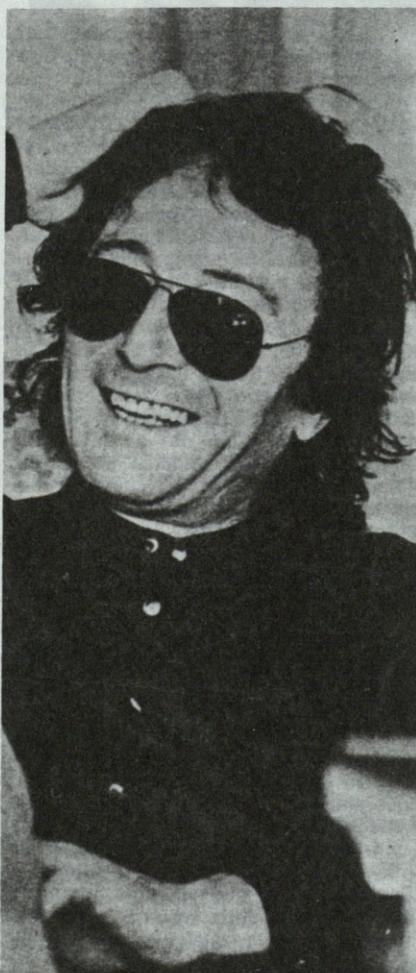
una película, cualquiera que sea, no tiene un contenido político y que el Festival de cine de San Sebastián es algo en abstracto, ahí, encima del Victoria Eugenia y del María Cristina, perteneciente a la «Belle époque» y que la política es algo sucio y rastroso que se está moviendo alrededor... Pues ya lo ves. Es un ingenuo.

—¿Qué garantías necesitarías para volver a presentar una cinta tuya al Festival?

—Bueno, ahora ya sí pediré garantías, pero no es solamente que las pida yo, sino que se van a exigir por parte de todo un pueblo. No sé si estas garantías alcanzarán al próximo certamen, pero se deberá perseguir que el Festival alcance a ser de alguna manera la expresión del pueblo vasco. Y esta necesidad no surge ahora, por supuesto. Ya en el año 59, nada menos, siendo Director del Festival Zulueta, se creó una comisión en San Sebastián para trabajar sobre eso, pero la reacción una vez más vino desde el centro, desde Madrid, y toda la idea se desmanteló cuando nos dimos cuenta de que no había absolutamente ninguna posibilidad de seguir adelante.

Hace diez años habría que haberme fusilado:

A mí y a mis amigos.



DE EUSKAL HERRIA Y OTROS SILENCIOS

—Has hablado de Madrid. ¿Cómo ven tus compañeros desde aquí la problemática del País Vasco?

—En general hay un profundo desconocimiento de la problemática real, actual e histórica de nuestro pueblo. Se ve más como una asunción sentimental del problema. Creo que la toma de conciencia es absolutamente periférica, pero ello me parece muy lógico, porque las posibilidades de conocimiento de esa problemática han sido realmente escasas. Pensemos que la brutal represión que viene padeciendo el pueblo vasco, como he escrito, yo tengo conciencia de que se viene produciendo desde antes de terminar la guerra. Y ha sido sistemática y ha sido implacable. Entonces, esa represión lleva consigo la carencia total de posibilidad de conocimiento a nivel público de qué es lo que ocurre con el País Vasco y cuáles son sus reivindicaciones reales y cuándo digo del País Vasco digo de los Países Catalanes y de las demás regiones en general.

—Pero tú que vives en Madrid desde hace años. ¿Sigues sintiéndote vasco?

—Sí. Me siento profundamente vasco. No he dejado de sentirme ni un solo momento, y supongo que esa sensación no va a desaparecer nunca. Además, piensa que soy de una familia vasca de las de toda la vida. Si te cuento mis apellidos no te los puedes ni creer: Querejeta (que se escribe Kerexeta), Gárate, Insausti, Etxeberria, Zuncunegui, Aguirre, Arana, son los que conozco, pero hay hasta treinta y seis.

—No sabía lo de Kerexeta. ¿Prefieres que te lo escriba así?

—Claro que me gustaría que se escribiera correctamente mi nombre, pero mira: odio el oportunismo hasta la pura piel y me produce cierto temor el que en estas circunstancias vaya a parecer un gesto oportunista. Vale más que lo dejes tal cual en castellano.

La entrevista toca a su fin. Elías, que se quitó las gafas muy al principio, las toma y juega con ellas en los dedos. Once pisos más abajo el tráfico llena la Avenida del Generalísimo en Madrid.

—Hay una cosa que creo sinceramente que es obvia —dice— totalmente obvia, y es que el problema del pueblo vasco lo resolverá directamente el pueblo vasco, y cualquiera que intente que no sea el pueblo vasco quien lo resuelva, perderá... sistemáticamente perderá.

Nos despedimos.

—Sobre todo no te olvides de poner que soy de Hernani.

No me olvido. Elías con ese nombre y pese a todo, quiere ser profeta en su tierra.

● AURELIO GRACIA

MENDIKO PUNTA BATEN EGIN DUT KABIA

RAILAREN 16-an Santa Eufemia-ren jaia da. Murelaga-n —euskaldunak euskaraz *Allusti* esaten diogu eta erdarazko lehenagoko dokumentuetan «la puebla de Aulestia» agertzen da udaltxearen inguruaren dagoen hauzotegi nagusiari deitzeko, eta *Murla* < Murelaga hauzotegi txiki bat da — Murelaga-n, badiot, alturaz 697 bat metro dituen mendiaren dago, Santa Eufemia Urregaraiako, gailurreko aitzartean ermita duena, aipaturikako santari eskainia eta lau aizetara zabaldua.

Arten jaia ostegunez izan da, baina oso eguraldi eskasa zegoenez gero ez zen bertara emakume-gizon askorik iritsi, bai ordea urrengo igandez, eguzkitsu argitu baitzen eguna, automobilaren mogimendurik gora eta behera falta izan ez zela. Ni neu ere han agertu nintzenene emazte eta eñe seme Eneko lagun nituela. Lekoiz urte gehiegiz ez dela uztu zenaren baserritik aurrez aurre kontrako egalean marmolezko harrobia dago eta handik gora oinez igan ginen.

Jaia ospatzetan den egunean jende asko eta asko joan izan da beti eta ikusi dugunez oraino badoa. Gipuzkoa aldetik ere hainbat pertsona agertu ohi da, gutxienez Bizkaiko euskara mueta egiten den alderdikoak. Ermitan urteoroko jaietan baino ez da mezakir ematen eta sikate handiko garaian ere eman izan da bertara euri eske joanik hauzotegietako beste ermitetara ere eginkako jiran. Seguru asko hain leku malkarrean ez zuten ermitarik egingo, egin zute- nean, halako egunetan bakarrik meza emateko baino, eta, agian, gu euskaldunok kristautu aurreko tradizio zaharren bat jarraituko zion. Ohitura arauera argizari tiratua eramatean omen da inguraturik gerriko mina kentzeko eta gero ermitan bertan utzirik suz biztutzen da eta apurka apurka erretzen laga. Arten ere bazeuden banaka batzuk beren argi oriskarenkeinu-diztirak erakusten.

Bakoitzak edo talde bakoitzak bere janaria eramatean dut bertan baziak zekoa eta nahi duenak ardoa eta bestelako edariak eta abar han eros ditzake Malax hauzotegiko batek oraintsu egin duen, gero gorago altzatzeko asmotan, etxearen lehen ainean eta egun horietarako bakarrik inguruetaen eraikirik egurrezko tabernetan, *Allustiko* neskatala gazte gehienak zerbitzari diruela, leku haretan ninfarik ez badago ere horietatik kanpora eta gure garaietan, bederen, jainkoei sakrifikatzeko eta eskaintzeko bildotsik eta bestelako jainkiri eramatean ez bada ere, Menandro grekoak bere *Dyskolos* teatro lanean agertzen digunez —horrek ez du esan nahi bildotsa ta gainerakoak greko jaten ez zituztenik ezurrun bat edo balio ez zuen beste gauzaren bat jainkoentzat utzirik—. Ez da urte gehiegiz Egipton aurkitu zela diodan komedia osorik eramatean duen papero III mendean kopiaturikoa eta agertze hori eskerrak ezagutzen dugu teatro lana.

Ahari topeka ere izan zen, baina ahari biak allustiarrik, aposturik ez egiteko asmotan eramanak zirenez gero, ekitaldi labur bat egin ondoan erretiratu egin zituzten gehiegiz odoldu eta zauritu ez zitezzen. Igazko egun batean hantxe bertan ikusi genduen ikusi ere apostu egink *Allustiko* aharria Markinako buru golpe batez hiltzen. Gogorra gertatuko litzakiguzko ez bagenekei gizonen artean ere bortxarik eta odolik ez dela falta izan mundua mundu denetik hona. Behintzat ahariek hori lege dute, guk ez, ordea, hain bezala bederen.

Gauza ezaguna da egun gazte jendea dagoen lekuaren ikurrik ez ez dela faltako. Bat aitzartean zegoen, ermitaren azpiko alderdian, arriskurik gabe ezin erretira zitekeen lekuaren. Bestea bolatokiko teilituan, goitik ikusteko moduan. Gu jatxi ginenean behintzat han jarraitzen zuten. Txapel okerrik ez zen agertu. Aurreko egunean Genaro aguazilak

ez igoteko esan zien eta dirudinez jaramon egin zioten. Inork ez zuen sentitu haien faltarik. Basterretan ikurrina euskaldunen bandera den ala ez eztaba sortu nahikari diren aho zitalak herritar arruntenganik miloika kilometro-tara izarretan bizi dira. Arana Goiri-k ezer onik sortu bazuen hori sortu zuen eta orain duen zentzu zabala hasieran eman ez bazion ere, Euskal Herriak eman dio, horren beharrean zegoelako noski, eta berdin da, Euskal Herria Arana Goiri-ren gainetik eta beste edonoren gainetik dagoen zerbaits baita, eta, gainera, jaun handi hark bere burua hilobitik altzatuko balu ikurriñari ematen zaion zentzu bederan hontzat hartuko lukeela pentsatzeko eskubidea ezin ken diezai-guke inork, hilak mintzo ez badira ere eta betiko isiltasunean jarraituko badute ere.

Gorroto dutenek ikurriñari ikaragarrizko balioa ematen diote, hain zuzen ere beste banderari ere beste horrenbesteko ematen diotetako, eta ez zaio eman behar, idolatria irrazionalean eta fetixismoan erori nahi ez baldin badugu. Ez dira gutxi hor jausirik bizi direnak eta mundu guztiak daki halako oialez kaleak estalirik sarri ikusi ditugula, batekin konformatzen ez zela uste zutenari, izara hain azpian lo egin zezan edo, eskaintzeko. Zegoen hutsunea ikurriñari orain konpensazioz betetzen du. Bestek jarririkako jokoaren erregelak baino ez dira funtsean. Guk nahi duguna emakume, gizon eta herrien eskubideak zain ditezen da eta ez inor zapaltea.

Bazkalondoan kafea hartzen joan ginen. Gero, aipatu ditudan horietako taberna batean —eta beste leku batzuetan ere bai— *Kas* eta *Ehas* ipintzen zuen eta eñe semeak kas eskatu zuen ohi duen bezala eta nik ehas eskatu nuenean ea nolakoa nahi nuen galdu zidaten eta kopa bat koinak edan nuen. Bestelako propaganda muetarik ez nuen ikusi ingurueta.

Emazteak eta semeak ermitaren beste egaleko puntaragian nahi zutela eta abiatu ginen, baina ni bide erdira heldu baino lehenago aitzartean zirrikuituan zeuden basa arbolak baten itzalean gelditu nintzen besteak ostera egin arte. Oso ederki nabari zen jendearen berbaroa eta joan- etorri oro. Beste alderdian ermitaren azpiko aitzak gerizpetan agiri ziren. Pena nuen erretaratzeko makina bat ez izatea edo hobeto oraindik euskal telebista batean geroago erakusteko behar ziren tresnak. Zenbat euskaldun ez ote da iragan leku horietatik menderik mende ezagutzen ez ditugun denbora ilunetatik honuntz! Baina aitzak isilik zeuden hitz gabeko lekukotasuna emanik. Azaleko ohitura aldatu egin dira. Hala ere funtsean lehengoak berberak dira. Aurreko oinez joaten baziren oraingoak autoan doaz, baina beti joatea da.

Alboan zeudenei nola zuen izena ondoan nuen basa arbolak galdu nien. Emazteak senarrari dei egin zion eta arantzie esaten omen diote eta beste batzuk *elorrizte*. Arána ez omen zen —okáraña mentua duena omen da eta arána mentu gabekoa—. Zaldibartarrak ziren denak. Ni nonbaitetik ezagutzen ninduela esan zidan eta bertsolariena aipatu nio-nean zehatz eta mehatz konturatu zen nor nintzen. Berak ere egiten omen du bertsotan eta kantuan hasi ginen. Goizean falta izan zena mikrofono bat izan zen, bestela bertsolari saioa egindo zen, Arregi Berriatukoarena, etxekoekin joanik han agurtu bainuen. Leku egokia horretarako, han zebiltzanak euskaldunak baitziren. Jende ugari bilduko zen inguruan.

Alfonso Irigoyen



Juan María URIARTE

UN OBISPO EUSKALDUN



«Querría ser un pastor capaz de captar lo que pasa en nuestro pueblo».

«SOY UN CURA PROGRESISTA»

P. y H. — Su nombramiento ha sido aceptado muy bien a todos los niveles. Sin embargo han existido también dos tipos de reacciones opuestas. Desde la Ultra Derecha ha sido calificado como «cura progresista» y también «nacionalista». Desde el extremo opuesto, dentro del mundo clerical, se ha dicho que pertenece a la «camarilla» de don Antonio Añoveros. ¿Qué podría decir a estos discrepantes?

—Si ser «cura progresista» significa recoger con seriedad las preguntas que el hombre y el mundo hacen hoy a la fe, y aceptar de todo corazón el Vaticano II y su exigencia de avanzar continuamente... soy cura progresista. Creo que hay una manera de hacer traición al Vaticano II: es quedarnos anclados en él; tomarlo como meta final y olvidar que es punto de partida y pauta de marcha. La Iglesia no conoce otro absoluto que Jesús, ni definitivo sino lo que El ha querido que quede dicho y hecho de una vez para siempre. Si «cura progresista» significa arrumar, barrer el pasado sin discernirlo... entonces yo no soy cura progresista. No soy iconoclasta ni por temperamento, ni por educación ni por convicción. Creo que una generación debe ser tanto más críticamente respetuosa con el pasado cuanto más esté llamada a construir.

Si por «cura nacionalista» quieren entender un hombre que ama de veras a su pueblo y desea verlo crecer y afirmarse, entonces soy cura nacionalista. Tendría que nacer de nuevo para no quererlo. Cuando me invitaron a ser Obispo lo dije

con toda claridad. Si «cura nacionalista» significa tomar partido por unas siglas políticas concretas... no lo soy ni creo que lo seré jamás. Como ciudadano tengo mis propias afinidades en todo lo que me parece opinable. Pero considero un deber sagrado el velar porque mi acción pastoral no quede en absoluto mediatisada por mis afinidades personales.

Si ser de la «camarilla» de D. Antonio significa que confío en mi Prelado, que lo admiro, que estoy unido a él con vínculos de amistad y de fraternidad, que estoy en comunión con su línea pastoral... entonces soy de la camarilla de D. Antonio. No hubiera podido aceptar ser su Auxiliar si así no fuera. Si la palabra «camarilla» significa pertenecer a un «ghetto» dominante, amurallado e intransigente con otras líneas... no soy de esa «camarilla», porque no existe. Y no existe, entre otras muchas razones, porque don Antonio es demasiado evangélico como para permitirla.

P. y H. — Entre otros datos que le cualifican como Obispo (Rector del Seminario, Licenciado en Sicología...), en su nombramiento se ha subrayado su condición de euskaldun: hombre que ha nacido en Euskal Herria, que habla su idioma y que vive sus problemas. ¿Acepta Vd. esta interpretación de su nombramiento? ¿O cree, por el contrario, que es un dato que se ha exagerado?

—Sí, lo acepto. Creo que la Santa Sede ha querido expresamente designar a un hombre de habla euskaldun, a quien su procedencia familiar, sus estudios, sus amistades y su trayectoria pastoral debe-

—Es un hombre completo. Tiene cabeza y corazón.

Es abierto...

El elogio lo hacía un antiguo profesor del que un día, siendo seminarista, fue alumno suyo y que ahora es el primer Obispo Auxiliar de la diócesis de Bilbao, Juan María Uriarte.

Los informadores que ahora le han visto por primera vez han subrayado su sencillez, su naturalidad, su gran disponibilidad... Otros, que le conocen algo más de cerca, hablan de sus grandes capacidades intelectuales. No hay que olvidar que pese a sus 43 años tiene un apretado «curriculum»: sus estudios en Lovaina y París, su licenciatura en Sicología; su condición de profesor de Universidad de Deusto y Salamanca, de rector del Seminario de Bilbao.

Otros ven en él a un auténtico obispo vasco, no por haber nacido en Frúniz o hablar el euskera, sino porque, dicen, piensa y siente como un auténtico vasco.

Hay un sector de gente más cercana a él que ponen el acento del nuevo Obispo en su realidad sacerdotal, como pieza clave para entender esa personalidad abierta y sugestiva o su gran talla intelectual. «Juan Mari —dicen—

es un gran sacerdote, comprometido con su Iglesia y con su Pueblo o, si lo quieras, con su Pueblo y con la Iglesia».

Un hombre muy crítico respecto a este nombramiento, un sacerdote vasco, nos decía: «Pese a todo, tengo que reconocer que lo hará muy bien. Más aún, quizás nadie pueda hacerlo mejor».

Con Juan María Uriarte hemos tenido oportunidad de dialogar de diversas cuestiones, algunas de ellas polémicas, vidriosas. A ninguna ha puesto objeción.

rían al menos haber capacitado para comprender la problemática de su pueblo. Entre los datos de mi persona que Roma y la Nunciatura han tenido seriamente en cuenta, está el que mi lengua nativa sea el euskera. Han considerado que era pastoralmente importante el que los 180 mil euskoparlantes de Vizcaya (de los que una gran mayoría son cristianos practicantes) pudieran hablar y escuchar al Obispo en su propio idioma.

Con todo, creo que pueden forzarse estos datos y hacerlos decir más o menos de lo que quieren decir. Yo no soy un Obispo sólo para los de habla euskaldun. Mi función es ayudar al Prelado a servir pastoralmente a toda la Diócesis.

LA VIOLENCIA ESTRUCTURAL, CAUSA DE LA TERRORISTA

P. y H. — Vd. es un sacerdote vasco, que conoce muy bien su tierra y sus gentes. ¿Cómo explicaría, siquiera elementalmente, el fenómeno de la violencia (violencia estructural, violencia terrorista, violencia en los criterios) en un País tan profundamente religioso como el nuestro?

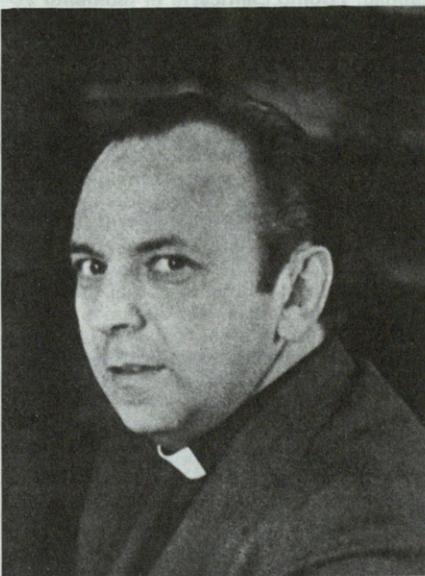
J. M. U. — La historia demuestra que los pueblos religiosos no son, sin más, los menos violentos. Algunos estudios de sociología parecen incluso sugerir lo contrario. Otra cosa es la fe cristiana, que subraya decididamente la superación de la violencia. ¿Será que somos todavía más religiosos que cristianos?

Entre otras muchas hay una razón. La sociología nos enseña que las vivencias humanas, sean individuales o colectivas, no se humanizan suficientemente cuando no encuentran libre acceso a la palabra y a la acción. Entonces emergen el exterior en forma de «acting out», de acción descompasada, de descarga nerviosa. Yo creo que entre nosotros ha sucedido esto. Utilizando tu terminología, la violencia estructural es una causa importante de la violencia terrorista; ésta es, en buena parte, violencia de reacción.

P. y H. — Durante muchos años la Iglesia —también en Euskal Herria— tuvo la estima y el apoyo de los grupos más influyentes, frente a una actitud crítica de las gentes más sensibilizadas del Pueblo. Ahora el fenómeno se ha invertido: el anticlericalismo es derechista, conservador, y en la Izquierda hay una actitud de simpatía. ¿No existe el riesgo de caer en un nuevo clericalismo de izquierdas?

J. M. U. — Es cierto el fenómeno que constatas. Hay un grupo de población que hoy se siente aturdida, decepcionada, incluso escandalizada por una actitud de la Iglesia más libre, más distante y más crítica con respecto al poder constituido en todas sus formas. Conozco a personas que están viviendo una verdadera prueba de su fe. Como también conozco a otras para quienes esta coyuntura ha sido la prueba clara de que su adhesión a la Iglesia estaba sustentada por motivaciones no religiosas.

Es verdad también que las «izquierdas» simpatizan hoy mucho más que antes, con los cristianos. Incluso resulta que, a la hora del balance, ellos son mucho más



«Soy un cura progresista».

positivos que muchos cristianos al valorar en globo, la aportación de éstos a la libertad y a la justicia. Este cambio de actitud, ¿es sin más un reconocimiento del papel jugado por la fe en el despertar sociopolítico del País? ¿Es también una táctica que procura conciliarse la fuerza social que todavía tiene la Iglesia? No quiero pecar de mal pensado, pero tampoco de ingenuo.

¿Existe el peligro de un clericalismo de izquierdas? Hay que estar atentos al riesgo, pero no creo que sea la tentación principal ni característica del momento. Los grupos políticos son lo suficientemente seculares y adultos como para ofrecer a la Iglesia liderazgos de este género. La Iglesia, por su parte, en su experiencia

dolorosa de vinculación a un poder concreto, ha vivido lo que es la vinculación a cualquier poder. Está curada, por el momento, de protagonismos indebidos. Al menos así quisiera creerlo.

EL CLERO VASCO ES HUMANAMENTE ESTABLE

P. y H. — Los medios de Comunicación Social, en general, han presentado una imagen negativa del sacerdote vasco, especialmente de los más jóvenes. Vd. que pertenece a una generación intermedia y que ha estado presente en la formación de las últimas promociones, ¿cómo ve al sacerdote vasco desmitificado? ¿Cuáles son sus luces y sombras?

J. M. U. — Yo no sé hablar del clero vasco, sino incluyéndome en él como uno de sus miembros. Me he sentido concernido y alcanzado cuando aquí y en el extranjero he oido que se le tachaba de «rebelde» y «politicizado».

Durante mis estudios en Lovaina hice, junto con otros sacerdotes sicólogos, un estudio comparativo del clero de Bruselas, Turín, Bolonia y Bilbao, bajo la dirección del Prof. Vergote. El clero de Vizcaya, daba, según el parecer de todos, el índice más elevado de estabilidad humana. Yo sé bien que la salud sívica no lo es todo en la vida del cura. Pero sé también que condiciona todo lo demás.

Como sucede casi siempre, los defectos de este clero no son sino una exageración o deformación de sus mismas virtudes. El clero vizcaíno vive de cerca la realidad humana social y política de su pueblo. Esta conciencia nos ha conducido más de una vez a algunos a hacer una traducción casi exclusivamente sociopolítica de todo nuestro mensaje, a rozar el riesgo de reducir la salvación cristiana a la liberación social y política.

... Otros que le conocen algo más de cerca, hablan de sus grandes capacidades intelectuales...



El clero de Vizcaya se ha enfrentado con la evangelización y ha percibido las dificultades que ella entraña hoy. Constituye con todo realismo la lejanía y la indiferencia creciente de muchos. Experimenta lealmente las lagunas de su propia preparación y a bastantes, nos invade un acobardamiento, una inseguridad y hasta una cierta conciencia dramática. «Es un clero admirable, pero vive con excesivo dramatismo», me decían mis compañeros de trabajo. No sé si nuestro dramatismo será excesivo; lo que sí sé es que requiere que nuestra esperanza sea confortada.

Por último, este clero no sabe mucho de servidumbre medrosa ni de adulaciones interesadas ante ningún tipo de autoridad, incluida la eclesiástica. Tal vez algunos llamen «rebeldía» a esta actitud. Yo no lo considero así. Sin embargo, no dejo de reconocer que existen, entre el clero, algunas actitudes insolidarias con su Prelado y la Pastoral Diocesana, críticas implacables hechas desde el idealismo utópico y a veces, desde el descomprometimiento.

P. y H. — Pensando en el futuro, y a través de su experiencia como Rector, ¿cuáles cree que pueden ser los rasgos fundamentales del sacerdote de mañana?

J. M. V. — No soy profeta ni siquiera menor. Me voy a ceñir a recoger algunos rasgos que apuntan en los seminaristas actuales y en la última generación que acaba de ordenarse. Estos rasgos, a mi parecer, tienen futuro. Es una generación que se inserta muy connaturalmente en el mundo civil, sin ninguna ambición de protagonismo clerical. Es crítica, sin acritud, ante la estructura diocesana y también ante la contestación clerical. Valora la evangelización, sin confundirla con la pura promoción humana. Tiende a vivir y a trabajar comunitariamente. Tiene muy claro, que ser cura aquí, supone sentirse miembro del pueblo euskaldun y haber optado por los pobres. Espero que estos rasgos se consoliden, aunque el futuro es siempre una caja de sorpresas. Desearía para ellos una experiencia más arraigada de fe en Jesucristo; que oraran más y mejor; que sintieran la Iglesia tan suya como otras cosas a las que de corazón llaman suyas.

LA DIOCESIS DE BILBAO, EN PERÍODO DE CONVALESCENCIA

P. y H. — Desde su nombramiento como Rector del Seminario ha participado, des-

de dentro en el gobierno de la Diócesis de Bilbao. Conoce de primera mano la realidad. ¿Cómo calificaría el momento actual de nuestra comunidad Diocesana? ¿Desesperanzada? ¿Ilusionada? ¿Ni fría, ni caliente?

J. M. U. — Ciertamente mucho mejor que unos años atrás. Entonces vivimos un verdadero traumatismo. No nos hemos re puesto, pero nos hemos recomuesto mucho. A la luz de la fe, ha sido una gran obra del Espíritu. La Diócesis no agradecerá nunca lo bastante a los que han sido agentes principales de esta reconstrucción. Yo calificaría el momento actual de período de convalecencia. No estamos enfermos, pero aún estamos débiles. La esperanza, la imaginación creadora, la confianza en nosotros mismos necesitan ser confortadas.



Vivir de cerca la realidad.

P. y H. — Entre las aspiraciones de las comunidades de las Diócesis Vascas figura la petición para que se cree una Conferencia Episcopal del País Vasco, como ya existe en otras regiones del Estado Español. ¿La ve necesaria? ¿Es partidario de su creación?

J. M. U. — Las unidades naturales (p. ej., la comarca, la ciudad, la nación) han de ser también unidades pastorales. Quiero decir que quienes trabajan apostólicamente en ellas, deben hacerlo unidos, con unos proyectos comunes. Esto es elemental en pastoral.

El País Vasco es indudablemente una unidad natural, con una voluntad decidida de reforzar los vínculos que la tratan. Requiere, por tanto, una respuesta pastoral unitaria. Los primeros pasos, todavía pe-

queños, han sido dados: la comisión interdiocesana de liturgia, las reuniones de trabajo de los seminarios vascos, los encuentros y asambleas de clero, etc. El paso siguiente sería, a mi entender, el obtener que las Diócesis Vascas formaran una Provincia eclesiástica.

Creo que este caminar no puede ni debe ser pura iniciativa de la cabeza. Ha de reforzarse una corriente de comunicación y colaboración en la base. Y ambos movimientos deben funcionar concertados.

P. y H. — Aquí y ahora —en Euskalherria y en 1976—, utilizando sus palabras en «un pueblo dolorido y baqueado», «con unos problemas políticos y sociales candentes», ¿cómo entiende Vd. su figura de Obispo?

J. M. U. — Querría ser un pastor cercano y asequible, capaz de captar lo que pasa en nuestro pueblo y, sobre todo, lo que le pasa a la fe de nuestro pueblo.

Más que hacer declaraciones solemnes y programáticas, me gustaría encauzar y promover acciones modestas y concretas que fueran signo de que la Diócesis va tomando en serio las opciones por los pobres, por el Pueblo, por la Evangelización.

Cuando en comunión con mi Prelado y con el clero, haya de decir una palabra que quizás resulte dolorosa para algunos, quisiera que fuese clara y sencilla, dicha desde el amor, la mansedumbre y al afán de construir. Que me hiera más a mí mismo que a aquellos a quienes, contra mi voluntad, habrá de herir. Quiero ser, a costa de todas las abnegaciones necesarias, instrumento humilde de reconciliación. Sé que es éste un mensaje desacreditado. Yo estoy persuadido de que tiene una gran densidad antropológica. Creo además, que la Iglesia es la única que lo proclama, y que tiene el deber de proclamarlo a tiempo y a destiempo porque nace del corazón mismo del Evangelio. Sé muy bien que este mensaje no debe encubrir pozos negros que no nos atrevemos a abrir. También sé que no cabe hacer la reconciliación si no se hace la Justicia. Pero igualmente creo que la Justicia no es todavía la reconciliación; que ella sola no hace nunca la reconciliación. Y una sociedad justa, no conciliada, se asemeja más a una colmena de apartamentos donde la gente se respeta pero se ignora, que a la fraternidad del Evangelio.

En suma, quiero cooperar a que mi Iglesia esté cada vía más cerca de mi pueblo y a que mi pueblo esté cada día más cerca de mi Iglesia.

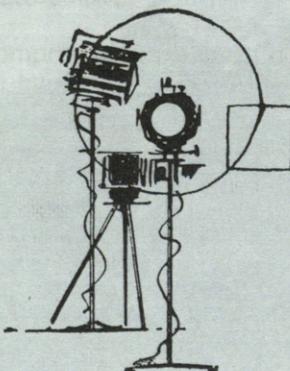
Venta de material fotográfico
Reportajes
Bodas - Bautizos
Aficionados,
Color - Blanco y negro,
Carnets,
Fotografía Industrial
etc.

Estafeta, 19
Tfno. 22 19 43
Estafeta, 39-1.
Tfno. 23 91 85

PAMPLONA

FOTOGRAFIA

Leache



LA DETENCION DE ARANTXA ARRUTI

López Irazuegui, que hace unos días salió de la cárcel de Puerto de Santa María, y cuya foto e «historia» publicamos en el pasado número, concedió una rueda de prensa en la que expuso los detalles de la detención de su esposa, Arantxa Arruti. Parece ser que los hechos ocurrieron así:

Arantxa había ido hasta Puerto de Santa María para esperar la salida de su marido. Hacía unos cuarenta días que esperaba cuando, en un bar de Chiclana, fue detenida. Al parecer, según López Irazuegui nos contó, esperaba el taxi que la llevaría a Puerto cuando se le acercaron los dos hombres de la pareja de la Guardia Civil y le pidieron documentación. También hubo registro de bolso y frases fuertes e intimidaciones por parte de la pareja («tu marido es un terrorista de ETA, sois todos unos asesinos...»). Finalmente Arantxa les contestó que la dejassen en paz y se la llevaron al cuartelillo. Allí le pidieron nombres de militantes de ETA y ella se limitó a dar su carnet de identidad.

El auto de procesamiento dice que Arantxa entró en el bar diciéndose de ETA e insultando a la pareja de la Guardia Civil que ya estaba en el local y a la que después se agregó un sargento. Después hizo llamadas telefónicas mientras era «vigilada discretamente» por la autoridad. Más tarde la detuvieron.

López Irazuegui, más tarde, logaría hablar con el camarero del establecimiento, que les comunicó: «ella estaba aquí, vinieron dos Guardias Civiles y luego un teniente y se la llevaron».

Los cargos son: insulto a las fuerzas armadas e injurias a instituciones armadas. Por cada uno de ellos (mismo hecho) se le pueden pedir hasta seis años. Un total de 12 sin la posibilidad de libertad provisional, con prisión incondicional.

Entre los muchos detalles que dio su marido hubo el comentario de que últimamente se está «persiguiendo» a los familiares de presos en Puerto de Santa María (a punta de pistola detuvieron a 9 familiares y les llevaron a interrogar. Al hermano de Mikel Amilibia le llevaron a Madrid y allí estuvo dos días en interrogatorios. Estos son sucesos de junio-julio). También se ha amenazado a los amnistiados.



Arantxa Arruti

HISTORIAL DE LA PAREJA LOPEZ IRASUEGUI-ARRUTI

Contrajeron matrimonio el 10 de noviembre de 1968.

A los cinco días son detenidos y después de 20 días sale él y queda ella en prisión.

En enero del 69, en un intento por rescatarla de la prisión de Pamplona, caen Irazuegui e Izco. Diez años es la condena. Después le abrirían el sumario de Burgos, donde tendría que «pagar» durante 30 años.

Arantxa tiene por un lado 10 y por otro 6. Cumple cinco y medio y sale absuelta.

En mayo-junio, en Zarauz y San Sebastián, Arantxa es detenida e interrogada con relación a cuanto podía saber sobre posibles fugas.

A primeros de agosto va a Puerto a esperar a su marido y el 17, en Chiclana, es detenida.

López Irazuegui, que ha pasado por las cárceles de Pamplona, Ocaña, Soria, Segovia, Córdoba, Burgos y Puerto (Carabanchel sólo de paso) es amnistiado por lo de Burgos el 11 ó el 14 de agosto, pero le quedaban dos años y pico por lo de Pamplona. Finalmente se le aplica el indulto de 1971 (denegado el del 75) y se lo comunican el 21 de agosto a mediodía. Sale hacia las ocho de la noche.

Allí han quedado, entre otros, Brisketa, Gesalaga, Iturbe, Eguía...

LOS CARLISTAS DISUELtos EN TOLOSA

El domingo, día, 3, a la mañana, unas dos mil personas se concentraron en el frontón Beotíbar, de Tolosa, para celebrar un «meeting» del Partido Carlista de Euskadi (EKA), previamente autorizado por todas las instancias. El título general de la asamblea era «fueros, autonomía, autogestión». Y estaba prevista la intervención de los señores Larrañaga, Zubiaga, Urruñuela, Zufía y Zabala, todos ellos representantes del Euskadiko Karlista Alderdia.

El acto se desarrollaba con absoluta normalidad, hasta el momento en que, mientras intervenía el tercero de los oradores, los jóvenes encargados del orden en la asamblea, se apercibieron de que un individuo grababa los parlamentos en un magnetófono. Le pidieron que renunciase a la grabación y le instaron a borrar lo grabado. La persona en cuestión, entonces, sacó una pistola. Los jóvenes respondieron arrebatándole el arma y golpeándole.

A consecuencia de este incidente hicieron su entrada las fuerzas de orden público que se habían apostado en el exterior del edificio del frontón, y dieron diez minutos de plazo a los reunidos para que desalojasen el local, cosa que hicieron ordenadamente.

Al formarse en el exterior un grupo numeroso, las fuerzas policiales obligaron a la dispersión utilizando balas de goma. Algunas patrullas persiguieron a un grupo de carlistas, llegó disparándoles balas de goma hasta el lugar en que se celebraba una exposición micológica. Algunas de las pelotas de goma fueron a dar al interior del lugar de la exposición, causando el pánico consiguiente.

Fuentes oficiales, en una nota, dijeron que la suspensión del acto y la acción de las fuerzas del orden se debió a que había sido agredido un policía. En una nota oficial del Partido Carlista se dice, sin embargo, que el individuo que estaba grabando los parlamentos de la asamblea no se identificó, exhibió una pistola y profirió amenazas de muerte. Y desmiente otra noticia oficial en la que se decía que EKA había colocado una bomba en el local en que celebraba su asamblea.

NAVARRA JAMAS DIJO NO AL ESTATUTO VASCO

José María JIMENO JURIO

La Asamblea de Ayuntamientos Vascos, celebrada en Pamplona el 19 de junio de 1932, se desarrolló en un clima de tensión y coacciones. «Acción Autonomista», grupo formado en Iruña el 2 de agosto, denunció la nulidad del acto, la falsificación de votos por algunos representantes y la inhibición de otros, y pidió la revisión escrupulosa de los acuerdos adoptados y la aprobación del proyecto, por haber obtenido absoluta mayoría de votos. Los representantes de El Buste, Sansol, Barbarin, Guirguillano e Irañeta, trajoñaron el mandato imperativo de sus municipios al votar contra el Estatuto.

4-OTOÑO-2

LERIN Y UJUE

Villas de 3.413 y 1.384 habitantes de hecho en 1930, célebres por ser cabeza del condado de su nombre la primera, y, la segunda, por su santuario mariano. Aunque los once concejales lerineses figuraban como de filiación «monárquica», en el conglomerado había carlistas-integros y algún liberal. En Ujué predominaba la derecha sobre la reducida minoría socialista.

En sesión de 17 de septiembre, el Ayuntamiento de Lerín «acordó por unanimidad adherirse inequívocamente y sin reservas al Estatuto Vasco, aprobado por mayoría en la asamblea general de Ayuntamientos de Navarra, celebrada en el Palacio provincial con fecha 10 de agosto último, por ajustarse a las legítimas aspiraciones del País» (Libro de actas 1930-1931, fol. 148). El 30 de enero comisionaron al primer teniente de alcalde, don León Labat Rodríguez, para que acudiera al día siguiente a Pamplona, «debiendo pronunciarse en ella por el Estatuto Vasco-Navarro». Nuevamente representó a Lerín en las reuniones plenarias de 22 de mayo y 19 de junio, votando en contra.

Ujué había venido manifestando también su adhesión al movimiento autonomista, ofreciendo «su leal y decidida cooperación para todo aquello que, dentro de la justicia y orden, represente un aumento del bienestar material, social y moral de esta querida Navarra... a esta magna obra, a la que todo el que se precie de Navarro debe contribuir» (Libro de actas 1929-1931, ff. 135 y 138). Cuatro representantes marcharon a la reunión de Estella. El alcalde, Félix Pena Sanz, llevó a las asambleas de 13 de junio y 10 de agosto el encargo municipal de «aceptar el proyecto de Estatuto Vasco-Navarro, con las enmiendas aprobadas en la Asamblea de Estella» (Id., ff. 153 y 159). Envieron un concejal a Madrid para la entrega del Estatuto. Reafirmaron su actitud en sesión de 27 de enero, acordando «por aclamación porque se proponga a las Cortes un solo Estatuto para las cuatro provincias». Finalmente, el concejal socialista José Burgui Pena votó el 19 de junio contra el Vasco-Navarro.

En los libros de actas de los plenos celebrados en estas dos poblaciones no figuran protestas contra la decisión de los representantes.

LAS ABSTENCIONES

Podríamos añadir a la anterior una relación de pueblos que habían venido manifestando un entusiasmo delirante durante 1931, y que, a última hora, votan contra el Estatuto por medio de sus emissarios. A los representantes que votaron contra el mandato expreso de sus municipios o trajoñaron «el sentir general de sus respectivos vecindarios», han de sumarse las ausencias y abstenciones. IEPSA, en la «Historia de los Estatutos Vascos de autonomía» menciona los de Artajona, Azuelo,

SECRETARIADO NAVARRO. — PAMPLONA

(Al centro) En Lerina a trece de mayo de mil novecientos treinta y dos: reunidos en sesión extraordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don José Gregorio Grande Bea previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, los Sres. Concejales que al margen se expresan, el Sr. Presidente declaró abierta la sesión manifestando que el objeto de la misma, como ya se expresa en la convocatoria, es proceder a la designación de un vocal de su seno para que represente a la Corporación en la Asamblea general de Ayuntamientos de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, que tendrá lugar en Pamplona el día veintidos del actual, a las once de la mañana, con el fin de examinar el proyecto de Estatuto Vasco-Navarro, formulado por las Diputaciones de las provincias mencionadas, cuyo proyecto podrá ser libremente rechazado, modificado, aprobado o redactado nuevamente.

El Sr. Presidente ordenó al Sr. Secretario de la Corporación diera lectura a la Circular de 6 del actual publicada en el Boletín Oficial número 56, correspondiente al día 9 del mismo, lo que quedó cumplido inmediatamente.

A continuación se procedió a la designación del representante que ha de acudir a la Capital al objeto señalado, siendo nombrado por unanimidad el sr. Alcalde d. José Gregorio Grande Bea.

Un bien

D.

Sesma. Nombramiento de representante para la Asamblea General de Ayuntamientos de Euskadi. El modelo fue copiado en casi todos los Libros de Actas Municipales de Navarra.

UJUE ENVIO UN CONCEJAL A MADRID PARA LA ENTREGA DEL ESTATUTO ACORDANDO «POR ACLAMACION QUE SE PROPONGA A LAS CORTES UN SOLO ESTATUTO PARA LAS CUATRO PROVINCIAS».

Bacaicoa, Iturmendi, Lazagurria, Roncesvalles, Ucar y Zubietu entre los abstencionistas, a pesar de tener orden de votar a favor. La relación es inexacta e incompleta.

El de ARTAJONA no tenía tal orden. AZUELO había venido apoyando el Estatuto Vasco en sesiones de 7 de agosto y 24 de enero, designando al concejal Máximo Díaz de Cerio «para que acuda a Pamplona el día designado y vote el Estatuto Vasco-Navarro». No votó.

En BACAICOA representó al Ayuntamiento en las distintas asambleas don Esteban Fernández. También se abstuvo. Posteriormente, en sesión extraordinaria de 7 de septiembre, sometieron a votos la adhesión al Estatuto Vasco-Navarro; tres concejales lo hicieron «en sentido negativo, excepto don Francisco Ayestarán y don Bautista Ansó, que votaron en pro del mismo» (Libro de actas, fol. 46).

Aunque ITURMENDI había enviado representantes a Estella en junio del 31, y nombró al alcalde don Hermenegildo Galarraga para las asambleas del 13 de julio del mismo año y las del siguiente, no consta en una sola acta municipal que hubiera recibido de sus mandatarios una opción concreta, ni a favor ni en contra, de la Constitución única para todo el País Vasco.

El Ayuntamiento de LAZAGURRIA no envió representante. En sesión de cuatro de junio acordó «adherirse en pro del Estatuto Vasco Navarro y que se mande la adhesión a la Excentísima Diputación Foral de esta provincia».

Los casos de los comisionados de RONCESVALLES y VALCARLOS, no son únicos. Justo Labena Osácar, portador del voto de los orreagues, manifestó públicamente que, debido al desorden del acto celebrado en el palacio foral, no se enteró de que hubiera que votar a las cuatro de la tarde. Si hubiera emitido su voto, «hubiera sido incondicionalmente favorable al Estatuto Vasco-Navarro, entendiendo que en su contenido se halla la fórmula clave de nuestras aspiraciones forales vascas en las críticas circunstancias actuales». El de LUZAIDE, al parecer, ni siquiera vino a Pamplona.

TORRALBA, uno de los pueblos de la val de Aguilar, había reflejado en sesiones de 14 de mayo, 7 de junio, 5 de julio, 28 de agosto del 31, y 16 de mayo siguiente, su actitud unánime y «absolutamente favorable» a la unión con Vascongadas, confirmándola en la del 12 de junio, cuya acta dice textualmente: «Enterados de la convocatoria, que tenía por objeto el proceder a la designación de un comisionado que represente a la Corporación Municipal en la asamblea general de Ayuntamientos de Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, que tendrá lugar en Pamplona el día diecinueve del actual, con el fin de examinar el proyecto de Estatuto Vasco-Navarro, esta Corporación acuerda designar al Sr. Secretario del Ayuntamiento, don Martín Aquerreta Reta, comisionado, el cual debe votar por el Estatuto Vasco-Navarro, tal como está redactado. Se acuerda que una copia de esta acta se remita a la Exma. Diputación

Foral de Navarra» (Libro de actas 1931-1941, fol. 34v). No compareció a la votación.

BARILLAS, localidad de la merindad de Tudela, en sesión de 11 de mayo de 1932, «acordó por unanimidad no nombrar representante por parte de este Ayuntamiento, por razones económicas del municipio. Seguidamente... acordó por unanimidad adherirse a dicho proyecto de Estatuto del País Vasco-Navarro».

De UCAR no tengo más datos que una nota de prensa en que se dice que sus concejales «eran y siguen siendo favorables al Estatuto, y en ese sentido adoptaron el acuerdo correspondiente. Pero, tales cosas debieron decirle al representante enviado a Pamplona, sobre todo de carácter religioso, que el hombre decidió votar contra lo acordado por el Ayuntamiento». Don Constantino Arrastia, el emisario, asistió a la reunión pero no emitió su voto.

CONCLUSIONES

El 25 de septiembre de 1932, «La Voz de Navarra», portavoz del nacionalismo local, publicó una estadística con datos «oficiales» y «reales» relativos a Navarra.

	Datos «oficiales»			Datos «reales»		
	SI	NO	ABSTEN.	SI	NO	ABSTEN.
Ayuntamientos	267	109	123	35	122	116
						29

Personalmente no me fío de la exactitud de las cifras «oficiales» mientras no las haya comprobado. Ello no significa que ponga en duda el resultado «real» que incluso puede ser más abultado en favor del Estatuto Vasco-Navarro.

Aunque confío poder comprobar personalmente nuevos datos a través de la documentación existente, puedo adelantar las siguientes conclusiones:

EL RESULTADO DE LA «VOTACION NAVARRA, AUNQUE OFICIALMENTE ACEPTADA, FUE, CUANDO MENOS, DUDOSO Y MORALMENTE INVALIDO».

1.º El valor legal del resultado de la «votación navarra» en la tan cacareada sesión pamplonesa de junio del 32, aunque oficialmente aceptado, fue, cuando menos, dudoso y moralmente invalido, debido al sistema empleado, a la desorientación sembrada y, sobre todo, a coacciones y cohechos.

2.º Los datos oficiales así obtenidos no fueron en absoluto representativos de la voluntad del «pueblo navarro». Para conocerla, hubiera sido preciso acudir al plebiscito popular previsto para el domingo siguiente, a un referéndum libre y democrático. Basados en datos «reales» no puede afirmarse que Navarra dijera NO al Estatuto Vasco, sino más bien todo lo contrario.

3.º Cotejadas las actas municipales, en muchas de las cuales se refleja el sentir de las distintas fuerzas políticas representadas por los concejales, puede afirmarse con absoluta seguridad que la mayoría de los Ayuntamientos navarros eran partidarios del Estatuto único en junio de 1932.

4.º En vista de lo acaecido los días 18 y 19 de junio en relación con ciertos comisionados, ni siquiera podemos asegurar que «los representantes» de los Ayuntamientos navarros dijeron NO al Estatuto Vasco-Navarro».

Estas conclusiones tienen interés para la historia. Pero es mucho más importante conocer los «motivos verdaderos» de la oposición monárquica al Estatuto Vasco en junio de 1932, muy diferentes de los señalados por la historiografía, y que, ocultos a los observadores, espero descubrir en próximos artículos.

«LOS MOTIVOS VERDADEROS DE LA OPOSICION MONARQUICA AL ESTATUTO VASCO EN JUNIO DE 1932.»

J.M.J.J.

UN PUEBLO HARTO

A la una y media de la madrugada del sábado, cinco jóvenes del pueblo vizcaíno de Castillo Elejabeitia fueron alcanzados por un disparo de escopeta cuando regresaban a sus casas después de celebrar una despedida de soltero en compañía de otros amigos. La fiesta, transcurrida entre canción y canción, no pudo terminar en paz; en la oscuridad nadie pudo ver la cara al autor del disparo y los cinco jóvenes, después de ser examinados por el médico, fueron trasladados al Hospital de Bilbao. Todos tenían impactos de perdigón en el cuerpo. A uno de ellos, Antón Orozco, se le apreciaron nada menos que 27 perdigones, y los demás, Juan R. Echevarría, José Luis Abásolo, Ricardo Atucha y Bibiano Larrabide, no salieron mejor librados.

Las víctimas presentaron una denuncia ante el puesto de la Guardia Civil y el Juzgado de Durango, aunque al parecer no existen evidencias concretas, todo apunta hacia una misma persona, porque éste no es un hecho aislado en la historia de Castillo Elejabeitia, sino un eslabón más en una dilatada cadena.

Hace cinco años, un grupo de jóvenes, de edades comprendidas entre 13 y 16 años, que celebraban una «chocolatada», con txistu y tamboril en el barrio de Astur fueron amenazados, pistola en mano, por el concejal don Esteban Beldarrain, «Si no os vais a casa os doy dos tiros», les dijo. El señor Beldarrain, según consta en una carta enviada en su día por los vecinos al Gobernador Civil, colocó la pistola a la altura de la sien de uno de los muchachos, mientras le arrebataba el txistu y le golpeaba. Pero no terminó aquí la cosa, porque, después de un intercambio de frases con los padres de los muchachos, el señor Beldarrain avisó a la Guardia Civil del puesto de Villaro. Todos los bares de la población fueron desalojados por la Fuerza Pública sin que se produjeran incidentes.

ALCALDESA: EL PUEBLO DISCREPA

Desde hace nueve años, la Señora del Barrio preside la Corporación Municipal, y no puede decirse precisamente que el pueblo esté conforme con su gestión municipal. A raíz del disparo que alcanzó a los cinco jóvenes, la Sra. Alcaldesa aseguró que se trataba únicamente de un «petardo» y que el Ayuntamiento adoptaría «la actitud que debe tomar». Pero el malestar del pueblo está fundamentalmente centrado en dos temas: El Plan de Urbanización de Castillo Elejabeitia y la imposible celebración de unas fiestas populares.

Don Esteban Beldarrain, actualmente teniente de Alcalde, se dedica asiduamente a retirar todos los carteles que hacen referencia a fiestas y manifestaciones populares vascas, aunque se refieran a otros pueblos de la comarca.

Castillo es en estos momentos un pueblo en regresión. Uno de los pocos de toda Bizkaia que no ha sido alcanzado por la industrialización, pese a que el Plan Comarcal Arratia-Nervión prevé una población de 4.200 habitantes para 1985, lo cierto es que la población disminuye

constantemente (750 el pasado año). Ante estos hechos, los vecinos consideran que el Ayuntamiento, y más especialmente la Alcaldesa, han contemplado con absoluta indiferencia el empobrecimiento del municipio, mientras que el pueblo —no cabe duda— ha tomado conciencia del problema y trata por todos los medios de solventarlo.

A pesar de la existencia de buenas comunicaciones (25 kms. de Bilbao), la disponibilidad de terrenos en el Municipio y la saturación industrial de otras zonas de la Provincia, Castillo Elejabeitia es un pueblo en regresión. En las 23 hectáreas reservadas para área industrial no se ha instalado ninguna empresa; no se ha efectuado ninguna inversión en equipamientos colectivos. Únicamente se han construido tres viviendas y la única obra de infraestructura efectuada hasta ahora ha sido la traída de aguas y saneamiento. Una obra realizada con un considerable retraso sobre los planes previstos, y que resulta insuficiente para las necesidades actuales. Al parecer, los presupuestos dedicados a estos capítulos, fueron reducidos personalmente por la Alcaldesa y los resultados están a la vista: en un estudio realizado por el pueblo sobre la situación urbanística se indican frecuentes cortes en el servicio de agua y un insuficiente instalación de saneamiento que resulta casi ridícula.

PEDIMOS EXPLICACIONES

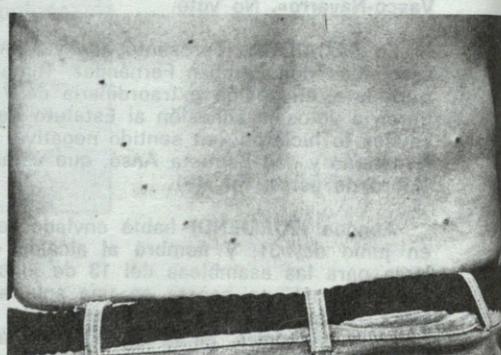
Hace algunos meses, los vecinos de Castillo, incluido un ex-alcalde, y varios ex-concejales, enviaron una carta a la Alcaldesa (hasta hoy sin respuesta), pidiendo diálogo sobre los problemas del pueblo. Porque, además de los problemas urbanísticos, el pueblo quiere saber por qué siempre han encontrado insuperables dificultades para celebrar unas fiestas auténticamente populares. Por qué la Alcaldesa se opuso a la celebración de un acto público de homenaje y despedida al párroco don Pedro Uriarte, jubilado después de 28 años de servicio al pueblo. Y finalmente, por qué la Sra. Alcaldesa continúa oponiéndose a la actuación en el pueblo de los Coros de Arratia en la víspera de Santa Agueda.

En los últimos nueve años han dimitido siete tenientes de Alcalde, por discrepancias con la Señora del Barrio, y en una ocasión dimitió la totalidad de la Corpo-

ración. En la actualidad, sólo dos concejales defienden los intereses del pueblo, pero el resto... La Alcaldesa y el teniente de Alcalde Sr. Beldarrain se bastan para todo lo demás, porque incluso las sesiones municipales públicas tienen una segunda parte, sin público.

DIFÍCILES FIESTAS

Excepto en el primer año de su mandato, el pueblo nunca ha conseguido llegar a un acuerdo con la Alcaldesa sobre el programa de fiestas. En el mes de julio, la Comisión de Padres de Familia propuso al Ayuntamiento la celebración de un festival vasco, con intervención de cantantes, bertsolarios, danzas y levantamiento de piedras. Se obtuvo el permiso de



Los impactos de los perdigones

Información y Turismo y estaba en trámite la autorización de la Autoridad Gubernativa, pero el Teniente de Alcalde se opuso tajantemente a tal proyecto y el Ayuntamiento denegó la autorización.

Por segunda vez, y en septiembre, un grupo de jóvenes y padres de familia propusieron a la Alcaldesa un programa para las fiestas patronales de San Miguel, pero no hubo acuerdo, con la nefasta intervención, una vez más, del Sr. Beldarrain. Finalmente, con la autorización del Gobierno Civil, el pueblo celebró sus fiestas en los terrenos de la Iglesia, con una gran cena de hermandad a la que asistieron más de trescientas personas. Por su parte, la Alcaldesa organizó «su» fiesta, sin contar con el interés y los deseos del pueblo. Precisamente porque la Alcaldesa y el Sr. Beldarrain no quieren al parecer que en las fiestas de Castillo Elejabeitia se incluyan actos y celebraciones vascas. Al final, el pueblo, cansado de tanto aguantar y tanto soportar, sólo le queda esperar que algún día la Alcaldesa dimita, y con ella el Teniente de Alcalde que utiliza la escopeta o la pistola para amedrentar a un pueblo.

HACIA LA DEFINITIVA UNIDAD

Ante mil quinientas personas reunidas el pasado día 1 de octubre en Algora, K.A.S. (Koordinadora Abertzale Sozialista) se presentó al Pueblo Vasco. Esta fue su primera aparición en público desde que el 7 de septiembre se dio a conocer a los medios informativos por medio de una rueda de prensa convocada en Pamplona.

La presentación de esta coordinadora, que agrupa a los partidos E.T.A. (p. m.), E.H.A.S. (Euskal Herriko Alderdi Sozialista) y L.A.I.A. (Langile Abertzale Iraultzaileen Alderdia) y en la que figuran como órganos consultivos las fuerzas sindicales L.A.B. (Langile Abertzaleen Batzordea) y L.A.K. (Langile Abertzale Komiteak) se destacó por su sencillez. En un ambiente de interés pero sin tensiones, sin concesiones populistas, con una ikurriña cerca de la mesa en la que figuraban los representantes de las organizaciones integradas en K.A.S., se dio inicio a la presentación con la lectura del Manifiesto. A continuación se leyó la Alternativa, firmada por las citadas organizaciones a excepción de L.A.I.A., en desacuerdo con el punto 7.º de dicha Alternativa.

PREDEMOCRACIA

K.A.S. manifestó su intención de proponer en el plano político un programa coherente que pueda desarrollarse en la que calificó como «una situación política pre-democrática», aunque dejó bien claro que, «desde nuestra presentación en Pamplona la situación no ha variado esencialmente y aún hará falta mucho sudor y sangre de los militantes para las movilizaciones y luchas de base». «Esperamos —se añadió— que esta nuestra primera presentación en público no sea la última».

BATASUNA = UNION

Se calificó al mes de agosto como «histórico» por considerar que fue en él cuando la palabra «Batasuna», «Unión», prendió fuerte en la clase trabajadora. «Queremos que K.A.S. suponga un logro más para llegar a la definitiva unidad».

La mesa, que casi en todo momento habló por medio de dos representantes de E.H.A.S., se refirió a K.A.S. como a la alternativa que, a diferencia de otras ya existentes, recoge las aspiraciones de la clase trabajadora vasca como tal. Estas aspiraciones, expresadas en los ocho puntos de la alternativa, «no son negociables con nadie, no son rebajables. Lucharemos por cada uno de estos ocho puntos», según palabras de la mesa.

EL TERMINO «INTEGRACION», SUPERADO

En uno de los puntos de la Alternativa —el 6.6— se declara que en Euskadi Sur «todos los ciudadanos, independientemente de su origen, poseerán los mismos derechos fundamentales». La mesa especificó que en la redacción de dicho punto se ha rechazado el término «integración» porque los planteamientos comunes de lucha que

se han efectuado en el también común campo de lucha que es Euskadi Sur ha dado origen al surgimiento de una nueva sociedad vasca». También se puntualizó que el punto 7 —con el que L.A.I.A. muestra su desacuerdo— hace referencia a un gobierno provisional «concebido como un instrumento de lucha que recoja siempre las iniciativas del Pueblo».

VANGUARDIA

Abierto el turno de preguntas y como respuesta a uno de los presentes se aclaró que, al referirse la Alternativa en uno de sus puntos —en el 8.º— a la labor de K.A.S. como «potenciador de las movilizaciones populares y obreras» no se había querido disociar unas de otras sino el especificar que la movilización obrera tiene el papel de vanguardia y motor de las movilizaciones populares.

NO AL PROTAGONISMO

Se preguntó a K.A.S. si quería arrogarse el protagonismo de la lucha del pueblo trabajador de Euskadi Sur. La mesa respondió que K.A.S. no tiene ninguna pretensión de protagonismo, ya que su único objetivo es el de reflejar en todo momento las aspiraciones del pueblo que trabaja en Euskadi Sur, es decir, del pueblo trabajador vasco. K.A.S. será protagonista «en la medida en que lo sea la clase obrera vasca». La mesa añadió que «la redacción de la alternativa ha sido sencilla, ya que para ello se ha escuchado lo que el pueblo pide, transcribiéndolo».

EL K.A.S. RECOGE LAS ASPIRACIONES DE LA CLASE TRABAJADORA VASCA.

SI AL ORGANISMO UNITARIO

Uno de los presentes entre el público calificó al «sucursalismo» como «enemigo de Euskadi». La mesa declaró que K.A.S. estaría dispuesta «a subsumirse a un organismo unitario que se constituyera a nivel de Euskadi Sur» y a ninguno más, aunque admitió que la existencia de una misma oligarquía opresora haría que en la lucha emprendida contra éste se dieran puntos en común entre K.A.S. y organizaciones estatalistas. «La Alternativa

EUSKADI SUR HA DADO ORIGEN AL SURGIMIENTO DE UNA NUEVA SOCIEDAD VASCA.

asume la lucha de todas las capas antilogarquicas de Euskadi Sur». Se rechazó «un concepto de lucha estatalista que ignore la opresión que la clase obrera sufre como nacionalidad en Euskadi Sur».

INDEPENDENCIA SINDICAL

Uno de los ponentes manifestó que en K.A.S. la política obrera buscaría siempre el ser independiente de todo partido político, incluso de los englobados en la «Coordinadora Abertzale Sozialista», coordinando desde la base su total independencia. L.A.B. por su parte se manifestó partidaria de potenciar las Coordinadoras de Fábricas como exponentes que son de la lucha de clases.

REALISMO

Uno de los asistentes a la presentación echó en falta en la Alternativa la alusión expresa a la independencia nacional y al socialismo, puntos contenidos en el Manifiesto. Se le contestó diciendo que en el momento actual el no expresar dichos puntos en la Alternativa parecía la postura más realista, aunque puedan ser recogidos en alternativas futuras y se mantengan en todo momento como finalidades ineludibles de K.A.S.

FINAL

Al finalizar la presentación de K.A.S. hubo aplausos moderados y los asistentes pudieron dispersarse sin que se registrara el menor incidente. Quedaba atrás, cerca de las diez de la noche y en la localidad vizcaína de Algora, la presentación de una Coordinadora con cuya línea pueda o no estarse de acuerdo pero que, sin duda, es y será motivo de meditación y polémicas en el ambiente político de Euskal Herria e incluso de fuera de sus límites.

y el abandono en que se encuentran servicios tan vitales como higiene y saneamiento, así como el desprecio del Alcalde ante las actitudes adoptadas en el ejercicio de su cargo. Pero el Gobierno Civil consideró que en este caso no existía incompatibilidad alguna.

Así, este mismo año, el señor Llona fue reelegido Alcalde de Lemonia con sólo dos votos en contra. Pero, según se asegura en el pueblo, algún concejal recibió un televisor en color en vísperas de la elección. El día de las votaciones y posterior proclamación, el pueblo de Lemonia se congregó ante el Ayuntamiento para expresar su disgusto, «queremos un Alcalde nuevo». Ante las crecientes protestas el Alcalde avisó a la Fuerza Pública. Sin embargo, se celebró una manifestación pacífica de protesta hasta la casa del Alcalde y posteriormente hasta la iglesia, sin que interviniere la Guardia Civil. Pero no por eso cambió la actitud del Alcalde, como lo demuestra su comportamiento durante las fiestas del pueblo, donde se produjeron numerosos incidentes con intervención de la Fuerza Pública, como ya informamos en su día.

A LA SOMBRA DEL ALCALDE Y DEL CEMENTO

Lemonia, población industrial de tres mil habitantes, a la sombra de la fábrica de cemento, tiene ya una larga y vieja historia de lucha popular contra la arbitrariedad municipal personificada en la figura del Alcalde, don Juan Llona Basaras, quien ocupa el cargo desde hace más de quince años.

El primer capítulo de esta lucha se produjo hace cinco años, cuando el Alcalde fue procesado bajo la acusación de irregularidades administrativas y delitos comprendidos en la Ley Electoral. El último capítulo, por ahora, ha sido una carta, avalada por 503 firmas y enviada por los vecinos al Ministro de la Gobernación, exponiendo los problemas del pueblo y solicitando la dimisión del Alcalde por su negativo comportamiento para los intereses del Municipio.

En mayo de 1971, el Alcalde fue procesado por su comportamiento durante la campaña electoral. Según consta en el informe notarial, el señor Llona se encargó de distribuir personalmente papeletas durante las elecciones e incluso llegó a votar por algún vecino que no se presentó ante las urnas, mientras otros encontraban dificultades para obtener el certificado de residencia. Las diligencias pasaron a la Audiencia de Bilbao desde el Juzgado de Durango, siendo decretada su libertad provisional, quedando obligado a presentarse ante el Juzgado cada quince días. El señor Alcalde recurrió ante la Audiencia Territorial de Burgos, quien confirmó el procesamiento. Pero en ese momento se produjo el indulto «Matesa» y el señor Llona quedó libre de polvo y paja.

Por otra parte, en 1973, la Junta Municipal del Censo, presidida por don Jacinto Hidalgo, rechazó las candidaturas a concejal por el tercio familiar de los señores Ignacio Zalduegui y Juan José Ereño Yarza, por considerar que no eran adictos al régimen. Los dos concejales electos no tomaron posesión de su cargo hasta junio del año siguiente, cuando ganaron el siguiente recurso.

ALCALDE INCOMPATIBLE

En 1975, vísperas de elecciones municipales, los vecinos de Lemonia elevaron un escrito ante la Junta Municipal del

Censo estimando que el señor Llona Basaras, propietario de la «Electra Lemonesa» suministradora de energía eléctrica al pueblo, era incompatible con su puesto de Alcalde, por ser suministrador del Ayuntamiento. La Junta del Censo rechazó el escrito, por lo que los vecinos recurrieron al Contencioso-Administrativo, fallando la Audiencia de Bilbao en el sentido de que el Sr. Llona, en su carácter de suministrador de energía eléctrica al pueblo, era incompatible para regir la Alcaldía, pero no para presentarse a las elecciones ni tampoco para ser proclamado candidato.

Los vecinos no están conformes con el suministro que realiza la «Electra Lemonesa», que a su juicio, resulta totalmente insuficiente para atender las necesidades reales: Las averías eran frecuentes y algunos barrios carecían de alumbrado público por falta de potencia. Las gestiones ante la Delegación de Industria de Vizcaya obligaron a la empresa a revisar y modernizar parte de sus instalaciones. Esta empresa pertenece al Sr. Llona desde setiembre de 1962, tiene únicamente dos empleados, uno de ellos cuñado del Sr. Llona, y las oficinas están instaladas en su propio domicilio.

ALCALDE DIMISION

Hace ya cuatro años, los vecinos de Lemonia, en una carta con 300 firmas enviada al Gobernador Civil, pedían la dimisión del Sr. Alcalde. Se basaban en el hecho de que siendo suministrador del Municipio asiste a reuniones donde se discute el pago de sus propias facturas,

CON CEMENTO HEMOS TOPADO

El funcionamiento de la empresa de Cementos Portland de Lemonia plantea numerosos problemas a los vecinos, en especial el trabajo de la cantera y la emisión de humos de la fábrica.

Cuando se utilizan los explosivos en la cantera, todos los niños deben ser retirados de la plaza del pueblo, el campo de deportes evacuado, el tráfico se corta y todas las personas que se encuentran trabajando en el campo deben ponerse a cubierto. Por otra parte, la caída de piedras ha producido en los últimos años diversos daños materiales, sin que la empresa quiera saber nada. Los vecinos enviaron una carta de protesta al Gobernador, pero las piedras siguen volando. Sin embargo, consiguieron impedir la instalación de un polvorín en terreno de la misma empresa y a poco más de 500 metros del barrio de Elizondo, con sus casas, iglesia, campo de deportes y escuelas.

Entretanto, el polvillo del cemento con tinúa cubriendo Lemonia y sus alrededores. A raíz de una circular del Gobierno Civil a los Ayuntamientos para que vigilasen las emanaciones de humos, 300 vecinos volvieron a escribir una carta al Gobernador (por cartas que no quede), en la que se pedía remedio para este problema. Y las 300 firmas no fueron más según se nos informó por la intervención de la Guardia Civil. De todas formas, nada cambió. El pueblo sigue con polvo y el Ayuntamiento haciendo el sordo.

Recientemente, la Empresa del Cemento consiguió la expropiación de unos

40.000 metros cuadrados de terreno, pagando al Ayuntamiento alrededor de dos millones de pesetas, pese a que algún concejal solicitó en un pleno que se cobraran 60 millones. De todas formas, la cantera, hoy propiedad de la Empresa, fue obtenida por permuta de terrenos comunales en tiempos de la primera dictadura.

UN MAL LLAMADO PLAN DE URBANISMO

Los vecinos y propietarios de terrenos de Lemona están que trinan a cuenta del mal llamado plan de Urbanismo. En una carta con 116 firmas han impugnado el Plan por considerar que no tiene pies ni cabeza. Zonas repletas de industrias han sido calificadas como rurales, y lo mismo ha ocurrido en otras áreas del término municipal. Por el contrario, no se tienen en cuenta las necesidades de servicios y se planifican en el casco urbanos unas calles llenas de curvas y recodos, quizás para favorecer intereses particulares.

Por todo ello no es extraño que en su escrito al Ministro de la Gobernación, después de señalar que en las fiestas hubo veinte detenidos, de los cuales dos pasaron al Juzgado de Instrucción de Durango, y cinco, entre ellos un Concejal del Ayuntamiento, a la Jurisdicción Militar, los vecinos solicitan que se ordenen las comprobaciones necesarias y se adopten medidas para resolver la situación creada en Lemona.

HOMILIA PERSEGUIDA

El pasado sábado, un centenar de personas se encerraron en la Iglesia de Yurre, organizándose posteriormente una manifestación, en protesta por la detención del padre Juan José Camarero-Núñez Goenaga, párroco de Aránzazu y Castillo Elejabeitia y Superior de la Comunidad de Sacramentinos de Villaro. El sacerdote fue detenido por la Guardia Civil, a raíz de una homilía pronunciada el día 26 en Lemona.

Al parecer, y según una nota de la Comisión Coordinadora de Sacerdotes de las Diócesis Vascas, el sacerdote fue denunciado por alguno de los presentes porque según ellos pronunció conceptos injuriosos para las Fuerzas Armadas e incitó a los fieles a la participación en la huelga general del día 27. En su nota, la Comisión señala que la acusación está en contradicción con el procedimiento, que —según la nota— demuestra que aún estamos lejos de una sociedad democrática.

Por su parte, el Superior Provincial de los Sacramentinos de Vizcaya, en una nota enviada a «Punto y Hora», señala que el padre Juan José se refirió en su homilía precisamente al hecho ocurrido en su parroquia al disparar un desconocido contra un grupo de jóvenes (acontecimiento que recogemos en estas mismas páginas), y no había por tanto intención ni referencia alguna a las Fuerzas Armadas.

El Padre sacramentino se encuentra en la cárcel de Basauri, a disposición del Juez Militar.

Las cosas que a la Libreta de la Caja se le han ocurrido para Octubre...

Un piso
gratis

20 opciones
de pisos en Pamplona
y 20 en Tudela



Para muchas personas la Libreta, su Libreta de la Caja, es algo muy importante. Representa el ahorro conseguido y el mejor vínculo de amistad con la Caja, donde siempre serán bien recibidas. La Libreta también es simpática y de vez en cuando se le ocurren una serie de buenas ideas para obsequiar a quienes la aprecian. Como por ejemplo ahora en el mes de Octubre

1.000.000
de pesetas en premios



Informese.
Solicite folleto

CAJA DE AHORROS
MUNICIPAL
DE PAMPLONA



ALGO CAMBIA EN EL CONSELL

Algo ha cambiado en el Consell de Forces Polítiques de Catalunya después de la noche del pasado día 5. En su reunión periódica, el organismo interpartidista catalán dejó entrever claramente que en su seno hay cambios de estrategia en algunos de sus grupos. Concretamente en aquél que —quierase o no— es considerado como partido eje del Consell. Es al colectivo de Jordi Pujol al que nos referimos. Convergencia Democrática de Catalunya (CDC) parece haber dado un viraje coyuntural que podía ser bien aprovechado por la izquierda. Volvemos a insistir en que de los doce grupos que integran el Consell, hay dos bloques bien diferenciados. A saber: los partidos más a la izquierda son el Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC), Partit Socialista d'Alliberament Nacional (PSAN), Convergencia Socialista de Catalunya (CSC), de Rovellats, Partit Socialista de Catalunya, que saldrá plenamente constituido de un congreso que está preparándose, los carlistas y el Partit Popular de Catalunya (PPC), de Colomines. Todos ellos comunistas o socialistas.



Joan RAVENTOS

En la otra vertiente se sitúan socialdemócratas como el grupo de Payà, hasta la Esquerra Democrática de Catalunya (EDC), de Trías Fargas, pasando por el Front Nacional de Catalunya (FNC), de Cornudella, la Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), de Eribert Barrera, los democristianos de Caniellas y la Convergencia Democrática de Pujol. Cuando ha habido que votar si ir o no a Madrid o Valencia a las cumbres de la oposición a iniciativa de Coordinación Democrática, el resultado ha sido un empate y por tanto el Consell no ha estado representado. La derecha no defiende hasta ahora otro camino que la negociación directa con Madrid, apoyada esta idea por el honorable presidente de la Generalitat en el exilio, señor Tarradellas. Es una manera como otra de intentar marginar a la izquierda y robarle protagonismo.

Pero algo —decimos— está cambiando. Y fue en esa reunión a la que aludíamos cuanda saltó la sorpresa. Se trataba de aprobar o rechazar un documento elaborado por una ponencia compuesta por los grupos de Pujol, Pallach y Colomines acerca de la reforma de Suárez, las bases de entendimiento democrático a nivel del Estado español y las condiciones exigibles para participar en las elecciones. El caso es que fueron los «pallaquistas» quienes redactaron un borrador de documento que por razones de tiempo no pudieron contrastar entre los tres grupos ponentes. Y,



Jordi PUJOL

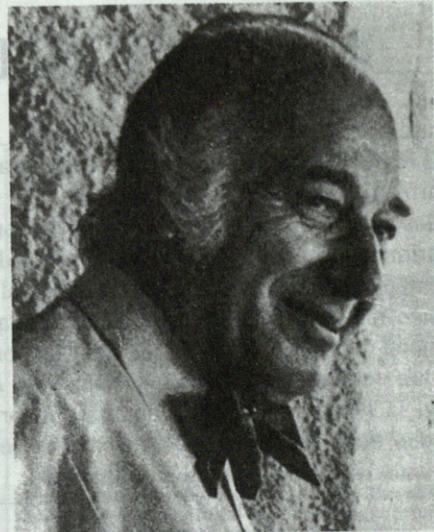
EL FRONT DE «ESQUERRES»

Las alianzas de los diferentes grupos proliferan. La Esquerra Republicana de Catalunya de Eribert Barrera, La Esquerra Democrática de Catalunya, de Trias Fargas, y el propio partido de Pallach hace tiempo que marchan al unísono a la espera de cabalgar todavía más cerca de cara a las elecciones. Han constituido el denominado Front de Esquerres. Estos partidos han declarado públicamente a través de un documento conjunto que de Coordinación Democrática no quieren saber nada porque —entre otras cosas— «mientras reiteradamente reclaman amnistía total, libertades ciudadanas y legalización de todos los partidos políticos sin exclusiones, dejan en cambio para unas futuras Cortes Constituyentes la solución del problema catalán». Para añadir: «Esto equivale a ignorar el derecho de Catalunya a la autodeterminación y a dejar la decisión sobre la futura suerte en manos de la mayoría, no de los catalanes, sino de todos los ciudadanos del Estado español». No faltó tampoco en este comunicado un varapalo a la Asamblea de Catalunya.

Es a esta zona del campo político donde va a tener que irse Pallach, hombre que fue capaz de cenar con Fraga Iribarne cuando éste era ministro de la Gobernación. Las contradicciones tampoco vienen solas.

PATRONOS UNIDOS, JAMAS...

Tan podrido estaba el cuerpo del sindicalismo oficial que ni siquiera vale para los empresarios. Al menos, para los empresarios catalanes. Estos celebraron en Barcelona, días atrás, una asamblea libre con el objetivo puesto en crear un sindicato de empresarios. Una patronal. En el salón del Palacio de los Congresos de Monjuïc se oyó decir «el tiempo corre en contra y si



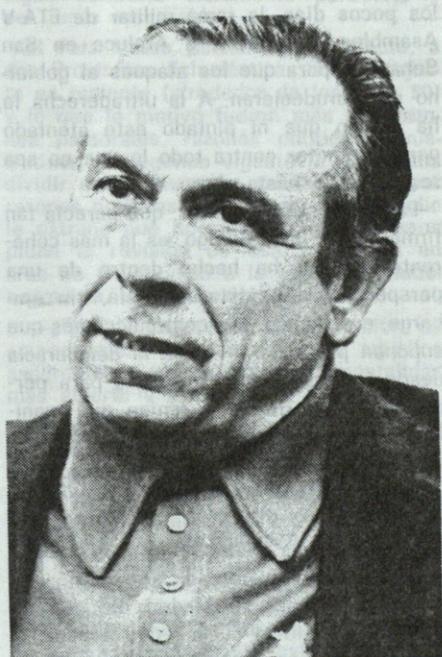
Jaume CASANOVAS

nos dormimos nos avasallarán». Y parece que no están por abandonar el avasallamiento. Saben que los trabajadores se esfuerzan por la unidad sindical, pero también saben que es más difícil unirse a nivel de ideologías que a escala de bolsillo. Aquí llevan ventaja los patronos catalanes y no catalanes. Pero los catalanes al igual que los vascos son bastante listos. Sus intereses peligran si se dejan coger desprevenidos. No están ni estarán. Patronos unidos, jamás... Que el lema acabe como es habitual, depende de la fuerza de la clase obrera y de su capacidad de organización.

FRONT DE «DREDES»

Si antes hablábamos del frente de izquierdas (eso de izquierdas o «esquerres») no es mucho más que un eufemismo) también ha habido un cierto frente de derechas. No una derecha tipo Fraga, que como todos sabemos ha vuelto donde nunca debió de salir. O sea, allá al fondo de la derecha, derecha, derecha, fundiéndose con la extrema derecha. Acció Catalana, encabezada por Josep María Figueras y la Lliga Liberal Catalana se han fusionado en lo que quiere ser una resurrección de la antigua Liga de Cataluña de los Cambó, Prat, De la Riba. La Liga de Catalunya salió a la luz el mismo día que los patronos se unían. Algunos señores no pudieron estar en los dos actos. Porque algunos sirven para ambas circunstancias. En cualquier caso, bien se podría tomar de ejemplo para espabilarse. Las derechas en Catalunya están emprendiendo una carrera contra el reloj. No son «eddymerckx», pero últimamente Eddy Merckx no ganaba siempre.

ANGEL DE LA FONT



José PALLACH

Ramón TRIAS FARGAS

como decíamos antes, surgió la sorpresa. El partido de Pujol fue uno de los que más se opuso al borrador de Pallach. ¿Por qué? Principalmente por considerarlo reformista o poco rupturista, que viene a ser lo mismo. Así, el documento fue rechazado. Pujol sin duda, está jugando la baza de la ruptura, aunque hay quien piensa que puede tratarse de una jugueta más del político banquero. Aún así todos coinciden en sospechar que la correlación de fuerzas ha variado en el Consell. El asunto se anima de cara a próximas e importantes decisiones.

PALLACH, SIN IZQUIERDA

Y como las desgracias nunca vienen solas, horas después de la derrota Josep Pallach en el Consell, se hacía pública la desbandada del treinta por ciento del partido socialista de Pallach al verdadero Partit Socialista, actualmente en fase de constitución. Pallach dijo hace unos meses que la unidad pasaba por él. Quizá quiso decir la excisión. Y ha sido su izquierda quien se le ha marchado. No olviden ustedes que los orígenes del partido de Pallach fueron muy tristes. El pasado mes de mayo se apropió con nocturnidad y no poca alevosía de unas siglas muy comprometidas: PSC (Partit Socialista de Catalunya). Las presiones hicieron que tuviese que apelar a estas siglas con un ex-Reagrupament que delataba que aquello venía del Reagrupament Socialista i Democràtic de Catalunya. Y que si se llamaba Partit Socialista de Catalunya en realidad tendría que haberse llamado Partit Socialdemócrata. Como en política el que no corre, vuela, hubo otro espabilado hombre liberal que acuñó las siglas correspondientes al Partit Socialdemócrata de Catalunya (PSDC). Este no es otro que el político de la pajarraca llamado Jaume Casanovas. Del golpe de esta escisión puede ser importante y obligaría a Pallach a fundirse todavía más con los centristas de la Esquerra.

MOMENTOS DE INDECISION

Casi nadie sabe qué hacer ahora. Simplemente se espera. Se verán las armas que entrarán en combate las próximas semanas. El «otoño caliente», desde luego, ha comenzado; pero son todavía los primeros escarceos. Esos primeros golpes que sirven para medir la fuerza del contrario. Ellos, eso sí, están aduciendo que ni la patronal ni el Estado están dispuestos a ceder lo más mínimo ante las presiones obreras. La dureza empleada en la huelga del metal de Sabadell o en la de Correos son dos ejemplos bien significativos: ante la huelga, negativa a negociar. Ante una postura así sólo la prudencia de la lucha puede conducir al triunfo; si no se miden bien las fuerzas el fracaso está asegurado. Como pasó en el verano en Motor Ibérica de Barcelona como ha pasado ahora en Correos.

Pero esta firmeza defensiva se convierte en indecisión a la hora de elaborar un plan económico coherente. Cuando se escribió esta crónica estaban a punto de aprobarse en Consejo de Ministros una serie de medidas económicas que habían costado larguísima horas de discusión. Nadie confiaba en que pudieran ser más que parches. Sin pacto político previo, o son remiendos que sólo servirán para ir maltirando y permitiendo que la economía siguiera hundiéndose, o son medidas rígidas que desencadenarán una ola de protestas que sólo con extrema rigidez y excesivo celo en el «orden público» podrán acallarse. Y entonces los proyectos reformistas perderán fiabilidad para aquellos sectores de la oposición que han creído que pueden servir para ir hacia la democracia.

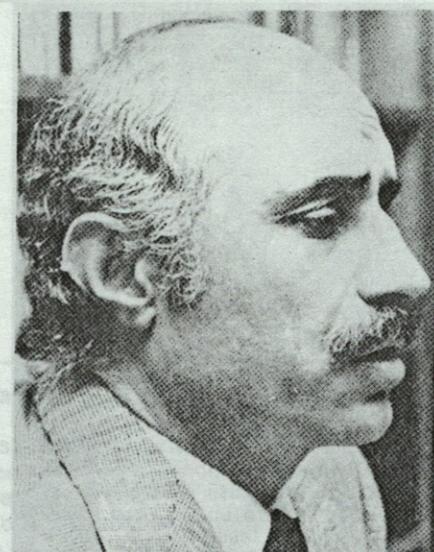
Esta inseguridad gubernamental en ma-

teria económica contrastaba, hasta hace bien poco, con una enorme coherencia y decisión en el terreno político. Pero hasta por ahí se le han torcido las cosas al gobierno. Tras el golpe que supuso el anuncio del proyecto de ley para la reforma política, vino ese otro que elevó al general Gutiérrez Mellado —considerado como el más liberal de los altos mandos de las Fuerzas Armadas— a la vicepresidencia. Con este refuerzo, Suárez y su reforma parecían inexpugnables.

Pero la ofensiva de la derecha más conservadora y de la ultraderecha no se ha hecho esperar. Consiguiendo, inicialmente, que la reforma sindical se haga a través de las Cortes. Poco después, tras el confuso asunto del paso a la reserva de los generales De Santiago e Iniesta el nerviosismo de los mencionados sectores aumentó. Y sólo faltaba entonces que, a los pocos días, la rama militar de ETA-V Asamblea ametrallara a Araluce en San Sebastián para que los ataques al gobierno no se recrudecieran. A la ultraderecha le ha venido que ni pintado este atentado para arremeter contra todo lo que no sea seguir como hasta ahora.

La propuesta de Suárez, que parecía tan firme y que, desde luego, es la más coherente que se ha hecho dentro de una perspectiva reformista, se está, sin embargo, cuarteando. Las contradicciones que suponen pretender ir hacia la democracia desde las instituciones creadas para perpetuar el autoritarismo tenían que manifestarse en un momento u otro. Y ya las tenemos aquí.

Mientras, ¿qué pasa con la oposición? Pues que junto a éxitos tan evidentes como las huelgas generales de Euskadi y Tenerife del veintisiete de setiembre y la jornada de lucha de Madrid del dos de octubre, y junto al avance que supone el que la comisión de enlace de las diferentes instancias unitarias del Estado



GARCIA TREVIJANO.

acordase en Valencia la creación —que debe ser ratificada por cada instancia— de la Plataforma de Organismos Democráticos y elaborarse un programa mínimo común, nos encontramos con enconadas luchas internas.

Son las que han impedido que el famoso «documento de Ollero», que iba a ser el escrito que aglutinase al mayor número de fuerzas jamás logrado, no haya visto la luz y que Coordinación Democrática (CD) se paralice porque los señores del PSOE (Partido Socialista Obrero Español) y el señor García Trevijano no se pueden ver. Son los que impiden que el Consell de Forces Polítiques de Catalunya dialogue con el resto de las instancias unitarias o que en Euskadi, Galicia, cristalicen, de una vez por todas, organismos únicos de posición. Y es que existen algunas fuerzas democráticas que, incluso perteneciendo muchas veces a organismo rupturistas, están enormemente tentadas a dejarse llevar por los proyectos reformistas de Suárez. Están dispuestas a ir a las selecciones impuestas exigiendo simplemente ciertas medidas de control, pero no la amnistía, gobierno de concentración y desaparición inmediata de las instituciones franquistas, como siguen proponiendo los partidos de la ruptura. Son esos grupos que están entre Pinto y Valdemoro. Que no tienen ni la capacidad de movilización que posee la izquierda para apoyar la ruptura, ni la fuerza que otorga el poder al gobierno para sacar adelante su reforma. Son los grupos indecisos, casi por definición, a los que sólo la decisión y acierto del gobierno o de los partidos obreros llevará hacia un lado o hacia otro. La balanza parece estar ahora en el fiel, pero no puede seguir así mucho tiempo. El actual «impasse» no tiene más remedio que acabar pronto.

Sebastián Serrano



ADOLFO SUÁREZ.

Coordinación de la Acción Pastoral de Sacerdotes de las Diócesis Vascas

A finales del pasado mes, y como culminación de un cursillo de estudio sobre la situación del pueblo vasco y de la Iglesia en Euskadi, se celebró una asamblea de sacerdotes de las diócesis vascas en la que se elaboró un comunicado de cinco puntos. Don Jesús Equiza, profesor de Teología en el Centro Superior de Estudios Teológicos de Pamplona, fue uno de los sacerdotes vascos que asistieron a los cursillos.

—¿Por qué se celebró esta Asamblea?

—En realidad, la asamblea de Bilbao se realizó a consecuencia de una primera reunión que tuvo lugar en Pamplona y a la que asistieron unos 130 sacerdotes pertenecientes a las diócesis de Bilbao, Pamplona, San Sebastián, Tudela y Vitoria. En esta reunión, y para que el elenco fuera más complejo y la prioridad más objetiva, se pidió a los presentes que escribieran los tres objetivos que a su juicio resultaban más urgentes, surgiendo como el más importante el del estudio de la Iglesia en Euskadi y en segundo lugar el del estudio de la situación del Pueblo Vasco. De esta forma se predispuso la celebración de los cursillos y de la asamblea del día 25.

—¿A qué conclusiones, sobre la situación actual de Euskal Herria, se llegaron en el cursillo?

—El cursillo constituye el primer paso sobre el estudio de esta temática y las conclusiones a las que se llegaron consistieron en insistir en que el problema era serio y necesitaba ser tratado con más detenimiento y profundidad.

—En estos momentos parece observarse un apoyo firme del clero al pueblo, ¿qué es lo que hasta ahora evitaba este apoyo o por qué razón no se daba?

—El que el clero esté con el pueblo en mayor medida que lo estaba hasta ahora se debe a la mentalidad que está urdiendo en todas partes de valorizar al pueblo, que ha sido redescubierto por los sacerdotes que viven en la sociedad actual y experimentan los mismos problemas que los hombres de hoy, queriendo compartir con ellos sus aspiraciones y sufrimientos.

El pueblo vasco, que en diversas áreas de la vida va en cabeza, ha contagiado al clero en gran sensibilidad con relación, sobre todo, a tres bloques de aspiraciones y problemas:

- Problemas y aspiraciones de libertad y libertades.
- Problemas y aspiraciones sociales.
- Problemas y aspiraciones de carácter cultural, étnico, histórico...

—En el comunicado se habla de libertad para todos los partidos políticos sin exclusión, ¿también para el Partido Comunista?

—Sin duda. La libertad es indivisible y ha de ser compatible por todos en igualdad de condiciones; el riesgo que la libertad supone de ser mal usada ha de ser corregido no por prohibiciones prematuros, que tienen carácter de tutela y presuponen la minoría de edad de un pueblo, sino por la madurez de los propios ciudadanos que, admitiendo y respetando unas normas de juego, se exigen, a sí mismos y a los demás, respeto mutuo.

—También se pide que sea creada la Provincia Eclesiástica Vasca, ¿en qué consistirá?

—La realidad exige instituciones eclesiásticas que hagan posible al pueblo vasco vivir y reconocerse como tal pueblo desde el punto de vista cristiano, y una de ellas es la Provincia Eclesiástica Vasca, es decir, la reunión de todas las diócesis vascas agrupadas bajo un mismo arzobispado.

Todos los pueblos de España —a excepción de Extremadura— cuentan con la correspondiente Provincia Eclesiástica, por tanto nosotros también la pedimos. Algunos juzgan esta iniciativa como un paso político que debe ser vital, sin darse cuenta de que la situación eclesiástica del País Vasco es efecto de una política de signo contrario claramente partidista y por tanto rechazable.

El País Vasco pertenece, en efecto, a dos Provincias Eclesiásticas. Este reajuste es reciente (alrededor de los años 50) y lo que lo motivó fueron más que razones pastorales, razones político-administrativas. Al régimen vigente le interesaba dividir eclesiásticamente a Euskal Herria por razones políticas propias, así que a nadie le extrañe que hoy los cristianos vascos pidan la revisión de esa estructura en aras de un servicio a la fe que, simultáneamente, es un servicio al pueblo.

—¿Qué le parece la denominación de «curas rojos» que se coloca a aquellos sacerdotes que muestran una mentalidad más abierta y avanzada?

—Sinceramente, creo que es una denominación interesada y efectista que obedece al deseo de algunas minorías de impedir que la Iglesia se actualice y sea verdaderamente servidora del pueblo de Dios. Los que han acuñado este calificativo aplicándolo al clero saben que, bloqueando el sentido crítico de las gentes y haciendo sonar la tecla de lo emocional en ellas, han de suscitar una postura de animadversión hacia esta imagen de la Iglesia renovada.

J. L. L.

COMUNICADO DE LA ASAMBLEA DE Sacerdotes de las Diócesis Vascas

1.—En los últimos tiempos frecuentemente importantes sectores del clero vasco han hecho sentir su voz (homilía conjunta con motivo del estado de excepción de junio de 1975, solicitud de amnistía en diciembre de 1975, declaración con motivo de los sucesos de Vitoria, etc.). Desde una asamblea realizada en Pamplona en el mes de junio, existe una vinculación estable entre dichos sacerdotes.

Esta última semana —procedentes de todas las diócesis vascas (Bayona, Bilbao, Pamplona, San Sebastián, Vitoria)— nos hemos reunido en un Cursillo para estudiar los diversos aspectos de la situación de Euskal-Herria.

Como culminación, hoy sábado, día 25, numeroso grupo de sacerdotes vascos nos hemos vuelto a reunir en asamblea en Bilbao. Por medio de este comunicado queremos dejar constancia de nuestra presencia ante la opinión pública.

2.—Queremos ser expresión de una Iglesia libre que anuncia la esperanza del anuncio de Jesús desde la solidaridad efectiva con los esfuerzos de liberación del Pueblo Vasco y de la clase trabajadora.

Creemos que la forma pública de presencia de la Iglesia no es el silencio ambiguo ni la diplomacia, ni las gestiones con las autoridades —que fácilmente implican serias contrapartidas— sino el testimonio claro y valiente ante el pueblo.

3.—Juntamos nuestra voz al clamor unánime que surge por todas partes en nuestro pueblo reclamando la AMNISTIA sin excepciones.

Pensamos que es condición indispensable para lograr un marco de convivencia cívica, que permita abordar los graves problemas pendientes que tiene Euskadi.

4.—Es una exigencia ineludible que se devuelvan al Pueblo las libertades que le pertenecen: de reunión, manifestación; libertad para todos los grupos sindicales y para todos los partidos políticos sin excepción. De una manera especial pedimos que se reconozcan la libertad para que el Pueblo Vasco pueda desarrollarse en todos sus aspectos.

Hacemos también nuestra la lucha actual del pueblo trabajador en sus aspectos económicos, políticos y culturales. Y nos parece inadmisible que se pretenda culpar a la clase trabajadora de las dificultades económicas actuales o que se hagan recaer sobre ella sus consecuencias.

5.—Queremos una Iglesia enraizada en el Pueblo que comparta y contribuya en el esfuerzo de hacer una Euskadi nueva.

Creemos que esta tarea eclesial no es cosa de un grupo reducido, sino de todos los que en el Pueblo Vasco se reconocen creyentes.

Por eso proponemos a todo este pueblo creyente, y en primer lugar a los obispos, la celebración de una asamblea de la Iglesia de Euskadi como ocasión para buscar entre todos los caminos de fidelidad al Evangelio y a nuestro pueblo en la nueva situación que se avenía.

Así mismo elevamos a las instancias correspondientes nuestra petición de que sea rápidamente creada la Provincia Eclesiástica Vasca.

Bilbao, 25 de septiembre de 1976.



ASPECTOS ESTRUCTURALES DE UNA CRISIS

Situada en una etapa de su existencia la industria vizcaína encara el futuro en una época que registra continuas mutaciones en todos los factores (políticos, sociales, geográficos, etcétera), que constituyen su entorno diferenciador.

La fuerte crisis que desde 1974 afecta al sector ha truncado el proceso de crecimiento cuantitativo iniciado hace bastantes años, pero quizás su mayor repercusión pública la constituya el hecho de haber servido para poner de relieve unos defectos y unos problemas cualitativos que han llegado a ser obstaculizadores del ritmo de crecimiento, y de cuya atención y tratamiento depende el futuro de la quizás ya declinante actividad fabril de la región.

El primero y más grave problema es el del suelo, por su capacidad generadora de conflictos en cadena.

El primero y más grave problema es el del suelo, por su capacidad generadora de conflictos en cadena.

Su origen lejano hay que buscarlo en la gran concentración en la vía de las empresas y en la permanencia y falta de orientación especial del proceso creador de actividades.

Téngase en cuenta que si bien, la mitad de las industrias que emplean más de 250 personas fueron constituidas antes de 1940, el proceso de creación de sociedades en Vizcaya no se truncó en períodos posteriores. Así, la década de los sesenta vio nacer al 30 por 100 de las industrias hoy existentes; e incluso puede afirmarse que la dinámica de este fenómeno creador continuó en los primeros años de la década actual, aunque la evolución muestre una menor progresividad de la tendencia histórica.

Un proceso como el descrito supone, lógicamente, continuas ocupaciones de suelo y exige una planificación territorial adecuada. En el caso de Vizcaya, el desdido de esta trascendental faceta ha sido la principal causa de una situación tan

grave como la actual, para la que ni la Administración local (Ayuntamiento y Diputación) ni por supuesto la Central, han aportado las soluciones necesarias y las que ahora se proponen o estaban ya planteadas en la década de los años 30 o comprenden plazos de realización (1980-85) que contribuyen a encinar más el problema de congestión espacial y de costosísimas comunicaciones.

ESPECULACION DEL SUELO

Esta ocupación del suelo, que ha incidido particularmente en la comarca del Gran Bilbao, ha convertido el espacio físico en el factor más escaso de la misma y ha sido una de las causas del gran proceso especulativo sufrido por todas las clases del suelo, provocando una gran concentración industrial, de tal manera que doce de los 99 municipios vizcaínos absorben hoy más del 72 por 100 de las empresas y del 81 por 100 del empleo industrial de la provincia.

Consecuencia de este abandono (inconsciente o deliberadamente protagonizado por la estructura caciquil de la élite que ha «gobernado» Vizcaya en favor de sus exclusivos intereses), el caos urbanístico y la falta de equipamientos, han terminado deteriorando la calidad de la vida en las áreas más industrializadas, provocando una creciente conflictividad social.

En este sentido, el movimiento alarmista y acusador de algunos empresarios de

ciertas empresas, culpando a las Asociaciones de Familia de frenar el desarrollo vizcaíno, tuvo en su día la respuesta oportuna: «Si el espíritu inversor de nuestros industriales se siente atacado porque los vecinos exigimos una adecuada planificación urbanística para nuestro pueblo, con este hecho están demostrando únicamente que los actuales industriales no tienen categoría suficiente para dirigir el desarrollo industrial de una colectividad».

En definitiva, puede decirse que la morfología del desarrollo urbano-industrial de una región representa la geografía voluntaria que ha elegido una sociedad. En lo que respecta al caos de Euskalherria, no cabe sino concluir que la sociedad vasca no ha tenido opción para tal elección, sino que ha sido sacrificada a las pretensiones más toscas y ciegas del crecimiento cuantitativo.

ANTIGÜEDAD DEL EQUIPO INDUSTRIAL

Pero la interrupción brusca del crecimiento industrial ha venido acompañada de la aparición de otros fenómenos que

La antigüedad del equipo es una de las causas de la interrupción brusca del crecimiento industrial.

La industria vizcaína debe aprovechar todas las oportunidades para diversificarse sectorialmente.

ria permitir, por ejemplo, el desarrollo de la industria petroquímica, incrementando la participación relativa del sector en el Producto Bruto provincial), y abandonar de forma gradual actividades universalmente en crisis (Construcción naval?), reconvirtiendo empresas y mano de obra dentro de una estrategia marcada por todos los estratos sociales.

El tiempo de la abundancia fácil y de los grandes beneficios basados en un crecimiento protegido, ha pasado ya.

se han venido gestando desde hace tiempo. Entre ellos vamos a prestar una atención preferente a la antigüedad del equipo, la escasa diversificación sectorial y la penetración del capital extranjero.

Respecto a la antigüedad del equipo industrial, existen más que serias dudas sobre si la industria vizcaína ha hecho frente a las obligaciones de toda región perteneciente a la primera generación industrial; esto es, el rejuvenecimiento de sus estructuras productivas y a la lucha contra la obsolescencia de los equipos y, en definitiva, a la renovación de lo que ha dado en llamarse el «conjunto motor» frente a la competencia exterior.

A esta permanente capacidad de crecimiento autónomo se ha de llegar a través de una transformación del sistema industrial que favorezca la innovación tecnológica, la concentración empresarial y la diversificación productiva. Para esto último habría que desviar la inercia inversora habitualmente afín a la fabricación y transformación de productos metálicos, favoreciendo las inversiones en otros sectores; especialmente, en los de tecnología avanzada y mayor valor añadido por persona empleada.

Llama la atención en este sentido los escasos esfuerzos inversores de la iniciativa privada en la investigación aplicada particularmente cuando se dirige una actividad industrial que mueve fuertes masas de capital. Contrastaría esta actitud pasiva con el esfuerzo de los «pequeños» guipuzcoanos que aunque con actuaciones puntuales (San Sebastián y Mondragón) han seleccionado para el futuro subsectores de actividad y productos, y levantan sus propios centros de investigación mediante actuaciones conjuntas de empresarios y financieros.

A la industria vizcaína le ha llegado también la hora del cambio y debe aprovechar todas las oportunidades para diversificarse sectorialmente (la existencia reciente de una importante refinería debe-

PENETRACION EXTRANJERA

Respecto a la penetración extranjera, hay que resaltar que ha adquirido una gran importancia en los últimos años y que su política está presidida por una clara estrategia de dominación de los sectores clave y de las empresas de mayor tamaño. Así, si bien se ha cuantificado en un 25% (una de cada cuatro empresas actúa con capital extranjero) la procedencia exterior del capital social de las industrias vizcaínas, se observa que es en los sectores más representativos de la industria vizcaína donde la participación es mayor: Transformados Metálicos (26%), Sector químico (34%) y Metálicas Básicas (24%). Resultando también fácil comprobar que son estos sectores donde son más altas las cotas de la productividad por persona, magnitud ésta cuyo brusco detenimiento relativo debe ser también causa de preocupación colectiva.

Se ha cuantificado en un 25 por ciento la procedencia exterior del capital social de las industrias vizcaínas.

te, las nuevas empresas y las ampliaciones de las existentes tienen la característica de modernidad (mayor intensidad relativa de capital, tecnología actual, etc.) que Vizcaya necesita si no quiere, entre otras cosas, agravar la frustración laboral que en los mejor formados está provocando la estructura ocupacional de la industria, incapaz de emplear rápidamente a los técnicos cualificados en puestos adecuados a sus cada vez mayores conocimientos técnicos.

EL DESARROLLO

Graves problemas, por tanto, y serias incertidumbres sobre el futuro industrial vizcaíno, cuya crisis actual no es solo coyuntural sino que encierra, a nuestro juicio, importantes connotaciones estructurales y que, por tanto, reclaman tanto soluciones a corto (salida del trauma actual) como de medio y largo plazo (ordenación del territorio, protagonismo de instituciones públicas de estructura democrática, etc.). Y que requiere la participación de todos para, en un marco autonómico, remodelar un futuro que todavía no está perdido del todo.

El tiempo de la abundancia fácil y de los grandes beneficios basados en un crecimiento protegido y en unas estructuras políticas y «sindicales» favorables (para una clase empresarial más cercana al parasitismo que al título de empresario) ha pasado ya. Estamos ante la hora de la verdad, en la que sólo de una coordinación de medios e intereses colectivos y privados es posible esperar algo positivo. Y en la que hay que colocar en los viejos armarios la teoría del crecimiento por el crecimiento, para recuperar la verdadera noción del desarrollo.

● **HEMEN**

Estos y otros problemas son el origen del proceso de desplazamiento hacia otros lugares de la península de los centros de decisión y producción iniciado hace algunos años por la industria vizcaína y, especialmente, por las grandes empresas. Proceso que no sólo afecta a las sociedades dominadas por el capital extranjero sino a las de más tradición y arraigo en la región; y que puede tener graves repercusiones en el futuro económico y social si no se toman con rapidez las soluciones que está reclamando, porque, lógicamente,

BULOVA
EL PRIMER
RELOJ ELECTRONICO
CON DIAPASON



BULOVA
LA MAYOR COLECCION EN RELOJES ELECTRONICOS
PARA CABALLERO Y SEÑORA
CONCESIONARIO OFICIAL
JOYERIA RELOJERIA
JOAQUIN ALFORJA

Zapatería, 28
Mercaderes, 1
PAMPLONA

HISTORIA DE UN LAPIZ DE LABIOS

Lipstick

(LAPIZ DE LABIOS)



Según estimaciones extraoficiales, en el Estado de California, cada diez minutos se comete una violación. De ellas, el veinte por ciento, dan lugar a una denuncia oficial, que posteriormente derivará en un juicio, declarando culpable o inocente al acusado. Es de temer que en otros Estados con mayor índice de criminalidad, Nueva York por ejemplo, estas cifras sean fácilmente sobrepasadas. Es de temer también, que el veredicto emitido por un jurado compuesto por personas no especializadas, sujetas a las astucias técnicas y hasta dramáticas de los abogados, no responda, en alguna ocasión, a un estricto sentido de la justicia. Así, no solamente es posible que un delincuente del sexo salga libre de un juicio en el que debiera haber sido penado, sino a la inversa, se puede condenar a una persona normal, que caiga bajo la seducción de una menor, la cual no se atreva después a afrontar las consecuencias.

Tan delicado asunto puede llevar a situaciones como las que recoge François Reschenbach en su film pornográfico/documental «Sex O'Clock U.S.A., 1976», donde por el mismo delito, tres adolescentes han sido condenados a tres, cinco y veinte (!) años de prisión, dependiendo esta variedad de criterios, de la conmiseración que hayan inspirado al jurado, o de las Leyes, que pueden ser distintas en distintos Estados.

De todo ello hubiese podido ser interesante documento la película LIPSTICK (Lápiz de labios). No lo es.

LOS ANTECEDENTES

Hubiese podido serlo, porque es la primera vez que se difunde a nivel masivo el tema de la violación en las pantallas (dejemos aparte la experiencia de «El manantial de la doncella», narrada en un tono y con unas intenciones muy distintas). Al menos en apariencia, existía la intención de tratar al film con un aire moderno «new Hollywood style», apoyando la fuerza dramática de la cinta en un argumento, pero refiriéndose, si no a hechos reales, sí a un caso promedio que resumiera la problemática del asunto.

Lo que se ha conseguido, en cambio, es un subproducto comercial, digno (si no fuera por la fuerte primera escena de la violación) de constituir un telefilm, de los que vemos diariamente en la TV. La primera prueba de ello es el sistema de producción y lanzamiento. Lipstick es una

película de productor, no de director, al estilo, para entendernos, de las que vienen haciendo Carlo Ponti o Norman Jewison. Dino de Laurentis, productor, no está para mensajes formativos y más bien el interés reside en darle al capital invertido la máxima rotación. Es decir, se trata de recuperar la inversión en el mínimo plazo. Así, la película se estrenaba en Londres en el Empire de Leicester Square, propiedad de la misma distribuidora del film (CIC) pero a las pocas semanas era trasladada, además, a una cadena de segundo orden, donde pudiera obtener una más amplia difusión. A ello debe ayudar, sin duda, la publicidad basada en lo escabroso de las primeras escenas (que por cierto, se ven muy cortadas en España, lo que nos temíamos, en vista del rápido visto bueno obtenido de censura). Igualmente colaboró en el lanzamiento la personalidad de los protagonistas, Margaux y Mariel Hemingway, nietas of course del famoso escritor americano. De la primera se ha aireado en las revistas amarillas, que se llama así por haber sido concebida bajo los efectos de una botella de champagne Chateau Margaux (lo que supone el colmo del desmadre en lo que a revelar intimidades se refiere).

EL PLANTEAMIENTO

Todo esto está muy bien y es encomiable el que unos y otros deseen extraer la máxima tajada económica de algo que, al fin y al cabo es un producto, un bien vendible. Lo discutible es que se pueda jugar con todos esos valores abstractos



que constituyen, querámoslo o no, los pilares de nuestra civilización: la justicia, la verdad, la posición de la mujer en la Sociedad... Y lo ya francamente peligroso es poner en la mente del ciudadano medio, elementos de opinión que puedan llevarle de la manera más superficial a desear vehementemente que alguien (aunque sea en la pantalla) mate de una vez a aquel cretino de piel morena, pelo negro y labios carnosos (Chris Sarandon) que se ha abonado a violar, una tras otra, a las dos rubitas indefensas de ojos azules. (Obsérvese el sutil germen de racismo que, sin duda, ha hecho las delicias de las matronas yanquis).

Pero vayamos por partes. Como el que no quiere la cosa, el film se mete por cuatro inexpugnables vericuetos. A saber: problemática de la violación, problemática de la Justicia, problemática de la Sociedad de Consumo influenciada por la publicidad erótica y problemática de la liberación de la mujer. Poker de ases. No hay que decir que abarcando un programa de visión tan amplio, todos esos puntos son tocados a un nivel meramente epidérmico, forzando tanto las circunstancias argumentales, sobre todo en la última tercera parte de la cinta, que apenas consigue traslucir una opinión ambigua sobre cada uno de los cuatro puntos, para no hablar, desde luego, de tesis, que si existen, son decididamente contradictorias, como deducimos del análisis de los protagonistas.

Estos, él y ella, presentan dos facetas claramente contrapuestas: la real y la aparente.

En apariencia Margaux roza, en su vida, los límites de lo que se llama una mujer indecente. Por su trabajo de modelo pornográfico-publicitaria, por sus costumbres independientes y desenfadadas, por sus deseos eróticos claramente explicitados en público, incluso por el tratamiento que el director y el guion le dan en la presentación, durante los títulos (repletos de incitaciones eróticas) nadie diría que se trata de una chica honesta y hogareña, respetuosa hermana de un venerable sacerdote y que si se masturba en pú-



blico es porque es una chica moderna y «este es un trabajo como otro cualquiera».

Por otro lado Stuart (Sarandon) con el clásico aspecto del latín lover, se nos quiere presentar como un elemento absolutamente perverso. Obsesivo sexual empedernido, sujeto a oscuras pasiones, no desaprovecha un momento para hundir vidas y saciar sus sádicos instintos. Todo ello, por supuesto, oculto tras una fachada de modesto y competente profesor de música en una High School americana, lo que le hace ganar el fervor de las monjitas y de todas sus alumnas.

LA PELÍCULA

Un hombre viola a una mujer, famosa cover girl y actriz publicitaria. Esta decide denunciarle, pero ante la evidencia de su vida aparentemente demasiado inquieta, el jurado declara no culpable al individuo, que queda completamente libre. Tanto que tiene oportunidad de repetir suerte con la hermana de la modelo. Ello le costará la vida, porque ésta, presa de un ataque de ira descarga sobre él un cargador completo de su rifle de caza. La sociedad entera (según palabras en off sobre el último plano) debe perdonar y así lo hace a Margaux, porque a veces es peor una equivocación en la aplicación de la Ley que el mismo crimen.

No vamos a discutir sobre lo acertado de esta filosofía. Es el espectador el que se debe plantear la cuestión. De hecho



ha habido films dedicados enteramente a la problemática del sistema judicial americano, entre los que se recuerda «Doce hombres sin piedad», de Sidney Lumet, que dejaba el campo abierto a cualquier

apreciación. Lo que preocupa es que se presente un caso específico, claramente novelado por lo demás, y se pretenda ampliar sus consecuencias e implicaciones a los terrenos de lo general. *Lipstick* no es una película importante. Creo que tampoco tiene la pretensión de serlo, lo que ya es bastante, pero millones de personas la verán en las pantallas antes de que termine este año, y sea, posiblemente, retirada de cartel. Millones de personas que tendrán o creerán tener la posibilidad de formarse una opinión respecto a los problemas en torno a los cuales la película gira. Entonces, creo sinceramente que hay que ser más honesto al conjugar el binomio honradez-rentabilidad. Presentarnos a un jurado que toma una decisión equivocada (nosotros sabemos que es equivocada), prácticamente porque no le queda más remedio, ante la casi evidente acumulación de factores en favor del hombre que ha cometido un crimen, no ayuda en nada, en la carrera represiva, a todos esos miles de casos similares que se presentan anualmente en todo lo ancho y largo de los U.S.A.

Esperemos que el gran público, a quien sin duda va dirigido el film, sea ajeno a la manipulación del mensaje del mismo y obtenga de su visión una hora y media de distracción con un argumento intrascendente, que es lo más a que puede aspirar al adquirir su localidad.

● AURELIO GRACIA

selección publicitaria

COCINA 2000
pamplona

exposición:
mayor 18



221655

Almacenes Aldapa

Mayor, 2
San Miguel, 7
Plaza Puente la Reina, 16
Manuel de Falla, 4
PAMPLONA

ESTABLECIMIENTOS
ALONSO

Carlos III - 30
Blanca de Navarra - 10
Martín Azpilicueta - 16
PAMPLONA

EL SILLON DE ORO
Guelbenzu, 20 Tfno. 234580
PAMPLONA


HOTEL IBIAIONDO SU RESTAURANTE
ESPECIALIDAD COCINA VASCA
BODAS BAR - CAFETERIA BANQUETES PARKING
CONVENTIONES ON PARLE FRANCAIS
Carretera Pamplona-Irun, Km. 11
33 03 73 - 33 03 03 OLAVE (Navarra)



COSTES ECONOMICOS DE LAS HUELGAS

Del BOLETIN DE LA HOAC - N.º 696.

Recientemente se publicaron las cifras de «HORAS DE TRABAJO PERDIDAS» durante el primer semestre del presente año, como consecuencia de «HUELGAS», ocasión aprovechada, una vez más, para hacer cierta demagogia «antihuelga» que es conveniente puntualizar.

Es indignante la manipulación que se hace con estas cifras, resaltando aquellos aspectos que pueden impresionar al hombre de la calle, predisponiéndolo a actitudes hostiles contra la huelga, instrumento esencial de la Clase Obrera para la legítima defensa de sus intereses. Sobre el dato de que las horas perdidas fueron, en los seis primeros meses del año, un total de 69.635.973, se destaca inmediatamente —y solamente— que el valor de las mismas, dejado de percibir por los huelguistas, ascendía a unos 5.647 millones de pesetas y que la producción dejada de realizar —que se destaca como «perdida para la economía nacional»— fue de 27.847 millones de pesetas.

Comprensiblemente, las cifras expuestas, vistas lisa y llanamente por el hombre corriente, acostumbrado a manejar muy pocos miles de pesetas, con facilidad puede ser escandalizado ante cifra de miles de millones, y al mismo le parecerá que sesenta y nueve millones de horas... son muchas horas perdidas. Sin embargo, todas estas cifras ponderadas no con la psicología del individuo, sino con los volúmenes macroeconómicos que se manejan en el conjunto de la economía nacional, son verdaderamente irrisorias y, si junto a ello, nunca vemos que se analicen otros aspectos, que también podrían deducirse de las cifras ofrecidas y que podría aportar mucha luz para comprender objetivamente las razones de los trabajadores, uno no puede por menos de pensar que se intenta manipular demagógicamente la opinión pública y, por consiguiente, que la cuestión merece ser aclarada.

EL VALOR REAL DE LOS COSTES ECONOMICOS DE LAS HUELGAS

Trascendiendo las apariencias, la simple apreciación superficial que se pretende sugerir, los costes económicos de las huelgas sostenidas por la clase obrera en los seis primeros meses del año, resultan en relación con la globalidad económica en que deben ser enmarcados de muy escasa importancia y, por consiguiente, de muy poca incidencia en los costes totales de nuestra economía.

En efecto, los 69 millones de horas de trabajo representan muy poco más de ocho

millones y medio de jornadas laborales; ahora bien, teniendo en cuenta que la población activa española es de algo más de trece millones, resulta evidente que la concesión, por ejemplo, de un día de fiesta nacional —que tan patrióticamente se han prodigado en los últimos decenios— supone la pérdida de casi el doble que todas las huelgas habidas durante el semestre. Así, cuando por la muerte de Franco se concedió un día de luto nacional, el Gobierno estaba produciendo a la economía del país un daño casi doble al que luego le ocasionarían los trabajadores en sus seis meses de huelgas, siendo ostensible la diferencia con que no se hace caso alguno al primer despido y con la que se trata machaconamente el segundo. Y, nos preguntamos, ¿cuántos millones de horas de trabajo dejan de realizar en cada viaje real por las regiones de nuestra geografía? Parece muy claro que lo que molesta no son las horas de trabajo que objetivamente cuestan las huelgas, sino otra cosa, que no se confiesa.

A mayor abundamiento y visto desde otra perspectiva, los sesenta y nueve millones de horas que se valoran como perdidas por las huelgas, significan, repartidas entre los trece y pico millones de personas activas, una media de cinco horas y cuarto por persona y semestre. Desde luego que los españoles perdiésemos cada seis meses cinco horas no sería ningún despilfarro, por lo menos a la vista de las muchísimas más horas que por doquier se nos hace perder: colas de autobús, colas para esto y lo otro, esperas en los consultorios de la Seguridad Social, esperas y «vuelva usted la semana que viene» ante las múltiples ventanillas de nuestra burocracia, etc. Y, por otra parte, quienes pierden tantas y tantas horas (¿por qué no se evalúan éstas también?) abandonando sus puestos de trabajo en los despachos, cada mañana, para «tomar el café», y quienes tan estúpidamente nos las hacen perder al pueblo, con su burocratismo y servicios deficientes, ¿con qué razón y en nombre de qué justicia podrán echar en cara a los trabajadores que, en la legítima defensa de sus intereses, hayan de hacer que le cueste a la economía nacional cinco horas por persona y semestre?

Finalmente, los 27.000 millones de pesetas que se contabilizan como producción no realizada y cuyo aparente despilfarro se resalta, en realidad comparados con los casi seis billones (decimos BILLONES) de pesetas a que ascendió el Producto Nacional Bruto el año pasado, equivalen a un gasto que, para que sea inteligible al hombre de la calle, sería igual al que hiciera un señor que ganase 30.000 pesetas al mes, gastándose 144 pese-

tas. ¡Desde luego no se arruinaría por ello, ni nadie lo iba a acusar de prodigalidad! La verdad, es que resulta bochornosa la demagogia con que se manipulan estas cifras y, más todavía, con la que se ocultan, porque... si la clase obrera le ha costado a la economía nacional, 27.000 millones el pasado semestre, cuánto nos ha costado por otros conceptos la clase burguesa y capitalista?... Valga una sola cita, ¿cuánto nos ha costado la evasión de capitales en los mismos seis meses? ¿Cincuenta mil, cien mil millones de pesetas? ¡Esto no se contabiliza ni se logra siquiera saber a ciencia cierta, aunque desde el pasado otoño hay quien habla de evasiones que rondarían los trescientos mil millones de pesetas!

LO QUE NO SE QUIERE ANALIZAR

En cambio, las cifras que venimos comentando permiten analizar otros aspectos, que pondrían de manifiesto las «razones de los huelguistas». Pero esto, desde luego, no quiere verse.

Por ejemplo, si las horas de trabajo consumidas por las huelgas han dejado de ingresar a los trabajadores, según se publica, 5.647 millones en retribuciones, con un sencillo cálculo matemático, podremos ver que el salario hora que percibían esos trabajadores era de 81 pesetas, lo que representan unas 14.500 pesetas al mes, cantidad muy por debajo del mínimo señalado por Acción Social Patronal para poder atender a las necesidades vitales de una familia de dos hijos.

Por otra parte, la productividad de esos trabajadores también puede calcularse. En sus 69 millones de horas, se dice que dejaron de producir 27.847 millones de pesetas, por tanto, su productividad resulta ser de 400 pesetas a la hora (compárense con las 81 pesetas que en ese mismo tiempo cobran) y al mes de unas 72.000 pesetas, de las que ellos sólo percibirán 14.500.

¿No explican estos resultados tan sencillos de hacer muchas cosas? En síntesis, resulta que para estos trabajadores que fueron a las huelgas durante el primer semestre, su renta de trabajo era del 20,2 por 100 de la renta por ellos mismos generada, cifra que contrasta con la media nacional, que es del 51 por 100 para los trabajadores. La diferencia es tan notoria y tan brutal, que claramente pone de manifiesto la injusticia a que estaban sometidos los huelguistas y que, sin duda, justifican la legitimidad de su acción.

Cayetano HERNANDEZ

ETA V MILITAR SE RESPONSABILIZA DE LAS MUERTES

Tras las cinco muertes habidas el lunes, se desencadenó la violencia de la ultraderecha.

Al pánico del martes sucedieron los incidentes de la noche del seis al siete. La ola del terrorismo «blanco» cayó en el barrio de Inchaurreondo, en donde se repitieron las escenas de las noches anteriores en otros puntos de la capital guipuzcoana: bares desalojados a golpes y a insultos sobre los clientes, cristales de los escaparates que fueron rotos impunemente, etc...

En el mismo barrio, a las dos de la madrugada, desde un coche en marcha dispararon contra el cuartel de la Guardia Civil, en el momento del relevo de la guardia, sin alcanzar a ninguno de los miembros del Cuerpo.

La misma noche, en Irún, los habituales desconocidos, rompieron el escaparate de «Ferretería Alvarez», situada en la calle de los Feros y propiedad del dirigente político Alvarez Dorronsoro.

En la parte vieja algunos jóvenes se habían preparado para recibir a los «incontrolados». Colocaron una ikurriña y esperaron al filo de las nueve de la noche por si la incursión se repetía. Una persona que, según se dijo después, pertenecía a la policía, acudió a descolgar la bandera. Y tuvo que exigir refugio en una vivienda de la zona, porque viéndole armado «fueron a por él».

Se produjo una confrontación entre un grupo de ciento cincuenta jóvenes y otro cuya identidad es más confusa y no se ha podido establecer. Acudieron las fuerzas de orden público y resultaron lesionados un brigada de la Guardia Civil, que recibió un botellazo en la cabeza, y un policía armada que sufrió algunas contusiones. Se supone que también un número indeterminado de personas resultaron contusionadas, pero esto no se pudo comprobar. Tampoco se pudo comprobar si ha habido detenciones, porque el mutismo oficial a este respecto continúa siendo absoluto.

Poco después llegaban refuerzos de la fuerza pública en un impresionante despliegue. Como la noche anterior, a eso de las diez, quedó completamente desierta la zona. No hubo siquiera sesiones de cine en las diversas salas y permanecieron cerrados todos los bares. Los controles policiales extremaron su rigor con las comprobaciones de documentos de identidad y el registro de numerosísimos automóviles que pasaban por el Bulevar o la Avenida de España. Estas medidas continuaron a lo largo del día siete hasta la tarde.

El mismo día siete por la mañana, una comisión de comerciantes de los afectados por la actividad de los comandos de extrema derecha el día cinco, fueron recibidos en el Ayuntamiento por el alcalde accidental, señor Muñoz, en ausencia del titular, señor Lasa, y del primer teniente de Alcalde, señor Otazu.

Por la tarde, en una rueda de prensa, representantes de los comerciantes afectados, afirmaron que se han presentado veinticinco denuncias con toda clase de detalles sobre la forma en que fueron in-

vadidos sus establecimientos, sobre los daños sufridos y sobre las señas personales de los agresores.

Los comerciantes denunciaron también las amenazas recibidas telefónicamente los días cuatro, cinco y seis, cominándoles a cerrar sus establecimientos.

A la vista del desamparo en que sienten, y en el que ven a sus propiedades, por lo que consideran insuficiente o tardía la intervención policial, han solicitado que se les permita contar con guardias jurados para su protección.

El alcalde accidental prometió entrevisarse con el gobernador civil para transmitir sus inquietudes.

La madrugada del día 8, de las agresiones y rotura de escaparates se pasó a los incendios por parte de los «incontrolados», que a las autoridades no parecen interesar controlar.

Un grupo de jóvenes, en número que no pudo determinarse, lanzaron cocteles Molotov en el interior del parking subterráneo de Oquendo, en el centro de San Sebastián, resultando destruidos los siguientes coches: un Seat-1800, matrícula SS. 3833-F; 127, SS. 3101-C; 1430, SS. 89845, y el 127, SS. 3739-B. La gran humareda provocada hizo difícil la tarea de los bomberos donostiarras que tardaron dos horas en extinguir las llamas, pero evitaron que resultaran afectados otros vehículos.

Cuando se trabajaba todavía para apagar este incendio en el llamado «Portaviones» del muelle donostiarra, tres jóvenes dieron fuego a las cajas vacías, carrotones y otros enseres de los pescadores provocando un fuerte incendio que afectó también a las carrocerías de siete automóviles. Los bomberos de San Sebastián ayudados por los de Pasajes, tardaron tres horas en apagar las llamas. El pánico cundió entre los vecinos de la parte vieja, cuyas casas antiguas, con suelos y vigas de madera, son fácilmente combustibles. Algunas viviendas fueron desalojadas apresuradamente por sus ocupantes. La policía efectúa algunos disparos

al parecer contra jóvenes que encontraron sospechosos aunque habían llegado cuando ya el siniestro había cobrado grandes proporciones.

El tercer incendio a las 8 y media de la mañana se produjo en el almacén Arístegui Hnos. de Lasarte. Este tercer siniestro causó escasos daños y fue rápidamente extinguido. A diferencia de los otros dos, este tercero no hay indicios ciertos de que fuera provocado.

COMUNICADO DE ETA

Tras la rueda de prensa que la rama militar de ETA-V Asamblea realizó en el sur de Francia, sus portavoces hicieron público un comunicado en el que manifiestan que «hace un año decidimos comenzar una campaña de acción contra el aparato administrativo de la dictadura en territorio vasco». Afirman, asimismo, que tras las promesas de amnistía y libertad hechas por el Gobierno Suárez «decidimos esperar, no porque pensásemos que Suárez desease o pudiera realizar sus promesas sino para que el Pueblo Vasco pudiera observar nítidamente quién era el causante de las insuficiencias de la amnistía y otras medidas liberalizadoras». «Pero hace ya algún tiempo que esto quedó claro», continúa el comunicado, al tiempo que aluden a los hechos de Santurce, Lekeitio, Gernika, y al secuestro de Pertur. Sin embargo —añaden—, «el asesinato de Zabala en Fuenterrabía fue la gota que culminó el vaso. A partir de ahí decidimos hacer justicia».

Después se refieren a la figura de Juan María Araluce Villar, consejero del Reino, procurador en Cortes y Presidente de la Diputación de Guipúzcoa, a quien consideran un hombre de la línea dura y al que relacionan con los sucesos de Montejarra.

Los portavoces de la rama militar de ETA finalizan el comunicado, acusando a la oposición española y sus sucursales en Euskadi de oportunismo. Y afirman rotundamente su voluntad de «continuar haciendo justicia revolucionaria, vengando cualquier acto de violencia ejercido contra nuestro pueblo», en tanto que no se creen unos cauces constitucionales democráticos mínimos que vienen configurados por los puntos programáticos de la alternativa anunciada por KAS».

Incendio del «parking» de Oquendo que destruyó cuatro coches.





EL VASCO AZNAR, MALDITO DEL P.S.O.E.?

El Gobierno autónomo vasco, constituido en Gernika el 7 de Octubre de 1936 bajo la Presidencia de José Antonio de Aguirre, contó con tres consejeros (Ministros) del PSOE. Aznar, Toyos y Gracia ocuparon las carteras de Industria, Trabajo y Bienestar Social respectivamente. Santiago Aznar formó asimismo parte de la Junta de Defensa de Bilbao juntamente con el nacionalista Leizaola y el comunista Astigarraga, siendo el último en abandonar la Villa antes de la entrada de las tropas del general Franco. Hace de esto 39 años.

El Consejero Juan Gracia realizó una magnífica labor social y falleció a la entrada de los alemanes en París. Toyos murió en México después de haber renunciado al Gobierno Vasco en el exilio. Santiago Aznar, el único superviviente, vive actualmente en Caracas (Venezuela) condenado casi al ostracismo.

¿Por qué?

Aznar, secretario general de la UGT en Bizkaya por elección de la base antes de ser consejero y concejal del Ayuntamiento de Bilbao, realizó una eficiente labor como ministro de Industria del Gobierno Vasco autónomo. A su propuesta el Gobierno adoptó la bicrucifera como la enseña de todos los vascos.

En 1940 el PNV presentó una crisis en el seno del Gobierno al pedir que todas las fuerzas que lo constituyan debían tener sus ejecutivas elegidas en el País Vasco y su jurisdicción comprender el mismo. Aznar presentó un interesante proyecto el 1 de Marzo de 1940 del que copio el primero de los considerando:

Primero.—Que los socialistas vascos se consideren autónomos como entidad representativa de los afiliados socialistas de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra para denominarse en lo sucesivo PARTIDO SOCIALISTA OBREIRO VASCO.

Pero llegó la invasión nazi, la dispersión del Gobierno, la fuga del Presidente Aguirre acorralado, a través de la Alemania de Hitler.

Finalmente aparece Aguirre en Uruguay. Hace unas declaraciones que no son del gusto de

• cartas al director • cartas a

Indalecio Prieto y éste presiona para que los dos consejeros socialistas renuncien y quede el Gobierno Vasco en el exilio como un apéndice del PNV. Toyos claudica, pero Aznar argumenta y acude públicamente a una reunión del Gobierno en Nueva York donde se retrata con Aguirre, Nardiz, Aldasoro y Monzón dando pública muestra de que a pesar de Prieto él responde ante su ejecutiva de Euzkadi. El Gobierno se salva de esta forma pero Aznar al poco tiempo es obligado a renunciar en 1946.

Acepta la decisión del Comité Socialista de Euzkadi y a pesar de recibir innumerables presiones para la formación de un Partido Socialista Vasco, prefiere, inhibirse, para evitar más disensiones en un momento crítico de nuestra historia.

Hoy vive en Caracas olvidado por los mismos que aparentemente están siguiendo las posturas que él defendió hace treinta años.

Por todo lo dicho anteriormente creeremos en las buenas intenciones del PSOE respecto a las nacionalidades cuando se reconozca el sacrificio de hombres de limpia conducta como la de Aznar y se le rehabilite públicamente por defender lo que hoy exhiben otros como argumentos propios.

Sebastián Hernani Echeverría
BILBAO

«INCONGRUENCIAS»

No puedo salir de mi asombro, acabo de leer que el señor Piquer, ex-ministro, no es de la opinión del federalismo.

Yo, la verdad no lo comprendo, debo de ser muy obtuso, pues aparte de que las naciones más adelantadas hoy en día son federalistas, el mayor auge, la época de oro de lo que hoy se llama España, se consiguió, tuvo lugar cuando era un Estado Federal y su decaimiento empezó cuando dio comienzo el Estado Centralista que ahora tenemos.

¿Cómo es que se puede optar por esta última en perjuicio de la primera al ver los resultados, si tanto se dice amar el bien de España?

Pero no es esto todo: tengo entendido que el señor Piquer como muchos otros señores, es partidario del «Mercado Común Europeo». Hasta ahora creía que el Mercado Común Europeo era una especie de Estado Federal Económico y el principio de una Europa Federal. ¿Cómo es que si el sistema federal es malo para España, puede ser bueno para España en una comunidad europea? Aquí algo huele a queso.

Agur.

Simón de BOLIBAR

VOCABULARIO

Fue una casualidad, aquel día, que unos simpáticos camioneros me diesen una revista vasca: «Punto y Hora» de Euskal Herria.

Yo salía de mi trabajo, de una agencia de transportes. Eran las 7 de la mañana. Estaba muy cansado, pero me faltó atrevimiento para hablar con ellos. Me dieron la revista. La cogí con entusiasmo. Con «patriotismo». Con sentimiento al ver la portada. La estremecedora portada. Habla la revista de un luchador. Mejor dicho, de un ex-luchador, apodado Zabala. Antes de llegar a casa, ya la tenía medio leída.

La presente, es para felicitarles por tan buena revista y para dirigírsela desde aquí, Catalunya, una sugerencia. Más que sugerencia, un ruego: que dedicase un pequeño espacio a vocabulario vasco o también «argot» vasco.

De aquí en adelante, la pienso leer. Esta es una de las razones de mi carta. La otra es que, por Navidad, vendré al País Vasco a establecerme una temporada. Y espero ser una larga temporada. Por eso es necesario que sepa hablar algo. Quedaría muy feo que sólo supiese decir «gora Euzkadi askatxe!». Y seguro que lo hubiese dicho mal. Espero que para cuando llegue aquí, a su País, sepa algo de Euskera. Aunque no tanto como para estudiar Química Nuclear.

Alberto San Román.
Barcelona.

NAVARRA JAMAS HA SIDO
ESPAÑOLA
Sr. don Jesús Pérez de Ciriza.
PAMPLONA.

Querido amigo: He leído la «carta abierta» que me has dirigido por medio de «El Pensamiento Navarro» (30-IX), emplazándome a que me defienda de algunos ataques que me hacen. La escribiste en circunstancias concretas, que comprendo; manifestaste tus convicciones políticas, que respeto; tuviste a bien comunicarme que «entre los cargos que te hacen los críticos (¿ciertos críticos, quizás?), apuntan que tu pensamiento ha evolucionado, según algunos peyorativamente». Agradezco el aviso, porque lo creo nacido de amistad, aunque no la forma utilizada.

Quiero dejar claros, no tanto para ti sino para la opinión pública, unos puntos:

1.º Tú y yo hemos nacido en Artajona y vivido en Aritzaldea. Aunque desaparecido el euskera en que se expresaron nuestros antepasados durante milenios, en uso todavía en 1777, nuestro pueblo llano, tú y yo, lo hemos hablado sin darnos cuenta cuando mencionábamos ciertas familias, animales, pájaros o juegos, o al citar hoy cualquier topónimo rural, porque todos ellos son vascos.

Al margen de toda política, es vasco todo pueblo de Vasconia, sea o no euskaldún o vascoparlante, y vascos son los hijos de ese pueblo. Lo queremos o no. Se trata de un hecho puro y simplemente «nacional». Por «nacidos» en Artajona somos artajoneses, y por tanto navarros y vascos.

2.º Debido a la «formación» (!!) recibida durante cuarenta y cinco años, de poco nos ha servido el testimonio evidente de

la lengua para descubrir nuestro origen étnico. Porque el uso de un argot euskérico salpicando abundante y continuamente nuestro castellano coloquial, lo considerábamos plebeyo o, a lo sumo, folklórico. Más aún; nos han hecho ver y creer que «lo vasco», «los vascos» eran sinónimos de «separatismo, nacionalismo, comunista, rojo». Algo peligroso y pernicioso al fin.

Yo, como tantos chavales de nuestra edad, tarareé por las calles una tonadilla. La letra es sencillamente pueblerina. El contenido juzgalo el lector según le cuadre:

Coloráu, amarillo y moráu,
la bandera los cagáus.
Coloráu, amarillo y verde,
la bandera mocoverde.

Desde esa actitud, no sólo negativa sino, lo que es peor, peyorativa, de la que hemos sido víctimas millares de navarros de nuestra edad, arranca mi evolución hacia un descubrimiento consciente del SER VASCO de todo artajones y navarro. Otros muchos, del Pirineo al Ebro y en las cinco merindades, ni siquiera se han planteado el problema, o lo marginan por creerlo una «cuestión política».

3.º A partir de este hecho, estrictamente genético y apolítico, vienen las opciones políticas. Tú podrás ser un Vasco partidario de un Estado Español unitario y centralizador. Estás en tu derecho y lo respeto. Puede haber otros que prefieran el federalismo regional u otra solución política para el País, con planteamientos liberales, carlistas o socialistas. También están en su derecho y debemos respetarlos, al menos los que no somos totalitarios ni dogmáticos.

Pienso que todos debemos respetar el derecho inalienable de todo Pueblo —llámesel Cataluña, Castilla, País Vasco, Andalucía o Aragón, Córcega, Bretaña o Israel—, al desarrollo de su cultura y a que los demás aceptemos su identidad y su voluntad de SER lo que se es y lo que se quiere ser que puede no coincidir con lo que otros quieren que se sea.

4.º Mi vocación y mi dedicación es la Historia, no la Política, en la que ni entro ni salgo, si no es como observador. Es más. Arrancando de mi ser y sentirme artajones, navarro —y muy vasco por ello y desde ahora—, y español, europeo y con vocación de universalidad, confieso mi firme propósito de permanecer al margen de toda política partidista, con el único fin de ser todo lo neutral y objetivo que pueda y quepa en el análisis de la Historia; es decir, para poner mi trabajo y mi vida al servicio leal de Navarra, de todos los navarros, de cualquier Hombre a quien interese conocer nuestro pasado. Y esto, sin exclusivismos de grupo, familia o partido, como creo lo vengo haciendo.

La política de partido nubla con frecuencia la visión, convirtiendo la Historia en puro instrumento al servicio de una causa, llegando a tergiversar las realidades más palpables.

5.º Es evidente que, quienes piensan que es «hacer política»

historiar la realidad Vasca y usar la palabra «Euskadi» —mundialmente aceptada por otra parte—, dirán que hago política. Esta es una de las viejas tretas con que ciertos sectores políticos vienen intentando confundir al Pueblo, y que sigue dando resultados. A través del mismo periódico del 26 de septiembre, por ejemplo, fue empleada en una crítica hecha por un señor, que no asistió a mi charla del Salón Loyola. Una «Nota de la R.», que postataba las manifestaciones anteriores, reafirmaba «lo que siempre hemos defendido: QUE NAVARRA HA SIDO SIEMPRE ESPAÑOLA».

6º La Redacción del periódico hizo una «reafirmación», que no siempre ha defendido. Estoy dispuesto a demostrarlo con textos superabundantes que demuestran, a Dios gracias, todo lo contrario. Pero los navarros de hoy no somos los ignorantes e impensantes de ayer, y me temo que ante tal afirmación habrán sentido lástima muchos lectores, si al menos hay entre ellos alguno medianamente sabedor de que los visigodos de Toledo jamás lograron dominar a los Vascones ni vincularlos a la soberanía hispana; que, desde su nacimiento y durante más de quinientos años, el Reino de Aristas y Jimenos nada tuvo que ver con España, inexistente como Estado; que durante los siglos XIII al XVI, es decir, casi durante trescientos años más, bajo las dinastías de Champagne, Capeta, Evreux y Foix-Albret, y sobre todo entre 1284 y 1328

en que Navarra estuvo unida a Francia bajo el cetro de los Capetos —los libros de Comptos del Reino están en París y no en Madrid—, NAVARRA JAMAS HA SIDO ESPAÑOLA, ni por su etnia, ni por su «lingua navarrom», ni por su soberanía plena, ni por sus instituciones y organismos estatales, ni por su régimen foral privativo, ni por su cultura, ni por el temperamento y carácter de sus habitantes, a no ser que apliquemos el patrón a la geografía.

Ni siquiera entre 1515 y 1839 Navarra fue España, sino un Estado independiente y soberano, federado, por un acto inicial de violencia, con el resto de antiguos reinos hispanos, bajo la corona de Austria y Borbones, quienes, por cierto, distinguieron muy bien esa realidad histórico-política, intitulándose «por la gracia de Dios, rey de Castilla, de León, de Navarra, de Aragón, de Córcega, etc.» ESTO ES HISTORIA, NO POLITICA.

Afirmar lo que dijo la Redacción de «El Pensamiento», no es historia, sino política. Una política muy desdichada, por cierto. Porque para sentirnos españoles, no hace falta ser antinavarros, traicionar a Navarra hasta el punto de negar las más puras esencias del pasado, la realidad del Reino independiente, su soberanía plena, sus fueros, su personalidad político-económica, nuestro SER, reconocido hasta por los más encarnizados enemigos absolutistas en el siglo pasado.

Este «españolismo» a ultranza, este «centralismo» que llega a negar de nuestra historia, es, según creo, infinitamente más grave que aceptar la palabra Euskadi en lugar de Euskal-Herrria o Pueblo Vasco, que yo siempre he preferido. A mis publicaciones y charlas me remito.

Mi propósito es seguir investigando y analizando, conocer lo más objetivamente posible esa Verdad que hace al Hombre libre, y, sobre todo, enriquecer con mis modestas aportaciones la cultura de nuestro Pueblo. Aunque «los críticos» (ciertos críticos, quizás?) me endilguen calificativos peyorativos. Amigo mío, la Historia es gran Juez.

Un abrazo.

J. M. JIMENO JURIO

El 24 de septiembre, el Sr. Jimeno Jurio hizo una exposición histórica sobre «Navarra-Euskadi» en el salón de los PP. jesuitas de Pamplona. Hubo una asistencia masiva que llenó completamente los dos pisos del amplio salón. Posteriormente a la conferencia, hubo un coloquio que pronto se centró en una exposición de las alternativas políticas para el futuro de Euskadi. Se expusieron propuestas que reconocían el derecho de autodeterminación y otras que no. Yo fui uno de los que intervieron en el coloquio y, entre otras cuestiones, expuse que, lo mismo que los demás vascos, los navarros también tenemos derecho a decidir nuestro futuro, pero que si ahora se hiciese un plebiscito sobre cualquier tema, la respuesta sería la que el Régimen y sus medios de difusión (RTVE, prensa...) quisieran. Es decir, que LA EXISTENCIA DE UNAS LIBERTADES DE REUNION, EXPRESION, MANIFESTACION... SON CONDICION INDISPENSABLE PARA LA REALIZACION DE CUALQUIER CONSULTA POPULAR.

Con sorpresa vi cómo públicamente se tergiversaron mis palabras diciendo que: «algunos abertzales dijeron que sería ridículo preguntarle a los navarros su opinión porque no están concienciados y dirían lo que la propaganda de estos años le ha hecho creer». Por más que dije que las palabras más parecidas a las citadas que se dijeron en el coloquio las pronuncié yo y

tarifa anual

ESPAÑA

Correo ordinario 800 pts.

EUROPA

Correo ordinario 1.000 pts.
Correo aéreo 1.500 pts.

RESTO PAISES

Correo ordinario 1.000 pts.
Correo aéreo 2.200 pts.



Defienda usted su derecho a una información

libre e independiente

suscribiéndose a PUNTO Y HORA,

la revista hecha por profesionales del periodismo

al servicio del lector de EUSKAL HERRIA.

eran las arriba expuestas, no conseguí la rectificación pública.

Días después, apelando a la democracia y bajo el título «demócratas de pega» se atacaba también públicamente a «los que no desean que se le pregunten al pueblo navarro su opinión».

Estos son los hechos. Parece que, a la vista de ellos y de otros similares, existe gran interés por parte de altas esferas afincadas en Navarra en presentar como «demócratas de pega» a todos los que creemos en la existencia de Euskalherria y queremos que todos los vascos podamos elegir en libertad nuestro futuro como comunidad.

Creo que, en vez de «demócratas de pega», somos demócratas sin voz y ya va siendo hora de que empecemos a recuperarla.

Le saluda atentamente:
Eduardo LACASTA ZABALZA

JUICIOS ERRONEOS

Respondiendo a C.I.S.Z., que en el «Punto y Hora» N.º 11 escribe una carta con cuyo enfoque general estoy de acuerdo, aún adoleciendo de juicios erróneos y muy simples.

En primer lugar, no se puede aplicar el término «nación» con tanta generosidad. La nación es

una comunidad humana, dentro de unos límites geográficos, sometida a una autoridad soberana, exclusiva y común. Las comunidades mencionadas (Els Paísos Catalans, Castilla) hace tiempo dejaron de ser naciones, o no lo fueron nunca (Galicia, Andalucía), salvo Portugal; y es muy problemático que lleguen a serlo, tal como vienen en esa lista.

Por otra parte, Castilla fue la primera víctima del colonialismo: a principios del siglo XVI, las tropas imperiales vencieron a los Comuneros en Villalar, y Carlos I abolió los Fueros castellanos. A partir de entonces, Castilla dependería directamente del poder central; si bien Felipe II puso su capital en Madrid, esta villa se ha ido formando de espaldas a Castilla, y se ha estado creando una superestructura opresora para todos los Territorios del Imperio. La oligarquía que de ella se beneficiaría muy poco tendría que ver con Castilla, tanto por su origen como por sus intereses.

Entre Castilla-León y el resto de España no existen las clásicas relaciones entre metrópoli y colonias, excepto en el aspecto cultural. Ella ha sido, con Galicia y Andalucía, la que más ha sufrido los desequilibrios del sistema. Y no creo que el pueblo castellano se consuele pensando que la suya es la lengua del Imperio, como tanto tiempo se nos ha dicho.

El exodo ha creado esta situación de una izquierda española, que se basa en las ma-

sas desconectadas del problema nacional.

ESPAÑA existe, indudablemente, como una acumulación de cultura y capital.

Sin embargo, la cultura autóctona de las nacionalidades oprimidas está rebrotando, y puede ocupar el lugar que le corresponde.

Y el capital sólo existe como fórmula de relación social, que camina a su desaparición. La sociedad socialista no es sólo la continuidad temporal de la sociedad capitalista, sino también su contraria, que viene a acabar con los excesos capitalistas. Y si bien la UNIDAD del Gran Capital implica la SOLIDARIDAD de TODOS los afectados por éste, no así la unidad en términos tan groseros como los de la alta burguesía.

El concepto «EUZKADI», creado por el Maestro Arana para expresar la UNION, no de tres ni de cuatro, sino de siete pueblos, es hoy utilizado por los más españolicos: han tenido que aceptarlo, incluso para negar su auténtico sentido.

Esta carta es pues de esperanza: si la Castilla del siglo XVI se levantó en defensa de sus libertades, Euzkadi en el XX hace lo propio. Si en aquel tiempo la nobleza era la clase que dirigía a la sociedad cara a la Historia, hoy el proletariado tiene ese papel. Si Padilla, Bravo y Maldonado, nobles y jefes de los Comuneros, fueron ejecutados por el César, también muchos vascos han pagado (y si-

guen pagando aún) la lucha por nuestra libertad.

S.P.O.M. - D.N.I. 14.567.284

BASTANTE TRISTE

Nos escandalizamos y con toda la razón, por las declaraciones de Suárez, Fraga, etc., sobre Euskalherria y el Euskera pero tenemos el mismo problema en casa. Por ejemplo, no se si conocéis el libro Alborada de Iñaki Linazasoro, pues bien, dicho libro es un insulto a Euskalherria; simplemente trata de «ANECDOTAS», de meteduras de pata de gente de nuestro pueblo cuando se tenía que expresar en erdera. Y me pregunto: ¿No es bastante triste que se tuvieran que expresar en una lengua que no era la suya para que encima nos riámos de ellos? Y por casualidades de la vida el libro está editado por la Caja de Ahorros Municipal y te lo regalaban si ingresabas en la cuenta dos mil pesetas; nada, tranquilos, es parte de su «Obra Cultural».

Lo mismo ocurre con Txomin del Regato y Pello Kerten por citar otros dos ejemplos.

¿Hasta cuándo vamos a tener que aguantar esta «Cultura»?

No quiero entreteneros más, recibid un cordial saludo.

KOLDE



de EUSKAL HERRIA

boletín
de
suscripción

D.

Profesión Teléf.

Calle o Plaza n Piso

Población Provincia

Desea una suscripción anual:

- Normal
 De amigo

Según tarifa (en página anterior)

España: 1.500 pts

Extranjero: 2.500 pts

FORMA DE PAGO

- Transferencia a n/c en:
Caja Laboral Popular
P. Sarasate, 20 Pamplona
 Giro postal a:
PUNTO Y HORA
Santesteban, 6 Pamplona

Recibo al cobro a través de

Banco:

Sucursal:

N de cuenta:

Talón adjunto

Rellene estos datos con letras MAYUSCULAS
Señale con una X los cuadros que le interesen

CIG
Banko Industrial de Guipúzcoa

Al servicio de la región

Capital Social . 700 millones de pesetas (desembolsado al 50%)
Reservas 730 millones de pesetas

**1^a EMISIÓN DE
BONOS DE CAJA
9% INTERES**

CONVERTIBLES EN ACCIONES DEL PROPIO BANCO



Herriarekin. Herriarentzat.



Caja Laboral.



CAJA LABORAL POPULAR
LAN KIDE AVRREZKIA